

Memoria Anual Integrada 2024



telecom

Contenidos

Mensaje del Presidente **3**

Somos Telecom	5	Desempeño económico	55	Ambiente	91
Acerca de Telecom	6	Contexto económico	56	Estrategia ambiental	92
Capital social y estructura	9	Información financiera	58	Cambio climático	93
Nuestra estrategia: camino a ser tech-co	12			Economía circular	98
Sustentabilidad	15			Tecnología para el desarrollo sostenible	102
Gobernanza, ética y cumplimiento	23			Biodiversidad	104
Buenas prácticas de gobierno	24	Inclusión digital	61	Desafíos	105
Ética y transparencia en la gestión	28	Disponibilidad	63		
Gestión de riesgos	32	Habilidades	67		
Cumplimiento regulatorio	35	Asequibilidad	72		
Proveedores y contratistas	36	Confianza	73		
Ecosistema digital	39	Equipo	75	Cumplimiento	107
Ecosistema digital	40	#OrgulloTeco	76	Sobre esta Memoria Anual Integrada	108
Personal – Conexión total	41	Nos elegimos	78	Cumplimientos adicionales LGS	109
Flow – La evolución del entretenimiento	43	Nos potenciamos	81	Índice de contenidos GRI	112
Experiencia del cliente	45	Nos desafiamos	83	Estándares SASB	118
Telecom - Generación de valor B2B	48	Nos comprometemos	84	Informe de verificación externa	130
Personal Pay – Consolidación en la industria fintech	51	Nos encontramos	90	Código de Gobierno Societario	131
Transformación tecnológica	52				

Mensaje del presidente

ESTÁNDAR GRI: 2-22

Me complace compartir con ustedes nuestra Memoria Anual Integrada 2024, un documento que reúne de manera clara y transparente la forma en que gestionamos y rendimos cuentas sobre nuestro desempeño económico, social, ambiental y de gobierno corporativo. A continuación, encontrarán los principales logros que alcanzamos durante un año lleno de desafíos y aprendizajes.

En Telecom trabajamos con una visión global, integrando la sostenibilidad en cada aspecto de nuestro negocio. Creemos firmemente en el poder de la tecnología para responder a las demandas sociales y ambientales, y eso guía nuestra estrategia día a día.

Seguimos avanzando en nuestra estrategia de negocios, con una propuesta enfocada en la evolución

digital de la sociedad, consolidándonos como una empresa tech-co en la región. Esto se refleja en el ecosistema de productos, servicios y soluciones digitales que ofrecemos a nuestros clientes: personas, hogares, empresas, instituciones y gobiernos.

Nuestra apuesta por la digitalización nos inspira a innovar constantemente. Incorporamos prácticas y metodologías ágiles, colaborativas y eficientes, que no solo potencian nuestra gestión, sino que también fortalecen a nuestra comunidad de trabajo. Son más de 19.900 personas quienes hacen posible nuestra transformación, con un talento y compromiso que nos llena de orgullo.

Este año, fuimos más allá de la conectividad y potenciamos nuestras soluciones digitales en áreas como fintech, ciberseguridad, entretenimiento,

IoT (internet de las cosas) y smarthome, con nuestras marcas Personal, Flow y Telecom, además de Personal Pay, que ha logrado instalarse en el competitivo mundo de las billeteras digitales.

Nuestro compromiso con la innovación trasciende fronteras. Presentamos Openxpand, una plataforma digital que impulsa la adopción de Open Gateway en América Latina. Esta iniciativa refuerza nuestra posición como referente tecnológico a nivel regional, al ofrecer soluciones escalables, seguras y completamente digitales para operadores y desarrolladores, consolidando nuestro liderazgo y fortaleciendo nuestra propuesta de valor.

Avanzamos en la consolidación de la primera red 5G de Argentina, que cierra el año con 265 sitios en las principales ciudades del país, de la

mano de Personal 5G. Este avance no solo refuerza nuestra infraestructura de conectividad, sino que también subraya nuestro compromiso con el desarrollo digital del país y sus oportunidades futuras.

Continuamos avanzando en iniciativas de sostenibilidad, integrando la digitalización a nuestras prácticas ESG (*Environmental, Social, Governance*). A través de programas gratuitos que conectan educación con tecnología, favorecemos la inclusión digital, buscando incorporar cada día a más personas al mundo digital para mejorar su calidad de vida.

Para más información sobre los lineamientos internacionales aplicados en la elaboración de este documento, ver la sección “[Sobre esta Memoria Anual Integrada](#)”.



Celebramos nuestro
30º aniversario de cotización
en la Bolsa de Nueva York.

En cuanto a nuestro compromiso ambiental, definimos la hoja de ruta hacia la carbono neutralidad en 2050. La eficiencia energética, presente en el uso de tecnologías como la cloudificación, virtualización, IA (Inteligencia Artificial) y automatización, y el incremento en el abastecimiento de energía renovable, son algunas de las prácticas que desarrollamos, además de avances en materia de economía circular y soluciones cleantech.

Uno de los momentos más destacados del año fue la celebración del 30º aniversario de la cotización de Telecom en la Bolsa de Nueva York. Siendo la única empresa tecnológica argentina en mantener tres décadas de presencia ininterrumpida en este mercado, la Compañía reafirma su solidez financiera y visión de futuro, evolucionando de

una empresa de telecomunicaciones tradicional a una compañía digital con impacto regional.

Por supuesto, 2024 presentó retos significativos, especialmente en términos de sostenibilidad financiera. Durante el año, emitimos Obligaciones Negociables (ON) de US\$ 1.007 millones, destacándose la emisión de la ON Clase 21 por US\$817 millones lo que nos permitió cancelar y refinanciar parte de nuestros préstamos, mejorando plazos y costos de financiación. Esto fue posible gracias a la confianza del mercado tanto nacional como internacional, en la solidez crediticia de la Sociedad y en nuestra estrategia de negocio.

Adicionalmente, cabe destacar que, durante 2024, distribuimos dividendos en especie por un total de \$115.725

millones (\$118.854 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2024).

Confiamos en el potencial de un país en crecimiento que necesita regulaciones e incentivos fiscales que promuevan la inversión en la industria TIC.

Nada de esto sería posible sin el acompañamiento de nuestros clientes, quienes nos eligen día a día. A ellos les agradecemos profundamente y renovamos nuestro compromiso de seguir brindándoles servicios, productos y soluciones que potencien su vida digital.

Los invito a explorar en esta Memoria Anual Integrada todos los detalles de nuestra gestión y resultados, que representan el esfuerzo y compromiso de cada integrante de esta gran familia que es Telecom.

Gracias por
acompañarnos
en este camino.



Carlos Moltini
Presidente

Ciudad Autónoma
de Buenos Aires (CABA),
27 de febrero de 2025.

telecom



Somos Telecom



Acerca de Telecom

Somos una empresa en constante evolución, ofrecemos experiencias de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas.

Potenciamos la vida digital de nuestros clientes, con un servicio flexible y dinámico, en todos sus dispositivos, mediante conexiones fijas y móviles de alta velocidad, y una plataforma de contenidos en vivo y a demanda que integra series, películas, música y programas de TV.

Nuestras principales marcas comerciales Telecom, Personal, Flow y Personal Pay consolidan un ecosistema de plataformas y nuevos negocios, una experiencia integral y convergente para nuestros clientes en Argentina.

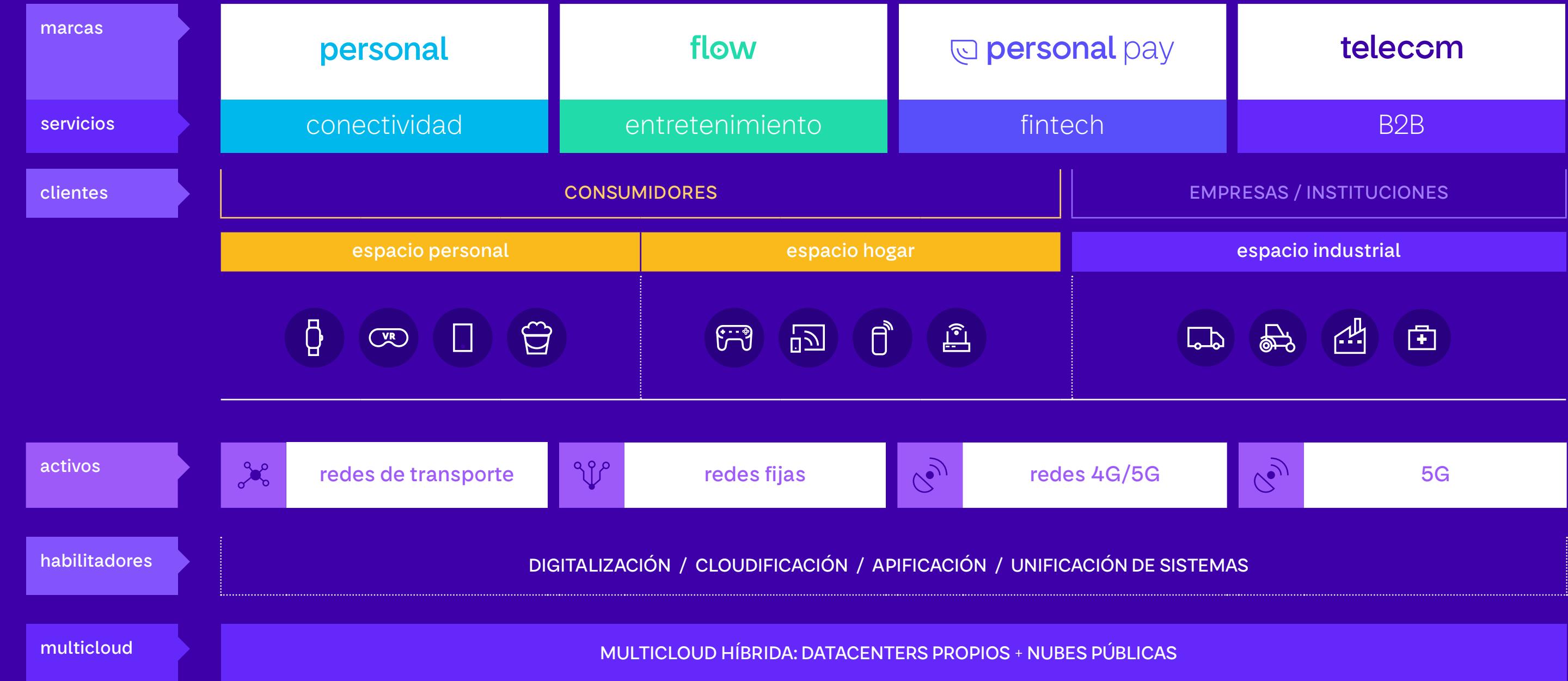
También estamos presentes con nuestra propuesta integral de servicios en Paraguay, brindamos servicios de entretenimiento y conectividad en Uruguay, ofrecemos productos de ciberseguridad en Chile y servicios mayoristas de telecomunicaciones en EE. UU.

Impulsamos la economía digital y lideramos una industria que constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, con prácticas sustentables e iniciativas que promueven el talento y la inclusión digital. Tenemos el orgullo de ser protagonistas de la evolución de la sociedad y continuar potenciando el mundo de nuestros clientes. Porque nos unen las ganas de seguir avanzando.



Ecosistema digital

Nuestras marcas comerciales conforman un ecosistema de plataformas y nuevos negocios que brindan una experiencia integral y convergente para nuestros clientes a nivel nacional.



19.987
colaboradores¹



34,6 millones
de servicios activos

166 tiendas



+3.300 proveedores

\$1.164.877 millones
EBITDA

Presentes en Argentina,
Paraguay, Uruguay, Chile
y EE.UU.



Cotizamos en las Bolsas de
Buenos Aires y Nueva York

1. Incluye a los empleados de Teledifusora San
Miguel Arcángel S.A, sociedad adquirida por Telecom
durante 2024.

marcas

servicios

personal

conectividad

flow

entretenimiento

personal pay

fintech

telecom

B2B

Internet fija, móvil 4G,
4.5G y 5G

Servicio de TV
en vivo y streaming

Billetera digital

Ciberseguridad, cloud, IoT,
datacenter e infraestructura

**1° red 5G
del país**
–
**+2.900
localidades
con 4G**
–
**+94.000 km
de fibra óptica**



**+30.000 horas
de contenido
a demanda**
(series, películas y música)
–
**+5,5 millones
de dispositivos
conectados**



**+4,6 millones
de usuarios**
(Argentina y Paraguay)
–
**+100
beneficios
en +70
marcas**



**+60
soluciones
para clientes
corporativos**
–
**+14.400 cuentas
corporativas**



Capital social y estructura

Accionistas	Número	Porcentaje	
	Acciones	Clase	Capital Social
Acciones Clase A:			
Fintech Telecom LLC	448.679.250	65,61%	20,83%
Fideicomiso de voto (a)	235.177.350	34,39%	10,92%
Total Acciones Clase A	683.856.600	100%	31,75%
Acciones Clase B (en oferta pública):			
ANSES - FGS	246.018.839	39,17%	11,42%
Otros (b) (c)	382.039.180	60,83%	17,74%
Total Acciones Clase B	628.058.019	100%	29,16%
Acciones Clase C:			
Otros	106.734	100%	0,01%
Total Acciones Clase C	106.734	100%	0,01%
Acciones Clase D:			
Cablevisión Holding S.A. (d)	606.489.308	72,06%	28,16%
Fideicomiso de voto (a)	235.177.350	27,94%	10,92%
Total Acciones Clase D	841.666.658	100%	39,08%
Total Capital Social	2.153.688.011		100%

(a) Fideicomiso creado bajo el acuerdo de fideicomiso del 15 abril de 2019.

(b) Incluye 198.085.167 Acciones Clase B en forma de ADS propiedad de Fintech Telecom LLC que representan el 31,54% del total de Acciones Ordinarias Clase B y el 9,2% del capital social total de Telecom Argentina.

(c) El 1,67% de las Acciones Clase B son de propiedad de accionistas minoritarios en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y el 16,07% corresponden a los ADS (American Depository Share) emitidos en la NYSE (New York Stock Exchange).

(d) Sociedad controlante de Telecom.

Subsidiarias	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de Telecom Argentina en capital social y votos	Subsidiarias	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de Telecom Argentina en capital social y votos
Micro Sistemas	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	ARGENTINA	100% 	Ubiquo	Prestación de servicios y productos de ciberseguridad	CHILE	95% 
Manda	Holding	ARGENTINA	100% 	Núcleo	Servicio de telefonía móvil	PARAGUAY	67,50% 
RISSAU	Instalación y explotación de servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100% 	Personal Envíos	Servicios financieros móviles	PARAGUAY	67,50% 
AVC	Servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100% 	CrediPay	Servicios de financiación	PARAGUAY	67,50% 
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100% 	Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	PARAGUAY	100% 
Pem	Inversiones	ARGENTINA	100% 	Adesol	Holding	URUGUAY	100% 
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	ARGENTINA	100% 	Opalker	Prestación de servicios de ciberseguridad, plataforma de contenidos y/o servicios relacionados	URUGUAY	100% 
Personal Smarthome	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	ARGENTINA	100% 	Parklet	Desarrollo y prestación de plataformas digitales	URUGUAY	100% 
NYS2	Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual	ARGENTINA	100% 	MFH	Holding	EE. UU.	100% 
NYSSAU	Prestación de servicios de acceso a internet.	ARGENTINA	100% 	Naperville	Holding	EE. UU.	100%
TSMA	Círculo cerrado comunitario de televisión	ARGENTINA	100% 	Saturn	Holding	EE. UU.	100% 
				Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	EE. UU.	100% 

Para más información respecto de las subsidiarias ver Nota 1.a) a los Estados Financieros Consolidados de Telecom al 31 de diciembre de 2024.

Relación con inversores

Alentamos una comunicación constante con nuestros inversores institucionales, accionistas minoritarios, analistas de cobertura, calificadoras de riesgo y potenciales inversores. Tenemos un diálogo activo y damos respuesta a consultas y requerimientos de información, además de mantenerlos informados sobre las acciones que desarrolla la Compañía y el impacto generado.

También promovemos la asistencia y participación de los accionistas minoritarios en las asambleas mediante la difusión pública de las convocatorias y el asesoramiento sobre los requisitos formales para su registro y concurrencia.

canales de diálogo

- ✓ Teleconferencias para la presentación de los resultados trimestrales y anuales.
- ✓ Participación en conferencias organizadas por instituciones financieras y por bancos de inversión.
- ✓ Investor Day, con analistas e inversores de la Compañía.
- ✓ Diálogos previos y posteriores a las Asambleas de Accionistas.
- ✓ Comunicados de prensa.
- ✓ E-mails
- ✓ Web institucional 

Índice de Sustentabilidad de BYMA

Telecom es una de las 20 compañías que forman parte del Índice de Sustentabilidad de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) desde el 2019. Este Índice tiene carácter no comercial, evalúa anualmente el desempeño de las emisoras de acciones listadas en BYMA y busca identificar y reconocer aquellas empresas líderes en el mercado por sus prácticas en materia ambiental, social, de gobierno corporativo y desarrollo sostenible.

Celebramos el 30º aniversario de cotización en la Bolsa de Nueva York

En 2024 celebramos 30 años consecutivos de cotización de Telecom en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Este aniversario no solo conmemora nuestra historia, sino que también refleja la confianza de nuestros inversores en el futuro y nuestra solidez financiera en un mercado en constante evolución.

Roberto Nobile, nuestro CEO, y Gabriel Blasi, nuestro CFO, junto con miembros del equipo, participaron en el tradicional toque de campana en Wall Street, un hito que nos llena de orgullo y reafirma nuestro liderazgo en el sector tecnológico del país.



Video:
30 años en NYSE

Nuestra estrategia: camino a ser tech-co

Seguimos impulsando la evolución de la industria para ofrecer a nuestros clientes un ecosistema de servicios y plataformas, apalancados por conectividad robusta dentro y fuera del hogar, junto con la mejor experiencia de entretenimiento y soluciones tecnológicas para personas, emprendimientos, industrias y gobiernos.

Somos un *hub* tecnológico, usamos las últimas tecnologías disponibles para fortalecer nuestra infraestructura y guiar nuestra estrategia hacia modelos de negocio que amplían oportunidades, asociándonos con reconocidos *partners* globales.

Nuestro foco sigue puesto en extender y potenciar las redes fija y móvil, ampliando la cobertura y la capacidad de banda ancha. Al mismo tiempo evolucionamos hacia nuevos negocios con un modelo

de desarrollo de plataformas digitales y *marketplace* que nos permita potenciar las oportunidades en toda la región. Esto significa que pasamos de ser una telco tradicional a ser una *tech-co*. Extendemos nuestra pisada hacia otros mercados, connuevosnegociosbasados en el desarrollo de APIs (Interfaces de Programación de Aplicaciones) y aplicaciones, poniendo en valor nuestra infraestructura y capacidades de red para desarrolladores de todo el mundo.

Buscamos crear valor e inclusión a través de la conectividad, acompañando los desafíos de la economía digital con soluciones como entretenimiento, ciberseguridad, *fintech*, IoT, apificación de servicios de red, y *smarthome*, entre otras, apalancados en la tecnología 5G y posicionándonos regionalmente como plataforma integral de servicios digitales.



Desafíos estratégicos

Para poder llevar a cabo nuestra visión, la dirección de la Compañía definió seis desafíos estratégicos:

- ✓ Evolucionar nuestro negocio core
- ✓ Nuevos negocios
- ✓ Despliegue de valor B2B
- ✓ Transformación tecnológica y cultural
- ✓ Sustentabilidad
- ✓ Desempeño económico y financiero

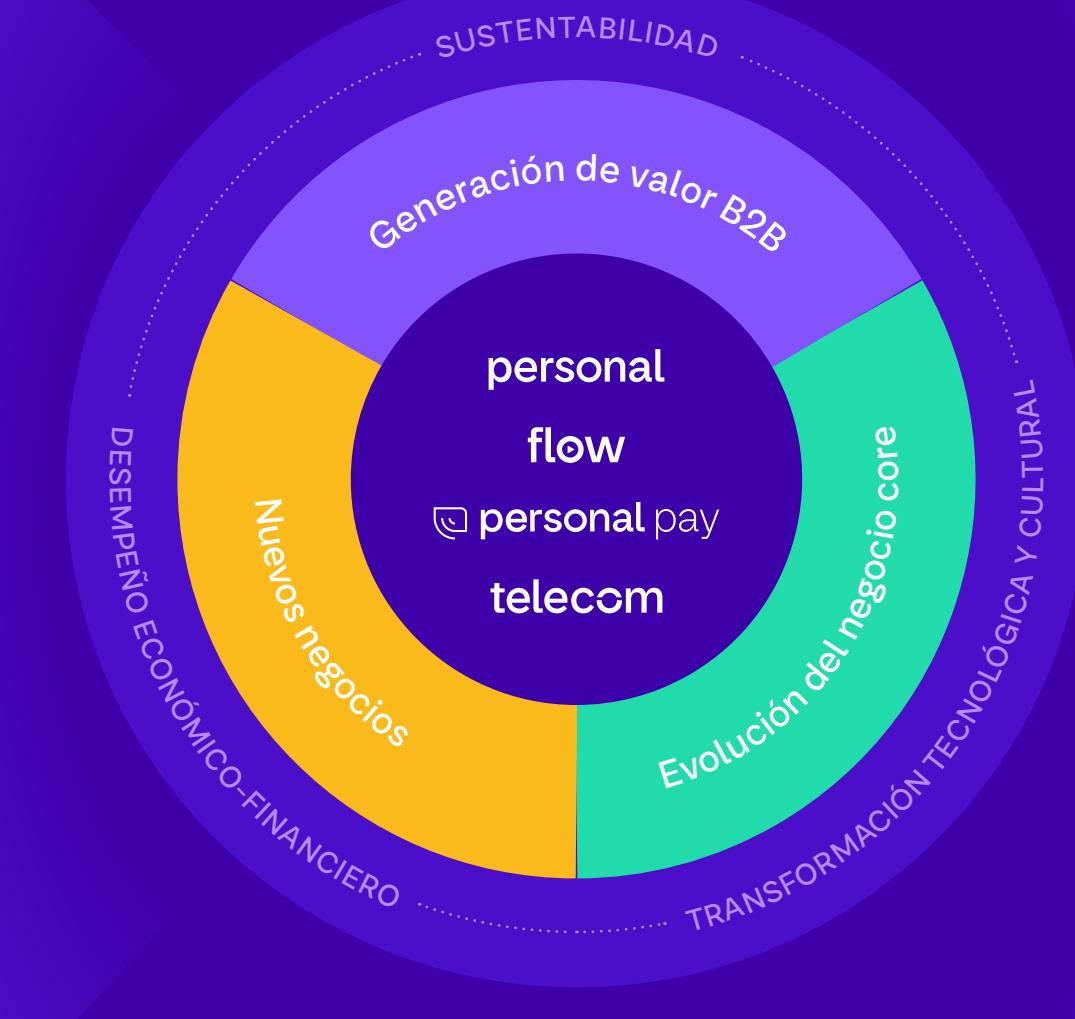
Desafíos estratégicos

1 Evolucionar nuestro negocio core	2 Nuevos negocios	3 Generación de valor B2B	4 Transformación tecnológica y cultural	5 Sustentabilidad	6 Desempeño económico y financiero
Seguimos potenciando el negocio <i>core</i> , consolidando nuestra posición estratégica e invirtiendo en el negocio actual. Sostenemos la calidad y el servicio móvil 4G, desplegamos más fibra al hogar que aumenta la capacidad y velocidad de las redes, y apalancamos futuros negocios explorando las posibilidades que se abren con la tecnología 5G. Desarrollamos servicios que agregan valor en el hogar y potenciamos nuestra plataforma de entretenimiento con todo tipo de contenidos, para que nuestros clientes disfruten de la mejor experiencia.	Continuamos posicionando nuestra billetera digital Personal Pay para convertirla en un actor relevante en la industria <i>fintech</i> de la región. Nos focalizamos en el desarrollo de productos financieros que generen monetización en el ecosistema digital, ampliando la inclusión financiera y promoviendo una mayor sinergia con nuestro ecosistema de servicios. Creamos Openxpand con el propósito de convertirnos en socios tecnológicos para las Telcos con foco en América Latina, facilitando la monetización de redes a través de APIs de Open-Gateway, integrando operadores, desarrolladores y empresas. Continuamos evolucionando <i>smarthome</i> con el objetivo de ser el proveedor líder de soluciones de hogar inteligente en América Latina, ofreciendo un ecosistema accesible que transforme la vida de las personas al mejorar la seguridad, comodidad y eficiencia en sus hogares, promoviendo una mayor sinergia con nuestro ecosistema de servicios.	Agregamos valor al negocio <i>core</i> tradicional de conectividad, integrando soluciones digitales <i>end to end</i> con el respaldo de nuestra infraestructura IT y nuestras redes, además de colaboradores altamente capacitados. Generamos alianzas y desarrollamos soluciones propias que garanticen la seguridad, la integridad y disponibilidad de los sistemas para nuestros clientes corporativos.	Seguimos reconvirtiendo nuestros sistemas orientados a acompañar nuestra evolución y la de nuestros clientes, apalancada en diversos habilitadores tecnológicos como la digitalización, la cloudificación y la APIficación. Esto está acompañado por las potencialidades de la inteligencia artificial, la unificación de sistemas y el apagado de aplicaciones, plataformas y servidores legados. Afianzamos un modelo de trabajo y organización vinculado con la agilidad empresarial, que impulse el <i>reskilling</i> de los colaboradores, que incorpore tecnología y automatización de procesos y que se adapte a la necesidad y dinámica del negocio. Impulsamos espacios de trabajo plurales y una cultura cada vez más diversa e inclusiva.	Promovemos el uso responsable de la tecnología, el desarrollo de las comunidades donde operamos y el cuidado del medio ambiente a través de una gestión sustentable basada en acciones integradas al negocio.	Trabajamos para asegurar la sostenibilidad del negocio y fidelizar a nuestros clientes ofreciéndoles la mejor ecuación de calidad, conveniencia y experiencia con nuestros servicios.

INPUTS

	Financiero	<ul style="list-style-type: none"> Deuda y financiamiento de capital Capital generado Capitalización de mercado
	Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Despliegue de redes, sitios físicos, antenas, datacenters y sistemas Operaciones en Argentina, Uruguay y Paraguay Ampliación de tecnología 5G Transformación digital de la infraestructura
	Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> Evolución de marcas comerciales Desarrollo de contenido nacional en Flow Cultura basada en la agilidad Activos intangibles Alianzas estratégicas
	Humano	<ul style="list-style-type: none"> Política de Diversidad e Inclusión Experiencias de aprendizaje y desarrollo Propuesta de valor Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad
	Social y relacional	<ul style="list-style-type: none"> Programas de inclusión digital gratuitos y federales Voluntariado Principios de sustentabilidad en la cadena de valor Articulación con grupos de interés
	Natural	<ul style="list-style-type: none"> Política Ambiental Estrategia climática Estrategia de economía circular Ánalysis de riesgos relacionados con el cambio climático

Modelo de creación de valor



Ecosistema de plataformas
para una experiencia integral y convergente.

	<ul style="list-style-type: none"> \$10.941.752 millones en activos \$2.878.004 millones en préstamos, de los cuales el flujo neto de efectivo es de (\$276.533) millones 		<ul style="list-style-type: none"> \$1.164.877 millones de EBITDA \$6.611.822,19 millones capitalización bursátil
	<ul style="list-style-type: none"> \$524.940 millones invertidos en infraestructura 97% de población urbana con cobertura 4G/LTE 		<ul style="list-style-type: none"> 265 sitios 5G 166 tiendas
	<ul style="list-style-type: none"> \$44.411 millones invertidos en activos intangibles, de los cuales \$2.051 millones fueron invertidos en contenidos de Flow 		<ul style="list-style-type: none"> 34,6 millones de servicios activos +14.400 cuentas corporativas
	<ul style="list-style-type: none"> 19.987 colaboradores 82% de satisfacción en encuesta de clima 		<ul style="list-style-type: none"> 219.132 horas totales de capacitación +18.800 controles a personal propio y contratistas
	<ul style="list-style-type: none"> 83,3% de nuestras operaciones están cubiertas por iniciativas de inversión social 		<ul style="list-style-type: none"> +10.000 personas formadas en tecnología 85% de proveedores nacionales
	<ul style="list-style-type: none"> 75% de los equipos devueltos por los clientes fue recuperado Contratos de compra de energía renovable 		<ul style="list-style-type: none"> 39,24 MWh/PB intensidad energética Bolsas sustentables para la distribución de productos

Sustentabilidad

La estrategia de sustentabilidad de la Compañía busca potenciar la capacidad que tiene la misma de generar valor en la sociedad, a través del desarrollo del negocio y el compromiso con la preservación de los entornos naturales.

Para ello contamos con un marco para la gestión sustentable, que alinea los principios rectores en la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de las actividades y comprende los aspectos que conforman nuestro compromiso con la sustentabilidad y la relación con todos los grupos de interés.

Estrategia de Economía Circular, la Política de Diversidad e Inclusión y el Marco de Integridad, entre otros.

Desde 2004 somos miembros adherentes del Pacto Mundial de Naciones Unidas y nos comprometemos con el cumplimiento de sus 10 Principios. Adicionalmente alineamos nuestra estrategia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

 Link:
Conocé nuestra gestión ESG

Este marco está compuesto por la Política de Sustentabilidad, la Política y Estrategia de Medioambiente, la

ODS 17

- Alianzas con organizaciones (meta 17.16).
- Articulación público privada para el desarrollo de programas (meta 17.17).

ODS 16

- Programa de Integridad (metas 16.5, 16.6).
- Ética en Línea (meta 16.5).

ODS 13

- Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (meta 13.1).
- Estrategia climática (meta 13.2).

ODS 12

- Economía circular (meta 12.2).
- Reporte de la gestión sustentable (meta 12.6).
- Gestión de residuos (metas 12.4, 12.5).

ODS 10

- Inclusión digital (meta 10.2).
- Educación financiera (meta 10.2).

ODS 9

- Infraestructura de redes (meta 9.1, 9.c).
- Cleantech (meta 9.4).
- Conectividad en zonas remotas (meta 9.c).

Nuestro aporte a los ODS



ODS 3

- Gestión de la salud y seguridad ocupacional de nuestros colaboradores y contratistas (meta 3.d).

ODS 4

- Programas de formación en tecnología para la comunidad (metas 4.3, 4.4, 4.5, 4.a, 4.b, 4.c).
- Capacitación y desarrollo de colaboradores (meta 4.4).
- Cultura sustentable de la organización (meta 4.7).

ODS 5

- Estrategia de Diversidad e Inclusión (metas 5.1, 5.2, 5.5).
- Programa de formación en tecnología para mujeres adolescentes (meta 5.b).

ODS 7

- Adquisición de energía renovable (meta 7.2).
- Infraestructura más eficiente (meta 7.3).
- Tecnología para el desarrollo sostenible (meta 7.3).
- Soluciones Cloud (meta 7.3).

ODS 8

- Inversiones en infraestructura (meta 8.2).
- Contratación de proveedores locales (meta 8.2).
- Creación de empleo de calidad (meta 8.5).
- Gestión del talento (meta 8.8).

Para más información sobre nuestro aporte a los ODS, hacer clic en cada ítem.

Estrategia de sustentabilidad



Ambiental	Gobierno	Social
<p>Operar y transitar la evolución tecnológica con un enfoque en la protección del ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio climático: Definimos un camino hacia la carbono neutralidad con metas de reducción, analizando riesgos y oportunidades de negocio.• Economía circular: Alentamos la optimización y eficiencia del uso de los recursos y la gestión responsable de los residuos.• Cleantech: Ofrecemos soluciones tecnológicas limpias que aportan a la descarbonización.• Biodiversidad: Promovemos la protección y conservación de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales.	<p>Desarrollar nuestro negocio con una conducta íntegra y honesta respetando los principios éticos en toda la operación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ética y transparencia: Cumplimos con los más altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad, promoviendo relaciones y comportamientos de respeto y honestidad.• Cadena de valor: Procuramos una gestión sustentable a lo largo de nuestra cadena de valor, impulsando la implementación de buenas prácticas.	<p>Transformar la experiencia digital de las personas, con la conectividad como motor clave del desarrollo económico y social.</p> <ul style="list-style-type: none">• Inclusión digital: Impulsamos la evolución y el desarrollo de la sociedad a través de servicios de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas. Promovemos el desarrollo de habilidades digitales en las personas para que puedan transformar sus vidas a través de la tecnología.• Equipo: Potenciamos a los equipos para que conecten con su mejor versión, en una cultura donde promovemos el respeto por la diversidad, la autonomía, el disfrute y la innovación.

Grupos de interés

Nuestros servicios facilitan la comunicación y son un motor para el desarrollo económico y social de las grandes ciudades, así como también de los pueblos alejados de centros urbanos. Al mismo tiempo, los servicios digitales y las tecnologías de vanguardia habilitan nuevos desarrollos e innovaciones para un mejor impacto social y ambiental.

Para llevar adelante esta misión de potenciar la vida digital de personas y comunidades, la Compañía trabaja en articulación con distintos grupos de interés en pos de generar espacios de diálogo, conocer sus expectativas, hacer crecer el negocio y crear valor compartido.

Las estrategias y actividades de comunicación con los diferentes grupos de interés tienen una perspectiva de largo plazo y son desarrolladas por cada una de las áreas responsables del vínculo, determinando quiénes son los actores sociales vinculados, a qué grupos o subgrupos clave pertenecen, la manera en que se ven afectados y la influencia que pueden ejercer. Dichas condiciones definen el nivel de interacción y vínculo con las partes interesadas.

Participamos activamente en espacios de construcción y cooperación con otras instituciones.

 Link:
Alianzas estratégicas

Clientes y consumidores	Individuos; pequeñas, medianas y grandes empresas; gobiernos nacionales, provinciales y municipales; otros operadores, nacionales e internacionales.
Proveedores y contratistas	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen -de manera profesional- actividades de producción, montaje, creación, desarrollo, construcción, importación, distribución, comercialización de productos, obras o servicios, entre otras.
Ambiente	Entornos naturales donde coexisten las especies vivas, el clima y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y la actividad económica.
Sector público	Entidades y organismos de gobierno nacionales, provinciales y municipales.
Medios, formadores de opinión, influencers	Personas físicas o jurídicas que transmiten la información acerca de nuestra actividad a otros grupos de interés e inciden en la construcción de la reputación corporativa.
Sindicatos	Entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros colaboradores.
Comunidad	Organizaciones de la sociedad civil, cámaras, sector privado, líderes de opinión, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones.
Accionistas e inversores	Accionistas, inversores (actuales, minoritarios y potenciales) y analistas.
Colaboradores	Colaboradores, incluidos los temporarios y/o eventuales.

Nuestros canales de contacto

[LinkedIn](#) 

[Instagram](#) 

[YouTube](#) 

[Web](#) 

[Portal de prensa](#) 

[Portal de sustentabilidad](#) 

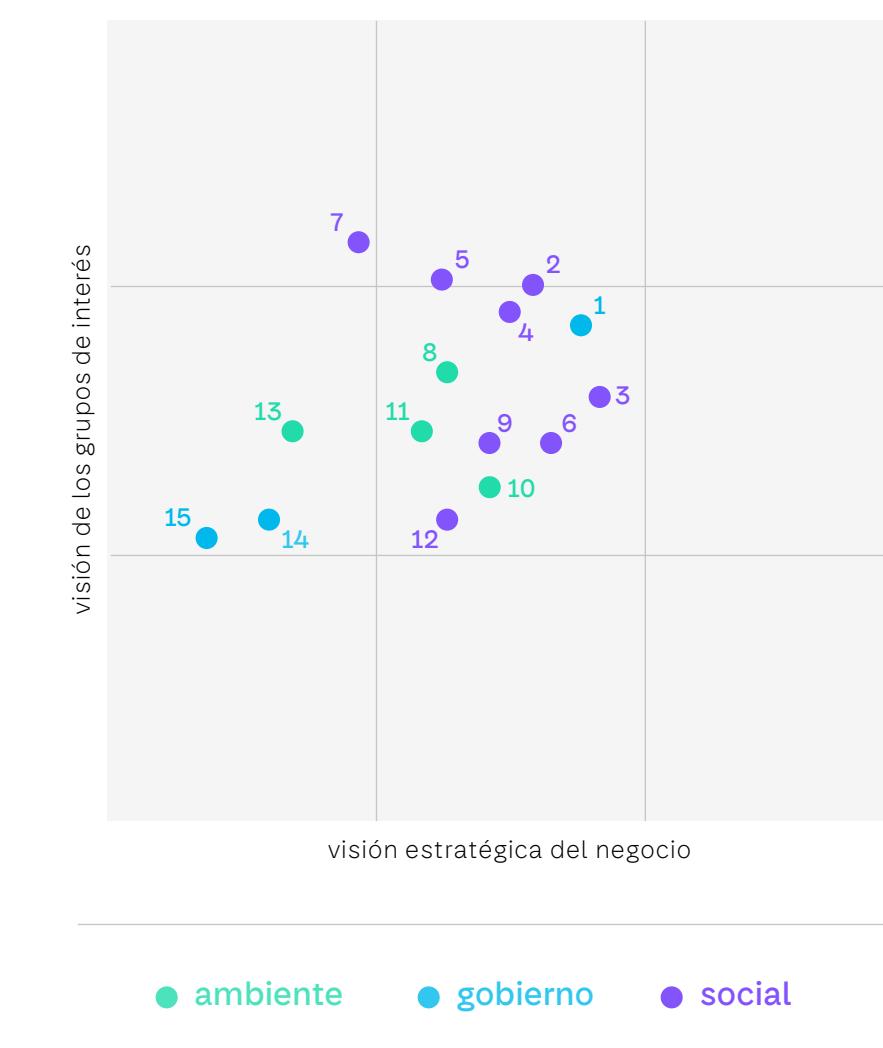
Doble materialidad

En 2024 revisamos los temas materiales y profundizamos el análisis de relevancia de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo considerando las nuevas Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 "Requerimientos generales para la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad" y NIIF S2 "Información a revelar relacionada con el clima"), los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y los Estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

Proceso



Matriz de materialidad



Tema material

- | | |
|---|--|
| 1 Ética y transparencia | |
| 2 Experiencia del cliente | |
| 3 Gestión del talento | |
| 4 Salud y seguridad en el trabajo | |
| 5 Cobertura y calidad e la red | |
| 6 Innovación para la transformación digital | |
| 7 Ciberseguridad y privacidad de los datos | |
| 8 Tecnologías limpias | |
| 9 Educación en habilidades digitales | |
| 10 Cambio climático | |
| 11 Economía circular | |
| 12 Diversidad e inclusión | |
| 13 Biodiversidad | |
| 14 Gestión de proveedores y contratistas | |
| 15 Buenas prácticas de gobierno corporativo | |

Análisis de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

Temas materiales	Impactos Negativos	Impactos Positivos	Riesgos	Oportunidades
Experiencia del cliente	La ineficiencia en la atención al cliente y resolución de reclamos provoca pérdida de clientes y descontento elevado.	Agilidad y eficiencia en la atención a las necesidades de los clientes, superando sus expectativas y fidelizándolos.	La pérdida de clientes por experiencias insatisfactorias, la presión competitiva y los cambios regulatorios que amenazan la sostenibilidad del negocio.	Crecimiento de la base de clientes y consolidación de la marca como referente en el sector.
Ciberseguridad y privacidad de los datos	Las filtraciones de datos ponen en riesgo la privacidad de los clientes y dañan gravemente la reputación.	Percepción de seguridad y tranquilidad de los clientes al contar con un sistema eficaz de protección de datos.	La vulnerabilidad a ciberataques puede generar pérdidas financieras, multas, litigios y daño a la reputación.	Aumento de la demanda, reducción de costos operativos por prevención de ataques y mejora de la productividad gracias a mayor confianza y formación de empleados.
Innovación para la transformación digital	La falta de inclusión y sostenibilidad genera brechas digitales, desempleo y daños ambientales.	Digitalización, creación de empleo calificado y soluciones personalizadas que mejoran la calidad de vida de los clientes y el bienestar del planeta.	La mayor exposición a riesgos cibernéticos y la dependencia de proveedores tecnológicos comprometen la competitividad si no se adapta al mercado.	Acceso a nuevos mercados, mejora de la experiencia del cliente y optimización de operaciones, resultando en mayores ingresos y rentabilidad.
Cobertura y calidad de la red	Una baja calidad de la red causa disruptiones, accidentes y afecta negativamente a las comunidades, impactando lo económico y social.	Conexión de personas al mundo mediante servicios de telecomunicaciones confiables y sostenibles, impulsando el desarrollo social y económico.	Una baja calidad en la red genera pérdidas económicas, reembolsos y mayores costos por incumplimiento normativo.	La confianza de los usuarios impulsa la demanda de servicios y consolida la posición de la empresa en el mercado.
Ética y transparencia	Desconfianza, daños a los grupos de interés y vulneración de derechos humanos.	Aumento de la confianza de colaboradores y sociedad a través de políticas contra sobornos, fraudes y malos tratos.	La disminución de ingresos, el aumento de costos y el daño a la reputación por pérdida de confianza afectan los resultados financieros.	La confianza de los clientes genera mayor lealtad y recomendación de la marca, promoviendo un crecimiento sostenido.
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Daños ambientales, violación de derechos humanos y contribución a la desigualdad social.	Mejora de la reputación ante la sociedad y los inversores.	Disminución significativa en los ingresos, un aumento de los costos y daños a la reputación de la empresa, debido a la pérdida de confianza de los clientes y las sanciones legales.	Mejora de la eficiencia operativa y optimización de la toma de decisiones, aumentando rentabilidad y valor para los accionistas.
Gestión del talento	Descontento de colaboradores por salarios insuficientes para satisfacer necesidades básicas de trabajadores y sus familias.	Atracción de talento mediante remuneraciones competitivas y oportunidades de crecimiento que fomentan la lealtad y el compromiso.	La fuga de talento y el aumento de rotación de personal incrementan costos laborales y afectan competitividad y reputación.	Aumento de la productividad, reducción de costos y atracción de talento por mayor eficiencia operativa.

Temas materiales	Impactos Negativos	Impactos Positivos	Riesgos	Oportunidades
Diversidad e inclusión	Discriminación, ambiente laboral hostil, limitación de oportunidades de desarrollo y contribución a una sociedad más desigual.	Entorno de trabajo inclusivo que promueve la igualdad de oportunidades y la equidad.	Daños a la reputación, pérdida de clientes y altos costos legales que impactan negativamente en el desempeño.	Reconocimiento nacional e internacional, mejora de la reputación y acceso a nuevos mercados y fuentes de financiamiento.
Salud y seguridad en el trabajo	Aumento de riesgos laborales, enfermedades ocupacionales y condiciones de trabajo poco saludables.	Entorno laboral seguro y saludable, que reduce accidentes y enfermedades, y promueve el bienestar de los colaboradores.	La disminución de productividad, mayor ausentismo y la pérdida de talento deterioran los resultados financieros.	Reducción de costos por accidentes, enfermedades laborales y ausentismo, aumentando productividad y rentabilidad.
Educación en habilidades digitales	La falta de acceso a servicios y la brecha digital profundizan desigualdades sociales, excluyendo grupos vulnerables y limitando oportunidades.	Inclusión social de grupos vulnerables a través de la adaptación de instalaciones, servicios y acceso a la educación digital.	La brecha digital en comunidades educativas afecta el desempeño y daña la imagen por falta de programas sociales.	Mejora de la reputación, aumento de legitimidad social y fortalecimiento de relaciones con grupos de interés, impactando positivamente en la sociedad.
Gestión de proveedores y contratistas	El incumplimiento de derechos humanos en la cadena de suministro y las malas prácticas de homologación de proveedores dañan la reputación, erosionan la confianza y exponen a riesgos legales y financieros.	Fomento del desarrollo económico y social de las comunidades mediante alianzas y apoyo a sectores en desventaja.	Interrupciones en la cadena de suministro, pérdidas financieras y mayores riesgos de incumplimiento normativo impactan negativamente.	Construcción de relaciones colaborativas, reducción de costos, aumento de productividad y optimización de la cadena de suministro.
Economía circular	El uso ineficiente de recursos empeora las condiciones del entorno y de vida social.	Aumento del bienestar de personas y comunidades mediante la gestión eficiente de residuos y el desarrollo de productos innovadores.	Los costos a corto plazo por inversiones iniciales y la adaptación a nuevos marcos regulatorios aumentan la presión financiera.	Reducción de costos, optimización de procesos y creación de nuevos productos y servicios a partir de la reutilización y reciclaje.
Cambio climático	La generación de emisiones contaminantes agrava el cambio climático, deteriora la calidad del aire y del agua, y pone en riesgo la salud y los ecosistemas.	Reducción de la huella de carbono y generación de oportunidades para productos y soluciones sostenibles.	La pérdida de clientes, oportunidades de negocio y acceso a financiamiento, además de daño en la imagen corporativa, debilitan la posición en el mercado.	Mejora de la reputación y posicionamiento como líder en sostenibilidad, con nuevas oportunidades de negocio en un mercado exigente.
Biodiversidad	Pérdida de hábitats, contaminación ambiental y aumento del consumo de energía.	Conservación de la biodiversidad mediante soluciones digitales y energías renovables.	La pérdida de biodiversidad, riesgos legales y conflictos con comunidades locales dañan la reputación.	Desarrollo de soluciones tecnológicas más sostenibles y eficientes respetando los ecosistemas naturales.
Tecnologías limpias	Impactos ambientales locales durante fabricación y despliegue, demanda de recursos minerales y generación de residuos electrónicos.	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, minimización del consumo de recursos naturales y promoción de eficiencia energética.	Altos costos iniciales, incertidumbre regulatoria y riesgos asociados a nuevas tecnologías retrasan la adopción e incrementan la incertidumbre.	Innovación en telecomunicaciones para desarrollar soluciones más eficientes y sostenibles, reduciendo el impacto ambiental.

Cultura sustentable

Promovemos una cultura organizacional orientada a la sustentabilidad, que incorpora criterios sociales y ambientales en la toma de decisiones y la gestión de las operaciones. Definimos roles y responsabilidades que nos permitan poner en práctica nuestra política.

Gobernanza de la sustentabilidad



Sensibilización

Con el objetivo de generar una cultura sustentable dentro de la organización, diseñamos espacios de participación para nuestros colaboradores.

Desarrollamos instancias de formación y trabajo con equipos para profundizar en los conceptos ESG, identificar puntos críticos de la gestión y desarrollar planes de acción que faciliten el cumplimiento de nuestros compromisos.

De manera complementaria, contamos con otras iniciativas de sensibilización interna: *e-learning*s; canal de *streaming* con videos; y publicaciones en la red social interna, donde compartimos información relevante.

Mes de la sustentabilidad

Realizamos charlas con especialistas internacionales del sector tecnológico y del equipo de Telecom para brindar una visión integral de cómo la sustentabilidad impacta en nuestro negocio y en cada decisión que tomamos. Conversamos, reflexionamos y aprendemos más sobre la sostenibilidad en la estrategia del negocio, cambio climático, inclusión digital y *cleantech*.

Con esta actividad, que se llevó a cabo por tercer año consecutivo, potenciamos el *mindset* sustentable de colaboradores y líderes y reafirmamos nuestro compromiso de buscar más y mejores formas de integrar la sustentabilidad a nuestras operaciones.

4 jornadas

5 horas
de contenido

10 oradores
internos y externos

+850
participantes

Eventos sustentables

En 2024 desarrollamos la primera guía de eventos sustentables con el fin de alinear la planificación de encuentros presenciales, virtuales o híbridos con diferentes atributos de sustentabilidad.

Con esta guía, buscamos:

- ✓ alcanzar la carbono neutralidad del evento
- ✓ promover el uso de materiales reutilizables y gestionar los residuos
- ✓ contratar proveedores sustentables
- ✓ ofrecer alimentación consciente
- ✓ fomentar la movilidad sostenible e inclusiva
- ✓ optimizar el uso de energía y agua durante los eventos



Video:
SIT carbono neutral

Por tercer año consecutivo, el SIT (Seminario Internacional de Tecnología) fue un evento sustentable. También el encuentro de *management* y el mes de la sustentabilidad tuvieron estos atributos. El Summit B2B se sumó por primera vez con esta iniciativa al igual que el UX Learning Experience.

ODS:

5	8	9	12	16	17
---	---	---	----	----	----

CAPITALES:

- INTELECTUAL
- HUMANO
- SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:

2-4, 2-6, 2-8, 2-9, 2-10, 2-11, 2-15, 2-18, 2-19, 2-20, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-29, 3-3, 201-2, 202-2, 204-1, 205-1, 205-2, 405-1, 417-1

TEMAS MATERIALES:

- Buenas prácticas de gobierno corporativo
- Ética y transparencia
- Gestión de proveedores y contratistas

SASB:

SV-ME-260a.1, TC-SI-330a.3

Gobernanza



Buenas prácticas de gobierno

Los órganos de gobierno de Telecom están compuestos por la Asamblea de Accionistas, el Directorio, el Comité Ejecutivo, la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría. Las personas que integran dichos órganos de gobierno ejercen sus funciones guiadas por procesos y códigos de ética, de conducta, de *compliance* y de riesgos.



Directorio

Miembro (a)	Cargo	Comité Ejecutivo	Comité de Auditoría
Carlos Alberto MOLTINI	PRESIDENTE		
Mariano Marcelo IBAÑEZ	VICEPRESIDENTE		
Alejandro Alberto URRICELQUI	TITULAR		
Ignacio Rolando DROLLET	TITULAR		
Damián Fabio CASSINO	TITULAR		
Carlos Alejandro HARRISON (b) (c)	TITULAR		
Martín Héctor D'AMBROSIO (c)	TITULAR		
Luca LUCIANI	TITULAR		
Baruki Luis Alberto GONZÁLEZ	TITULAR		
Ignacio Cruz MORAN (c)	TITULAR		
Julián AKERMAN (d)	TITULAR		

(a) Los actuales directores titulares y suplentes fueron designados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 con mandato por tres ejercicios, es decir por los ejercicios 2024, 2025 y 2026. Entraron en funciones desde la fecha de su designación. Excepto por las designaciones de los Sres. Akerman y Viglino, no se produjeron modificaciones en la conformación del Directorio desde el 1º de enero de 2024 y la Asamblea del 25 de abril de 2024.

(b) Presidente del Comité de Auditoría y Experto Financiero según la Sección 407 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) de los Estados Unidos. Director independiente acorde con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (United States Securities and Exchange Commission -SEC-).

Miembro (a)	Cargo
Ignacio José María SÁENZ VALIENTE	SUPLENTE
María Lucila ROMERO	SUPLENTE
Sebastián Ricardo FRABOSQUI DÍAZ	SUPLENTE
Claudia Irene OSTERGAARD	SUPLENTE
Miguel Ángel GRAÑA (c)	SUPLENTE
José Carlos CURA (c)	SUPLENTE
Facundo Martín GOSLINO	SUPLENTE
Lucrecia María Delfina MOREIRA SAVINO	SUPLENTE
María Constanza MARTELLA	SUPLENTE
Carolina Susana CURZI	SUPLENTE
Alberto VIGLINO (d)	SUPLENTE

Diversidad en el Directorio (a)	2024	2023
Género		
Mujeres	5	5
Hombres	17	15
Nacionalidad		
Argentina	21	19
Italiana	1	1
Edad		
Menor de 30	0	0
Entre 31 y 50	8	8
Mayor de 51	14	12

(a) Contempla a los miembros del Directorio (titulares y suplentes) en ejercicio al 31/12/2024.

(c) Director independiente acorde a las Normas de la CNV y de la SEC.
 (d) Director designado a propuesta del ANSES-Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Director independiente de acuerdo con las Normas de la CNV. Los anteriores directores designados a instancias del ANSES-Fondo de Garantía de Sustentabilidad, se desempeñaron hasta el 7 de diciembre de 2023, fecha en la que se hicieron efectivas sus respectivas renuncias.

Honorarios del Directorio

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades (LGS) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Directorio propone una retribución global para todo el órgano, que es evaluada por el Comité de Auditoría y sometida a la consideración de la Asamblea Ordinaria. Si dicha propuesta es aceptada por la Asamblea, luego el Directorio asignará la remuneración para cada integrante.

La Asamblea habitualmente faculta al Directorio para abonar a los directores y síndicos del siguiente ejercicio anticipos de honorarios ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea que apruebe los Estados Financieros de dicho nuevo ejercicio.

Cabe destacar que ninguno de los miembros del Directorio ni del Comité Ejecutivo cumple funciones ejecutivas.

Control interno: Certificación SOX

Debido a que las acciones de la Sociedad cotizan en la NYSE, la misma está sujeta a regulaciones de la SEC, entre ellas la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX). Dicha ley requiere que la Sociedad evalúe anualmente la efectividad del control interno para la generación de información financiera.

Para más información sobre las funciones de los órganos de gobierno, ver el "[Código de Gobierno Societario](#)" y el [sitio web de Telecom](#).

Personal Gerencial Clave

Quienes conforman el personal gerencial clave se encuentran en relación de dependencia y ejercen posiciones de directores, pero no conforman el Directorio. Sus principales funciones son dirigir y coordinar la estrategia del negocio.



Directores dependiendo del CEO

CFO (Chief Financial Officer): Gabriel P. Blasi

Asuntos Regulatorios: Hernán P. Verdaguer

**Comunicaciones Externas,
Sustentabilidad y Medios:** Pedro L. López Matheu

Asuntos Legales e Institucionales: Pablo C. Casey

CPO (Abastecimiento): Sebastián Palla

Capital Humano: Gustavo A. Buezas

COO (Chief Operative Officer): Gonzalo Hita

CTO (Chief Technology Officer): Miguel A. Fernández

Operaciones Internacionales: Fernando Cravero

Negocios B2B: Julio Hutka

Plataformas y Servicios: Guillermo Paez

Digital Growth y Fintech: Martín A. Heine

Socios y Alianzas Mercado Nacional: Maximiliano A. Olivera



Directores dependiendo de la Vicepresidencia

Chief Audit & Compliance Officer: Alejandro Miralles

Remuneración

El Personal Gerencial Clave tiene un esquema de remuneración fija, según el nivel de responsabilidad del puesto y su competitividad en el mercado; y variable, determinada por el grado de cumplimiento de los objetivos.

El Directorio no ha implementado un Comité de Remuneraciones y ha delegado en el Comité Ejecutivo la aprobación de la política general de remuneraciones. El resto de las actividades que son propias de dicho Comité son desarrolladas por el Directorio. Esas funciones las desempeña con la asistencia del área de Capital Humano, que es la encargada de proponer alternativas y posteriormente implementar las políticas y decisiones específicas del Directorio sobre estas cuestiones.

La Sociedad no tiene establecidos planes de opciones sobre acciones (*stock options*) para su personal.

Evaluación

Para este proceso se utiliza el Programa *Play Feedback* y el MBO (*Management by Objectives*). El CEO, además, dialoga de manera directa con los accionistas y su evaluación está sujeta a los resultados de la Compañía.

Composición del Personal Gerencial Clave (a)	2024	2023
Participación local		
Argentinos en Argentina	99%	98%
Paraguayos en Paraguay	58%	55%
Uruguayos en Uruguay	75%	75%
Género		
Mujeres	12	9
Hombres	71	59
Edad		
Hasta 30 años	0	0
Entre 31 y 50 años	26	32
Más de 51 años	57	36

(a) Conformado por CEO, Directores, Gerentes categoría G1 y, para el caso de Paraguay, también por un gerente de categoría G2. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.



Roberto Nobile fue seleccionado por tercer año consecutivo como una de las “500 personas más influyentes de América Latina 2024” por Bloomberg Línea y fue distinguido como “Entrepreneur Of The Year”, en la categoría Ejecutivo, por EY.

Ética y transparencia en la gestión

Programa de Integridad

En Telecom llevamos adelante nuestros negocios respetando exigencias éticas, de transparencia y de legalidad, basados en nuestro Programa de Integridad. Además, cumplimos con la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas al difundir y monitorear dicha normativa.

Con ese norte, incentivamos la adopción de estándares relacionados con la cultura y los valores éticos de la Compañía definidos por el Directorio y el Personal Gerencial Clave. Disponemos de normativas claras que refuerzan nuestro compromiso con una gestión y conducta transparentes e imparciales en el proceso de toma de decisiones, respaldadas por una evaluación de riesgos adecuada y oportuna.

Mediante nuestro Programa de Integridad consolidamos una cultura ética y responsable, fundamental para el éxito sostenible de la Compañía, promovemos el cumplimiento de nuestros valores, principios y normativa en todas nuestras operaciones, identificamos y mitigamos riesgos.

En este contexto, tanto personal interno como externo recibe formación a través de capacitaciones presenciales y virtuales, campañas, seminarios; nuestros Directores, Gerentes y colaboradores de la fintech en Argentina realizan una certificación anual obligatoria; además capacitamos a nuestros proveedores y socios externos y evaluamos sus antecedentes.

Políticas y procedimientos

- ✓ Código de Ética y Conducta *

- ✓ Política Anticorrupción

- ✓ Política Antifraude

- ✓ Código de Ética y Conducta para Terceros *

- ✓ Política sobre Conflicto de Intereses *

- ✓ Política de Relacionamiento con el Estado *

- ✓ Política de Agasajos (Regalos, Eventos, Viajes y Gastos de Representación) *

- ✓ Política de Colaboraciones No Comerciales

- ✓ Procedimiento de Contratación de Servicios de Consultoría y Prestaciones Profesionales *

- ✓ Procedimiento de Operaciones con Valores Negociables en cumplimiento de Normas sobre Transparencia en el ámbito de Oferta Pública (Window Period)

- ✓ Procedimiento de Donaciones

- ✓ Política de Protección del Denunciante contra Represalias

* Actualizadas en 2024.

Monitoreo del Programa de Integridad

El cumplimiento de nuestro Programa de Integridad es fundamental para garantizar que nuestras actividades se desarrollen en un ambiente transparente, responsable y respetuoso de las leyes y regulaciones aplicables, además su monitoreo continuo permite gestionar y mitigar riesgos e incorporar mejoras.

Entre otras acciones, se controla el cumplimiento de la norma sobre operaciones con valores negociables, se evalúan los antecedentes comerciales de proveedores, entidades donatarias, consultoras y profesionales, además se analizan las declaraciones juradas de los colaboradores para identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

En 2024, se analizaron más de 200 agasajos y 50 donaciones, se revisó un

promedio de 70 cláusulas anticorrupción de contratos y 25 políticas. También se enviaron más de 100 comunicaciones a los colaboradores sobre la temática.

Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses

Durante 2024 cumplimos los objetivos que exigen la presentación anual de la declaración jurada sobre Conflictos de Intereses. Respecto a la certificación de conocimientos sobre el Programa de Integridad de los Directores y Gerentes de la Compañía, alcanzamos un 100% de realización en Argentina y Uruguay, y un 83,49% en Paraguay.

Actividades de Control Antifraude

Llevamos a cabo acciones orientadas a la prevención, detección y reducción de fraudes en la comercialización de productos y servicios. En nuestra plataforma antifraude contamos con un módulo especializado en la detección temprana y la mitigación de ilícitos asociados con la usurpación de identidad.

Nuestra estrategia de monitoreo y prevención de fraudes en la venta de productos a través de canales no presenciales contempla escenarios de negocios emergentes, como medios de pago virtuales o nuevos productos, entre otros. De esta manera, atenuamos las posibles pérdidas, mejoramos la experiencia del cliente e incrementamos la tasa de aprobación. También

incorporamos tecnología biométrica para robustecer el proceso de validación de identidad de nuestros clientes.

Riesgos identificados relacionados con corrupción

Con el Programa de Integridad promovemos un enfoque preventivo frente a posibles riesgos de corrupción. Damos cumplimiento a la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y a leyes de anticorrupción extranjeras que aplican a la empresa (como el *Foreign Corrupt Practices Act*) para mitigar la exposición a los riesgos.

+8.800 colaboradores
de Argentina, Uruguay y Paraguay certificados en el **Programa de Integridad en 2024**

6 políticas y procedimientos
actualizados

Fomentamos una cultura ética y transparente mediante políticas y formación.

Difusión para potenciar una cultura ética

Es esencial que todas las partes interesadas, incluyendo colaboradores, directivos, proveedores y socios, reciban formación y orientación adecuadas sobre el Programa de Integridad y sus implicancias. De esta manera, nos aseguramos de que todos comprendan sus responsabilidades y obligaciones en relación con la integridad y la ética, y que estén en condiciones de identificar y reportar posibles infracciones.

Impulsamos comunicaciones por correo electrónico, capacitaciones presenciales y virtuales para todos los colaboradores y grupos específicos y actividades para determinadas áreas de la Compañía.

Durante 2024, a fin de reforzar la importancia de transmitir nuestro Código de Ética y Conducta para Terceros, el *Due Diligence* y la Línea Ética, realizamos una campaña de comunicación a nuestros proveedores locales y del exterior.

Adicionalmente, enviamos a todas las empresas contratistas información sobre nuestra línea de denuncias y cómo reportar incumplimientos al Código de Ética y Conducta.

Esto nos permite garantizar que todos los que trabajan con nosotros comparten nuestros valores y principios éticos.

Para más información sobre las acciones relacionadas con ética y anticorrupción en la cadena de valor ver la sección “[Principios de Sustentabilidad en la cadena de valor](#)”.

Capacitaciones 2024 (a)	Alcance	Total capacitados	Cantidad de Directores y Gerentes	Porcentaje de Directores y Gerentes	Cantidad de empleados (resto de estructura)	Porcentaje de empleados
Campaña de Privacidad de Datos Personales	ARGENTINA	2.564	37	8,51%	2.527	13,07%
Campaña Discriminación, Violencia y Acoso Laboral	ARGENTINA	1.535	22	5,06%	1.513	7,83%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2024 (b)	ARGENTINA / URUGUAY	7.778	439	100%	7.339	37,67%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2024 (c)	PARAGUAY	302	91	83,49%	211	60,98%

(a) El porcentaje de participación se obtuvo en función a la nómina informada por Capital Humano al momento del lanzamiento de la actividad.

(b) Obligatorio exclusivamente para macroestructura y fintech (Micro Sistemas) y opcional para el resto del personal.

(c) En esta acción de capacitación se incluyen a los jefes de área / sector.

Al 100% de los miembros del órgano de gobierno, colaboradores y proveedores se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Canal de denuncias: Ética en Línea

Mediante Ética en Línea, ofrecemos diferentes canales para que nuestros colaboradores y proveedores puedan informar sobre violaciones actuales o potenciales de leyes, normativas o regulaciones, así como denunciar conductas contrarias al Código de Ética y Conducta de Telecom, tales como cohecho, irregularidades en funciones y procedimientos, fraudes o manipulaciones, robos o hurtos, conflictos de interés, discriminación, violencia y acoso laboral, acoso sexual, entre otras.

Características de Ética en Línea

1	2	3	4
Confidencialidad	Neutral y para todos	Seguimiento minucioso	Comunicación interna
Es estrictamente confidencial para quienes reportan ilícitos o hechos que atenten contra el patrimonio y la reputación de la Compañía o que afecten a sus colaboradores.	Los canales son gestionados de manera independiente por la consultora internacional KPMG y están disponibles para todos los equipos de nuestras operaciones en Argentina, Paraguay y Uruguay, así como para nuestros proveedores.	La investigación de las denuncias es conducida por la Gerencia de Auditoría Corporativa e Investigaciones, bajo la Dirección de Auditoría Interna, hasta su resolución final.	De manera periódica, informamos a todos nuestros colaboradores y proveedores sobre las características del sistema, su alcance, los canales disponibles y las irregularidades que deben ser denunciadas.

Gestión de las denuncias	2024	2023
Cerradas Resueltas	86	49
Efectivas	44	24
No efectivas	29	18
No aplican	2	0
No se pueden comprobar	11	7
Con investigación en curso	25	22
Total	111	71

 Link:
Canales disponibles para hacer denuncias

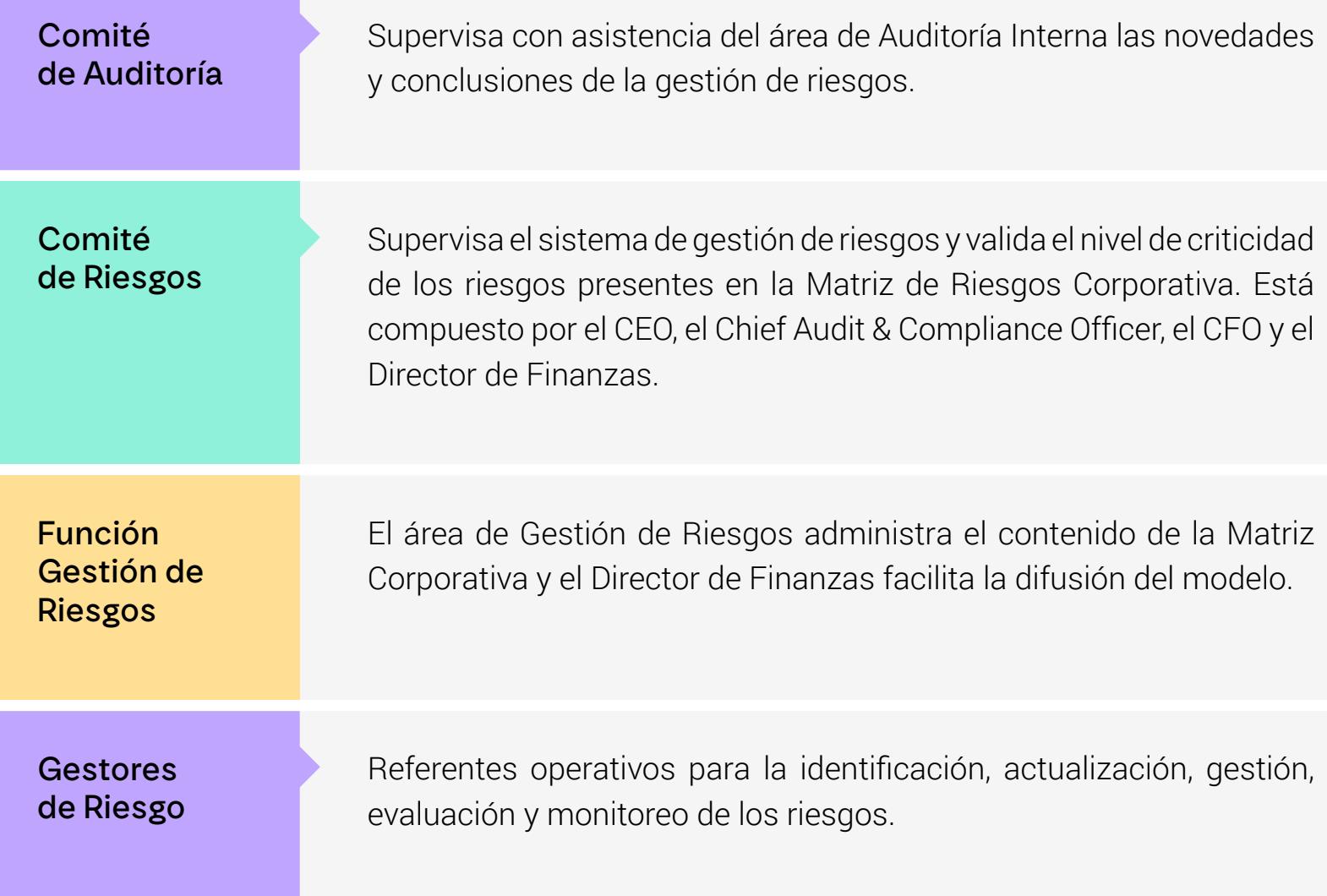
 Link:
Más información sobre Ética en Línea

Gestión de riesgos

Gobernanza de la gestión de riesgos

La gestión de riesgos es una herramienta clave para la creación de valor. Por ello, implementamos un Modelo de Gestión de Riesgos Empresariales que nos permite identificar y abordar los eventos potenciales que podrían afectar negativamente nuestras operaciones. La magnitud y dinámica de la Compañía requieren de una interacción constante entre los diferentes actores involucrados en el proceso.

Para más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos consultar el "[Código de Gobierno Societario](#)".



Modelo de gestión

Proceso de Gestión de Riesgos

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos es un proceso continuo, alineado con el marco de gestión de riesgos empresariales integrado (Enterprise Risk Management-Integrated Framework) del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Todas las etapas son ejecutadas por el área de Gestión de Riesgos, en interacción con los gestores de riesgo.

Identificar			Evaluar				Monitorear		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Aprobar el apetito de riesgo	Recopilar y actualizar riesgos	Definir riesgos	Dimensionar los atributos	Establecer la estrategia de respuesta	Dimensionar el alcance del riesgo	Actualizar las acciones de mitigación	Calibrar	Comunicar y validar	Cerrar el ciclo
Con el resultado contable anual de la sociedad se propone y aprueba el apetito de riesgo que define la escala de la matriz.	Recopilación de información, antecedentes, datos y novedades.	Las conclusiones de la etapa anterior pueden derivar en la modificación, el alta o la baja de un riesgo.	Analizar el impacto, la probabilidad y el nivel de control del riesgo.	Acordar con los gestores de riesgos las acciones de mitigación o la aceptación del riesgo.	Definir el nivel de riesgo, control, severidad y criticidad para la exposición en la matriz de riesgos.	Evaluar el grado de avance y de estar cumplida analizar la efectividad de la acción.	Asegurar la integridad y exposición de los riesgos en la matriz corporativa.	Las novedades de la matriz de riesgos a los Directores Ejecutivos, al Comité de Auditoría y al Comité de Riesgos.	Resguardar la información en el sistema corporativo, formalizar el cierre y reiniciar el ciclo anual.

Principales categorías de riesgo identificadas

Fuente Externa

Categoría de riesgo	Descripción
Político	Cambios o falta de estabilidad política de un país, naturaleza y alcance de las intervenciones gubernamentales e influencias, incluyendo restricciones, políticas impositivas y tarifas, entre otros.
Económico	Tasa de interés, inflación, tipos de cambio, disponibilidad del crédito e incremento del PBI.
Sociedad	Necesidad y expectativas del cliente, demografía popular, edad de la población, niveles de educación, distribución de la salud.
Tecnológico	Actividad de investigación y desarrollo, cambios y disruptión tecnológica.
Legal	Cumplimiento de leyes, regulaciones y/o alineación con los estándares de la industria.
Ambiental	Catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, cambio climático y variación en la provisión de la energía, comportamiento hacia el cuidado del medio ambiente y cumplimiento de las regulaciones vinculadas.
Geopolítico	Comportamiento político de los Estados teniendo en cuenta la geografía y disponibilidad de recursos, inestabilidad o evolución de relaciones internacionales.
Reputacional	Daños en la imagen o cambios en la percepción sobre la Compañía por parte de grupos de interés.

Fuente Interna

Categoría de riesgo	Descripción
Capital	Activos, equipamiento, propiedades y patentes de propiedad de la Compañía.
Personas	Habilidades, expertise, relaciones, valores y cultura de la organización.
Procesos	Cambios en el liderazgo, en la operación y en los procesos y procedimientos.
Tecnología	Nuevas tecnologías, modificaciones y/o actualizaciones.
Compliance	Cumplimiento en materia de transparencia, ética y legalidad.

Actualización de la Matriz de Riesgos

Durante 2024 se incorporaron riesgos relacionados con el desarrollo y la evolución de nuevos negocios en materia de imagen y reputación con especial atención en el control y la prevención del fraude y la seguridad digital para asegurar la experiencia de nuestros clientes. Conforme la dinámica regulatoria y las necesidades jurídicas, también se añadieron riesgos de cumplimiento.

En el marco de las obligaciones de la Compañía con sus acreedores se identificó en la matriz el aseguramiento del cumplimiento de ratios financieros. Asimismo, se definieron oportunidades en determinados procesos para mejorar la experiencia del cliente y asegurar los ingresos de la Compañía.

Finalmente, se determinaron riesgos climáticos vinculados a tormentas intensas, temperaturas extremas y olas de calor, relacionadas con el impacto en la prestación del servicio.

Por otra parte, contamos con aspectos ESG dentro de la Matriz Corporativa, a fin de analizar el impacto social y ambiental de nuestros riesgos. Nos mantenemos actualizados a través de reconocidos informes anuales y globales de riesgos.

Considerando que la adopción de la inteligencia artificial podría aumentar la exposición a vulnerabilidades y amenazas, en forma preventiva se mantiene en análisis los potenciales riesgos que puedan derivar de la implementación de las iniciativas y los desarrollos que utilicen las virtudes de esta nueva tecnología.

Para más información sobre riesgos climáticos, ver la sección "[Riesgos y Oportunidades](#)".

Cumplimiento regulatorio

Autoridad Regulatoria

País	Servicios	Autoridad regulatoria
Argentina	TIC	Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
	Fintech (a)	Banco Central de la República Argentina (BCRA) - Unidad de Información Financiera
Paraguay	TIC	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
	Medio de pago electrónico	Banco Central de la República del Paraguay
Uruguay	TIC	Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicaciones
Estados Unidos	TIC	Federal Communications Commission

(a) La subsidiaria Micro Sistemas está inscripta como Proveedor de Servicios de Pago, en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables y en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito, entre otros.

Marco regulatorio

Entre las principales normas que rigen los servicios de Telecom, se destacan:

- ✓ [La Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital \(LAD\) y sus modificaciones.](#)
- ✓ [La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.](#)
- ✓ [Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.](#)
- ✓ [El Contrato de Transferencia.](#)
- ✓ [Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los pliegos y reglamentos respectivos.](#)
- ✓ [Los reglamentos de servicios vigentes.](#)

Novedades 2024

Decreto N° 690/20 - Modificaciones a la LAD

Durante 2021, la Compañía inició un proceso judicial impugnando la constitucionalidad del Decreto N° 690/20 y de las Resoluciones ENACOM N° 1.466/20 y N° 1.467/20. En este contexto, el 30 de abril de 2021 la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió admitir la medida cautelar peticionada por la Sociedad que suspendió la aplicación de la normativa del ENACOM antes mencionada y del Decreto N° 690/20. Dicha medida cautelar fue prorrogada hasta el 20 de agosto de 2024.

El 16 de octubre de 2024, la Sociedad fue notificada de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, que dio por concluido el proceso y dispuso el archivo del expediente. Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional derogó el Decreto N° 690/20 mediante el Decreto N° 302/24 el 9 de abril de 2024. Además, el 25 de junio de 2024, el ENACOM, a través de la Resolución N° 13/24, eliminó las regulaciones que limitaban los aumentos de precios de internet, telefonía móvil y televisión por cable.

Para más información sobre las cuestiones relacionadas al marco regulatorio ver Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Proveedores y contratistas

Nuestros proveedores y contratistas desempeñan un papel estratégico fundamental en nuestra operatoria diaria y en la creación de propuestas de valor.

Nuestras compras abarcan diversos rubros, entre ellos:

Productos comerciales

Teléfonos móviles, módems, decodificadores, televisores, tarjetas SIM, redes de computación, fuentes de batería, entre otros.

Despliegue fijo y móvil

Servicios de cableado para videos, red de transporte de cabezal, mantenimiento de equipo de telecomunicaciones, sistemas de cable óptico y cable red.

Sistemas

Servicio de dotación de personal técnico, licencias, mantenimiento de hardware y software, datacenters.

Compras corporativas

Publicidad, cobranzas, televentas, centro de atención telefónica, seguridad, limpieza, automotores, logística.

Proyectos especiales

Equipamiento, software y servicios para la red de video y plataforma Flow; tracking, monitoring y conectividad gestionada para el portfolio IoT; módulos de software y servicios para fintech.

Contamos con una extensa red de más de 3.300 empresas que suministran bienes y servicios. La mayoría de ellas son de origen nacional. Durante 2024 no se han registrado cambios significativos en la cadena de suministro.

+3.300
proveedores
-
85%
nacionales

Tenemos un diálogo permanente con nuestros proveedores. Utilizamos el mail soproteproveedoresariba@teco.com.ar para consultas sobre operaciones. Para dudas sobre el uso de cuentas web existe un contacto directo con Ariba.

Composición de proveedores

	Argentina		Paraguay		Uruguay	
	2024	2023	2024	2023(c)	2024	2023
Cantidad total de proveedores (a)	2.360	2.539	562	503	386	372
Porcentaje de proveedores nacionales	88%	88%	80%	82%	85%	92%
Porcentaje de compras a proveedores nacionales (b)	80%	73%	63%	65%	55%(d)	95%

(a) Proveedores con orden de compra vigente al 31 de diciembre de cada año.

(b) Se incluyen las operaciones más significativas para el negocio (operaciones en Argentina, Uruguay y Paraguay). Calculado en base a las órdenes de compra activas liberadas durante 2024, considerando los montos sin impuestos. Para los pagos en moneda extranjera, se considera la cotización vigente al día hábil anterior a la fecha de creación de la NPA (nota de pedido abierto).

(c) La cantidad de proveedores y el porcentaje de proveedores nacionales 2023 fueron reexpresados debido a que ya no incluyen los proveedores de *real state*.

(d) La diferencia entre los valores 2023 y 2024 de Uruguay se debe a cambios realizados en el circuito de compras. En 2024 se contemplan conceptos que en el 2023 no se consideraban, como las señales de televisión.

Gestión de proveedores y contratistas

Disponemos de un proceso de gestión de proveedores y contratistas eficiente y orientado a la sustentabilidad.

1	Alta de proveedores	Antes de habilitar a los posibles proveedores, verificamos la exactitud de la información proporcionada y verificamos la adhesión del futuro proveedor con los valores y principios establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta.
2	Control de responsabilidad de prestadores	Examinamos rigurosamente la relación de los proveedores con sus colaboradores a través de: <ul style="list-style-type: none">• Informe de status: Detalla el cumplimiento documental de obligaciones laborales, previsionales y de seguridad e higiene.• Informe de deuda: Especifica las deudas por cargas sociales.
3	Código de Ética y Conducta para Terceros y Due Diligence	Solicitamos a todos los proveedores completar y firmar el formulario de <i>Due Diligence</i> , comprometiéndose a cumplir con el Código de Ética y Conducta de Telecom. Cualquier vulneración a estos principios debe reportarse mediante el canal de denuncias Ética en Línea. Para más información sobre las acciones relacionadas con ética y anticorrupción en la cadena de valor ver la sección " Programa de Integridad ".
4	Capacitación	Impulsamos el desarrollo de nuestros proveedores y contratistas mediante capacitaciones para la prevención de riesgos de salud y seguridad en el trabajo y webinarios para el uso de las plataformas que se utilizan en la gestión con Telecom. Para más información sobre salud y seguridad de la cadena de valor ver la sección " Salud y Seguridad Ocupacional ".

• Evaluación social

El mecanismo de evaluación a proveedores de servicios contempla una rutina de control mensual, a través de la cual se les solicita documentación obligatoria, como la presentación y pago del F931 (declaración jurada que contiene las relaciones laborales vigentes de un empleador), la presentación de ARTs, el seguro de vida obligatorio, aportes sindicales y una certificación del contador del proveedor sobre las obligaciones laborales y previsionales. Además, la nómina de los prestadores es evaluada para confirmar que todos sus empleados sean mayores de edad, es decir no exista trabajo infantil, y que todos ellos se encuentren contratados bajo las normativas laborales correspondientes.

• Evaluación ambiental

Llevamos a cabo evaluaciones ambientales a proveedores con riesgo potencial relacionados con la gestión de residuos. Además, todos los proveedores deben cumplir las Condiciones Generales de Compra, que incluyen cláusulas para garantizar la protección del medio ambiente.

Principios de sustentabilidad en la cadena de valor

Nos enfocamos en alcanzar los más altos estándares de integridad y buenas prácticas de sustentabilidad en nuestros proveedores. Para ello, contamos con un Código de Ética y Conducta para Terceros, *Due Diligence* y Condiciones Generales de Compra que establecen los principios que los proveedores deben aceptar y cumplir.

 Link:
[Código de Ética y Conducta para Terceros](#)

 Link:
[Condiciones Generales de Compra](#)

 Link:
[Due Diligence](#)

Gestión ambiental

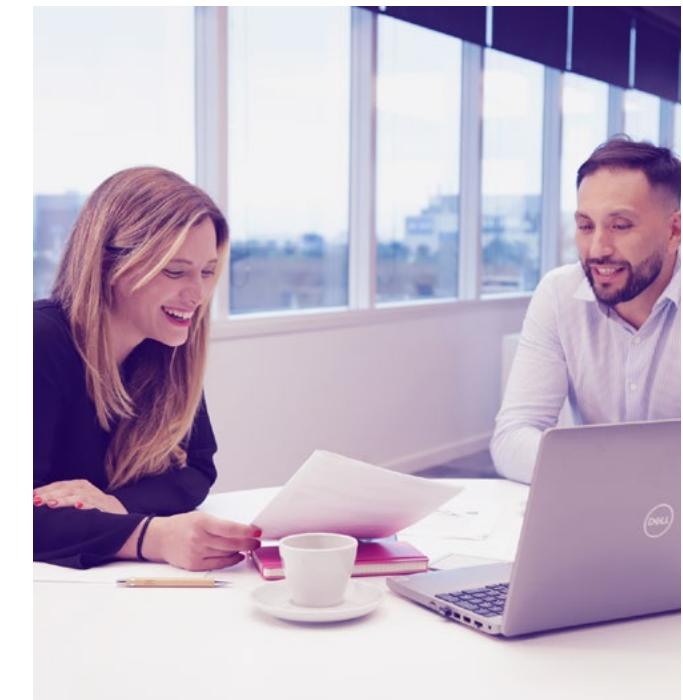
- Cumplimiento de la directiva RoHS (*Restriction of Hazardous Substances*) que restringe el uso de seis materiales peligrosos en la fabricación de equipos eléctricos y electrónicos;
- No utilización de minerales de sangre o en conflicto;
- Divulgación de la huella de carbono, registrando e informando la emisión de gases de efecto invernadero de todo el ciclo de vida del bien, equipo y/o material a ofertar;
- Incorporación del etiquetado con el índice de eficiencia energética, cuando corresponda.

Gestión ética del negocio

- Cumplimiento de altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad;
- Implementación de medidas de prevención contra la corrupción y el fraude;
- Relacionamiento transparente con los diferentes grupos de interés.

Condiciones sociales de trabajo

- Prohibición de hacer uso directo o indirecto del trabajo infantil, el trabajo forzoso, precarizado y/o no registrado y respeto por la libertad sindical;
- Respeto por los derechos humanos dentro de su ámbito de influencia; promoción de un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y libre de discriminación.





Ecosistema digital



Ecosistema digital

En Telecom ofrecemos a nuestros clientes un ecosistema de servicios y plataformas, apalancado en una conectividad robusta dentro y fuera del hogar, junto con las mejores experiencias de entretenimiento y soluciones tecnológicas para personas, startups, industrias y gobiernos.

Utilizamos las últimas tecnologías para nuestras redes, sistemas y modelos de negocio, asociándonos con reconocidas empresas globales. Nuestro foco sigue estando en expandir y potenciar nuestras redes fijas y móviles, ampliando su cobertura y capacidad.

También impulsamos nuevos negocios, con un modelo de desarrollo de plataformas y *marketplaces* digitales que nos permiten maximizar oportunidades en toda la región. Con IoT, servicios fintech, ciberseguridad y hogar inteligente acompañamos los desafíos de la economía digital.

Además, nos extendemos a otros mercados, con negocios basados en el desarrollo de APIs y aplicaciones, destacando nuestras capacidades de infraestructura y red para desarrolladores de todo el mundo.

Ecosistema de plataformas



265 sitios 5G full operativos
en diversos puntos del país

+4,6 millones de personas
se conectan con su dinero a través de Personal Pay

+50 coproducciones de Flow, que hacen brillar al talento local

2º API de seguridad digital
lanzada en el marco de Open Gateway de GSMA

1º proyecto colaborativo
de conectividad rural

5º año
de Personal como la red móvil más rápida de Argentina

Nuestros clientes

Servicios	Clients (en millones)
Servicios móviles (a)	24,2
Servicios de internet (b)	4,3
Servicios de entretenimiento (TV y on demand) (c)	3,4
Líneas de telefonía fija (incluye líneas IP) (d)	2,7
Fintech (e)	4,6

(a) 21,6 millones de clientes en Argentina y 2,6 millones en Paraguay.

(b) 4,0 millones de clientes en Argentina y 0,3 en Paraguay.

(c) 3,2 millones de clientes en Argentina, 0,1 millones en Paraguay y 0,1 millones en Uruguay.

(d) Clientes en Argentina.

(e) 3,6 millones de clientes en Argentina y 1,0 millones en Paraguay.

Personal

Conexión total

Buscamos evolucionar nuestro negocio core ofreciendo a nuestros clientes un servicio de conectividad sólido. Maximizamos la experiencia de nuestros usuarios con una sinergia entre la red fija y móvil que permite una conectividad sin barreras, continua e independiente del dispositivo tecnológico que la sustenta.

La conectividad siempre ha sido un catalizador para el crecimiento y el desarrollo, es por ello continuamos realizando importantes inversiones para ampliar la capacidad y cobertura de nuestras redes para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Para más información sobre nuestra infraestructura, ver la sección "[Disponibilidad](#)".

 Link:
Personal

Servicios móviles

Ofrecemos servicios de comunicaciones de voz e internet móvil de alta velocidad en Argentina y Paraguay a través de nuestras redes 4G/LTE, permitiendo a los clientes descargar contenido, acceder a aplicaciones y disfrutar de streaming.

En 2024, expandimos la red 5G en Argentina incorporando 188 nuevos sitios, alcanzando un total de 265. Además, el número de clientes con dispositivos habilitados para 5G aumentó de 2,0 a 3,1 millones al cierre del año.

Adicionalmente realizamos la venta de diversos productos a través de nuestras tiendas *online* y físicas y trabajamos para consolidar y expandir la oferta de roaming.

Internet

Ofrecemos internet con velocidades que van desde 50 Mb hasta 1.000 Mb, utilizando tecnologías como HFC, ADSL, fibra óptica (FTTC y FTTH) e inalámbrica. En 2024, avanzamos en la expansión de nuestra red de fibra óptica alcanzando más de 18.000 manzanas, brindando a los más de 830 mil clientes mayor velocidad de navegación.

Además, con Personal WiFi Zone ponemos a disposición de nuestros clientes la red WiFi más grande de la Argentina para que la usen cuándo y dónde quieran. Contamos con una cobertura de más de 2,1 millones de puntos distribuidos en todo el país y alrededor de 130.000 clientes usan el servicio de manera mensual.

Internet hogar en Uruguay

En diciembre de 2024 realizamos el primer despliegue de fibra en Uruguay, lanzando el servicio de internet al hogar Personal Fibra (FTTH) en la ciudad de Salto y ofreciendo planes con velocidades de 300 Mb, 600 Mb y 1000 Mb, además de opciones en combo con Flow Full o Flow Flex. Esto brindará a los hogares de dicha localidad una conexión de internet confiable, con planes ilimitados y una experiencia de alta calidad.

Servicios fijos y datos

Proveemos servicios de comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, servicios suplementarios, interconexión a otros operadores, transmisión de datos (redes privadas virtuales, tránsito dedicado, transporte de señales, entre otros), y soluciones convergentes de servicios TIC.

En 2024 dimos un paso importante en la evolución de la conectividad del hogar con el lanzamiento del VoLTE (Voice Over LTE), un servicio de telefonía móvil que permite hacer llamadas de voz a través de la red 4G o LTE. La telefonía fija con 4G reemplaza a la tecnología tradicional, ofreciendo el servicio a través de la red móvil de una tarjeta SIM con datos 4G.

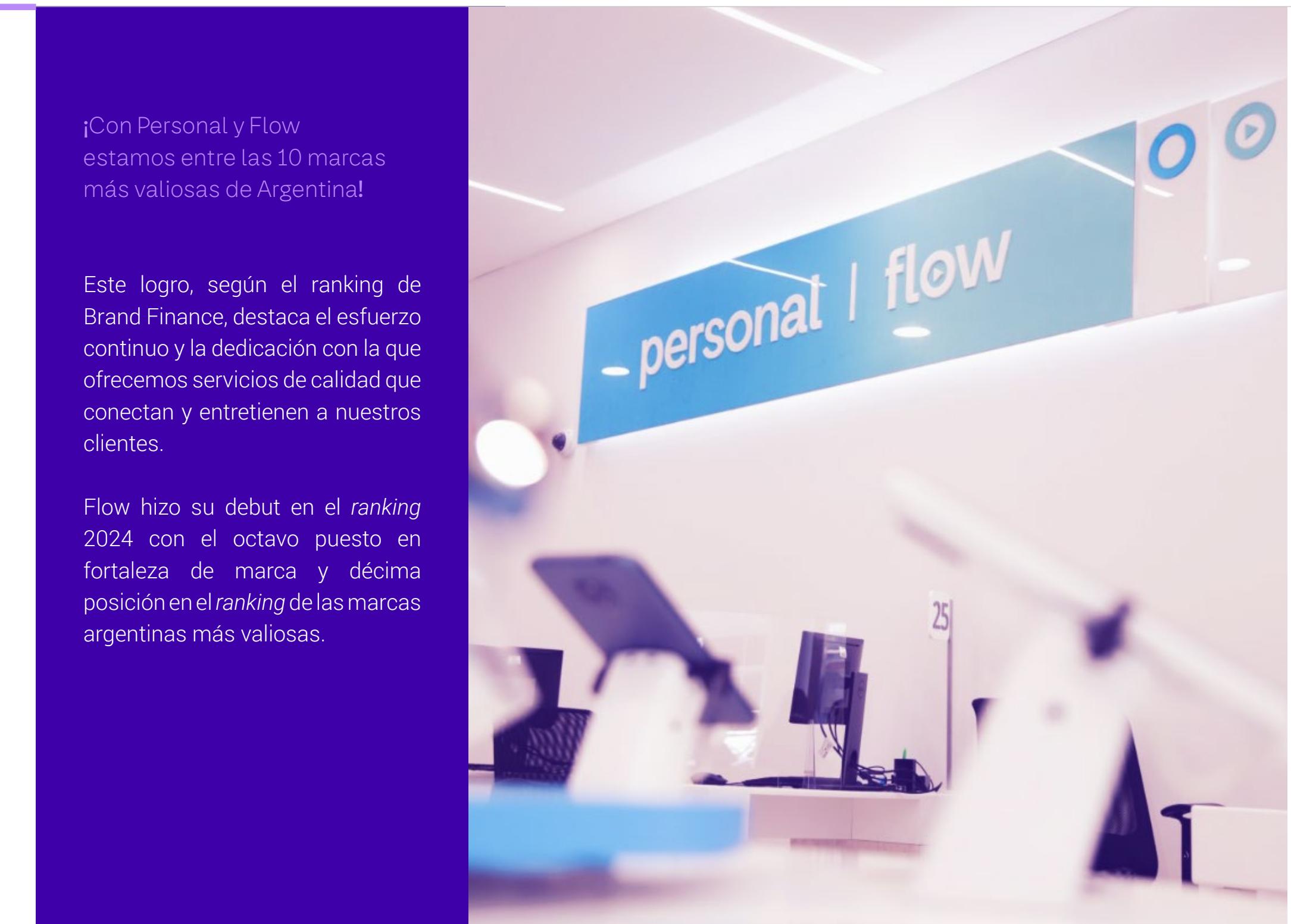
Esta innovación mejora la experiencia del usuario, reduce costos operativos y facilita el apagado de centrales de cobre, optimizando la infraestructura y consolidando nuestra transformación tecnológica hacia la autogestión y eficiencia operativa.

Adicionalmente, ofrecemos servicios de smarthome, una solución diseñada para mantener a los clientes conectados con su hogar en todo momento. El objetivo principal es ofrecer tranquilidad y confort. Nuestro primer dispositivo es una cámara avanzada que permite a los clientes monitorear su hogar en tiempo real y está equipada con un sistema de alerta proactivo que notifica a los usuarios sobre eventos específicos preconfigurados.

Con Personal y Flow estamos entre las 10 marcas más valiosas de Argentina!

Este logro, según el ranking de Brand Finance, destaca el esfuerzo continuo y la dedicación con la que ofrecemos servicios de calidad que conectan y entretienen a nuestros clientes.

Flow hizo su debut en el ranking 2024 con el octavo puesto en fortaleza de marca y décima posición en el ranking de las marcas argentinas más valiosas.



Flow

La evolución del entretenimiento

Nos consolidamos como la plataforma más innovadora y dinámica de Argentina, destacándonos como la más avanzada de la región. Conectamos a las personas con sus pasiones, ofreciéndoles una amplia variedad de series, películas, deportes y música, accesibles en cualquier momento, lugar y dispositivo.

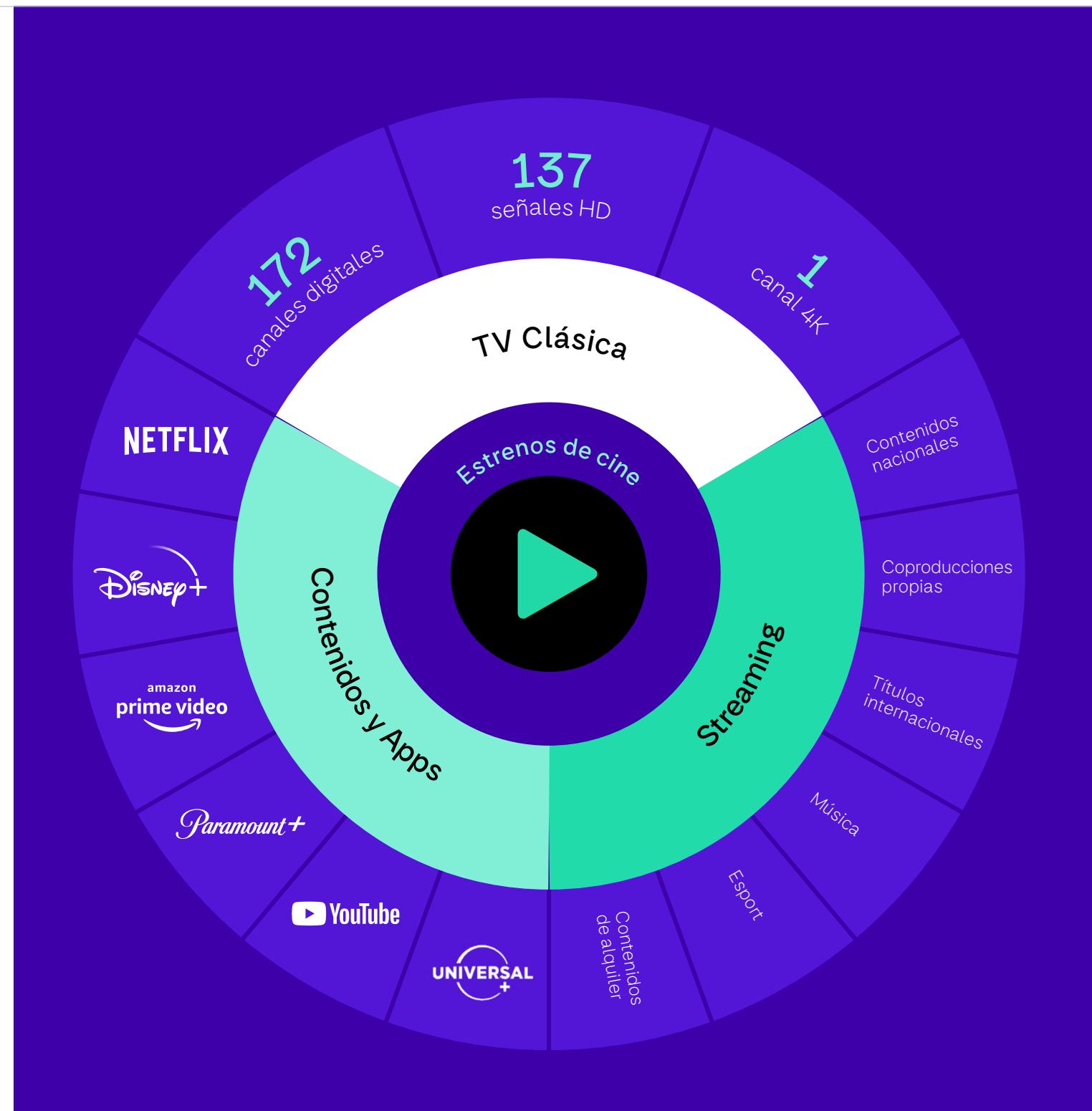
Además, integramos las principales plataformas internacionales de streaming, como YouTube, Disney+, Max, Prime Video, Paramount+ y Universal+, para brindar una experiencia completa.

En 2024 invertimos \$2.051 millones en contenidos, aumentamos la penetración de Flow sobre los clientes con FTTH y mantuvimos un NPS positivo.



Video:
¿Cómo llegan los contenidos
a la pantalla de Flow?

Link:
Flow



Coproducciones

Desde nuestros comienzos, apostamos por la coproducción de contenidos nacionales de alta calidad, impulsando el desarrollo de la industria audiovisual local, el talento argentino y la ficción. En 2024 produjimos, junto con Warner, las series "La mente del poder" y "Cris Miró, ella". Y lanzamos otros dos proyectos: "El sabor del silencio" y "Un León en el bosque".

Flow logró trascender la búsqueda de entretener y contar historias relevantes a los consumidores; consiguió el reconocimiento de la sociedad y diferentes entidades con la serie "Cris Miró, ella", que narra la vida de la primera vedette trans de Argentina. Esta coproducción fue declarada de Interés para los Derechos del Colectivo LGTBIQ+ por la Legislatura de la Ciudad



de Buenos Aires y nominada a los premios "Martín Fierro Digital", "Mipcom" y "Premios Produ".

Además, con la presentación de "Un León en el bosque" se logró generar conversación sobre el autismo, despertando la participación y el interés de especialistas y entidades especializadas en todo el contexto del estreno de la serie.

Música

En 2024 continuamos impulsando las transmisiones exclusivas de espectáculos y festivales de música en vivo para todos nuestros clientes, como parte de nuestra propuesta diferencial. Esto nos permite acercar la cultura a rincones del país que se encuentran lejos de donde ocurren estos eventos.

Durante 2024 transmitimos los siguientes eventos: Lollapalooza Argentina, María Becerra, Ratones Paranoicos, Divididos, Mirando, Ca7riel y Paco Amoroso, Luciano y Abel Pintos, Paul McCartney, Fito Paez, Los Piojos y el especial "Coldplay x Tini".

Además, ampliamos nuestro alcance con transmisiones en Paraguay y Uruguay, contribuyendo así a la regionalización del contenido.



Video:
Los shows más importantes laten en Flow

4 coproducciones

lanzadas

11 shows

de música en vivo
transmitidos

+30.000 horas

de contenido on demand

Contenidos con impacto

La propuesta de entretenimiento disponible en el *on demand*, incluye un catálogo con contenidos que abordan temáticas sociales y educativas, además de una amplia selección de series y documentales centrados en la diversidad y el cuidado del ambiente.

A su vez, contamos con canales de TV locales en diversas regiones del país, destacándose los canales Somos que, con independencia editorial y la pluralidad de voces, muestran la realidad de cada ciudad y la diversidad cultural de cada comunidad.

Experiencia del cliente

Buscamos generar la mejor experiencia para nuestros clientes, a través de un modelo de atención simple, ágil y siempre con el cliente en el centro.

Evolucionamos y digitalizamos nuestra atención, con procesos más simples para que nuestros clientes tengan respuestas más rápidas y menor necesidad de contactarse. Para ello, potenciamos la interacción digital y nos enfocamos en la resolución en el primer contacto.

También trabajamos en resolver incidencias rápidamente y en especializar la atención humana de los centros de contacto, evitando recontactos y promoviendo el uso de canales digitales y telefónico y la autogestión.

A través de todos nuestros canales de atención recibimos y gestionamos reclamos técnicos y comerciales, relacionados a averías y facturación, entre otros.

Gestión de reclamos

Indicador de Reclamos de Usuario -IRU- (a)	2024	2023
Fija Telefonía	4,24%	0,42%
Fija Internet	3,78%	2,20%
Móvil Internet y telefonía	0,26%	0,10%

(a) Coeficiente entre los reclamos recibidos y el parque de accesos operativos. Alcance Argentina.

Encontrá nuestros canales de atención al cliente en:

www.personal.com.ar



www.flow.com.ar



www.telecom.com.ar



www.somos.com.ar



www.cablevisionflow.com.uy



www.flowtv.uy



www.flow.com.uy



www.personalfly.com.uy



www.personal.com.py



Contamos con una casilla de contacto asistenciahipoacusicos@teco.com.ar para la atención personalizada de personas hipoacúsicas.



NPS Leadership Award

Telecom fue galardonada con el NPS Leading Award de Huawei por su solución innovadora en la gestión del NPS basada en datos, destacando su liderazgo en la experiencia del usuario y su transformación en el mercado de telecomunicaciones.

Nueva versión de Mi Personal Flow

Tiendas

Mi Personal Flow es la app del ecosistema Telecom a través de la cual los clientes de línea móvil, internet y/o TV y streaming pueden gestionar y configurar sus productos y servicios.

Para mejorar la experiencia de las más de ocho millones de personas usuarias, durante el 2024 renovamos la arquitectura, diseño, contenido y tecnología de las cinco secciones más importantes de la app, mejorando la experiencia y los resultados.

¡Conocé todos los detalles de cómo lo hicimos!

 Link:
Evolución de Mi Personal Flow

Contamos con 166 tiendas distribuidas por todo el país, incluyendo grandes ciudades y localidades más pequeñas.

Estamos evolucionando la experiencia que le ofrecemos a los clientes en nuestras tiendas físicas, a partir de la incorporación de un ecosistema multiproducto. Además de ofrecer atención integral de servicios, las oficinas se están transformando en tiendas, con productos como celulares, televisores, proyectores, accesorios y smartwatches exhibidos de manera interactiva, permitiendo a los clientes explorar, experimentar y conocer en detalle su funcionamiento.

Complementamos esta experiencia con un servicio de asistencia técnica, tanto dentro como fuera de garantía, para todo el ecosistema de nuestros productos, asegurando una atención completa.

En 2024, presentamos las tiendas renovadas en las ciudades de Rosario (Santa Fe), Mar del Plata (Pcia. Bs. As.), Salta (Salta) y Río Tercero (Córdoba).

166 tiendas
en todo el país



Soporte técnico

Con foco en el cliente, en 2024 transformamos y evolucionamos todos los procesos de cumplimiento relacionados con la logística de entrega del servicio, tanto para la provisión como para los soportes técnicos. Se hizo hincapié en la digitalización, en la eficiencia y *end to end* de los procesos y en maximizar la resolución de los problemas de los usuarios mediante el canal telefónico, evitando llegar a la visita en el hogar.



Mejora en el cumplimiento de instalaciones y servicios técnicos:

+65% de solución en línea para problemas técnicos

-25% de envío de servicios técnicos

-50% de servicios técnicos reiterados

-69% del tiempo medio de reparación

Atención a representantes de consumidores

Los clientes están representados por el ENACOM y los organismos de Defensa del Consumidor, que garantizan el cumplimiento de las normativas y protegen sus derechos.

Las denuncias recibidas por la Dirección de Asuntos Regulatorios son gestionadas en conjunto con las áreas correspondientes de Telecom. Además, nuestras facturas y sitios web proporcionan información sobre cómo contactar a ENACOM y a Defensa del Consumidor.

Publicidad responsable

Nos esforzamos por garantizar que nuestros clientes se sientan cómodos y respetados en todas las interacciones. Nuestras campañas publicitarias consideran criterios como la representación adecuada de niños, modelos de familia, estereotipos de género, el uso de lenguaje apropiado y la no violencia. Además, colaboramos con organizaciones como el Consejo Publicitario Argentino para promover campañas responsables.

Telecom

Generación de valor B2B

Nuestra propuesta de valor para el segmento corporativo sigue avanzando con la red fija-móvil más amplia del país, ofreciendo soluciones personalizadas y escalables para nuestros clientes empresariales, tanto públicos como privados.

En 2024, fortalecimos alianzas con líderes tecnológicos como IBM, AWS, Google y Microsoft, ampliando nuestra oferta y alcance. Además, impulsamos la modernización de nuestros centros de datos y expandimos nuestras capacidades en *edge computing* para satisfacer la creciente demanda de soluciones tecnológicas avanzadas.

Además, ofrecemos herramientas digitales gratuitas para que nuestros clientes sigan potenciando su negocio. Esto permite a las PyMEs acceder a soluciones digitales de calidad sin costo. A su vez, al asociarnos con desarrolladores de aplicaciones, apoyamos el crecimiento y posicionamiento de empresas de software y sus soluciones tecnológicas.

Soluciones tecnológicas para potenciar el negocio de nuestros clientes corporativos:



Conectividad

Nos consolidamos como un aliado tecnológico clave para grandes empresas y PyMEs, adaptándonos a las necesidades de cada una y apoyándolas en su transformación digital. Somos un proveedor destacado de soluciones de telecomunicaciones mayoristas para operadores nacionales e internacionales, ofreciendo servicios de internet, infraestructura móvil y larga distancia internacional.

Además, a través de nuestra subsidiaria Telecom USA, fortalecemos alianzas con los principales proveedores de servicios y contenido en la nube de Estados Unidos.

Seguridad

En 2024, seguimos consolidándonos como líder en el sector de ciberseguridad, ofreciendo un portafolio integral de soluciones para organizaciones de todos los tamaños, tanto del sector privado como público. A través de nuestra Software Factory, proporcionamos soluciones personalizadas que van desde la evaluación de la ciberseguridad hasta la creación de infraestructuras de red seguras, diferenciándonos por nuestra capacidad para ofrecer un enfoque integral.

Durante 2024, logramos importantes acuerdos con empresas nacionales e internacionales y seguimos ampliando nuestra presencia en el mercado de ciberseguridad, destacándonos en eventos clave y obteniendo resultados positivos en nuestra primera encuesta NPS exclusiva de ciberseguridad.

Cloud & Infraestructura

Somos un proveedor multi-cloud que integra los principales operadores de nuestro portafolio.

Ofrecemos soluciones de migración a la nube, asesoría para adoptar la nube y realizar copias de seguridad, además de proporcionar espacio físico para alojar servidores y conectividad pública o privada para la transferencia de datos. También brindamos servicios de monitoreo y mantenimiento remoto para garantizar la operación eficiente. Complementamos estas soluciones con nuestros servicios de infraestructura de datacenters.



Productividad

Ofrecemos diversas plataformas y softwares as a service que complementan el negocio principal de nuestros clientes corporativos, generando valor agregado.

IoT

Internet de las Cosas (IoT) representa un ecosistema de soluciones que va más allá de la simple conectividad entre dispositivos. Estamos ampliando nuestra estrategia IoT, desempeñando un papel clave en la cadena de valor al desarrollar nuevas propuestas y servicios basados en tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Contamos con una vasta experiencia como integradores *end to end* de soluciones TIC complejas, aprovechando nuestra infraestructura de red y un equipo de profesionales altamente calificados.

Telecom en el Agro

En 2024, avanzamos significativamente en el sector agroindustrial al conectar 650.000 hectáreas en Argentina mediante tecnología 4G, impulsando la digitalización en el campo. Esta expansión no solo optimiza las operaciones rurales, sino que también contribuye al desarrollo de una infraestructura más robusta y eficiente para el sector agrícola.

Además, fortalecimos nuestra presencia en el sector participando en importantes ferias y congresos especializados. Estos eventos nos permitieron conectar con actores clave del agro, consolidando nuestro rol en la transformación digital del campo y ampliando nuestra influencia en la región.

Telecom en el agro



Uno de los proyectos IoT Agro más destacados de 2024 es el Cluster Pergamino-Rojas, inaugurado en diciembre junto con las empresas que nos acompañan en el proyecto.

Para el primer trimestre de 2025 estarán funcionando los ocho sitios instalados, dando un 97% de cobertura al total de la superficie, es decir, 500 mil hectáreas con conectividad 4G.



Video:
Cluster Pergamino-Rojas

Personal Pay

Consolidación en la industria fintech

Personal Pay, nuestra billetera digital, se consolidó en el sector *fintech*, ofreciendo productos financieros que aprovechan el ecosistema digital. Disponible para clientes y no clientes de Telecom, permite transformar el celular en una herramienta multifuncional. Entre sus principales características, los usuarios pueden crear una cuenta digital, enviar y recibir dinero, hacer recargas, pagar servicios con QR, solicitar préstamos, obtener una tarjeta Visa prepaga y ahorrar con saldos remunerados.

En 2024, nos enfocamos en aumentar usuarios y transacciones, lo que resultó en un crecimiento notable y mayor vínculo de los usuarios con la Compañía. También sumamos funcionalidades y fortalecimos nuestra propuesta de valor:

Cobro con QR	Permite a los comercios recibir pagos rápidos y seguros mediante un código QR que los clientes escanean con su móvil para procesar la transacción de forma instantánea, sin contacto físico ni efectivo.
Pagos en cuotas	incorporamos pagos en cuotas mediante QR en la app o con tarjeta prepaga. Los clientes acceden a crédito para compras en cuotas fijas de 1, 3 o 6 meses, sin necesidad de saldo disponible.
Billetera protegida	En alianza con Chubb, lanzamos una solución de seguros que cubre compras realizadas con tarjeta o QR, cargos fraudulentos y robo de identidad, ofreciendo protección en el ecosistema de la billetera digital.
Préstamos rápidos	Ofrecemos préstamos rápidos y sencillos a través de la plataforma digital, con condiciones flexibles y sin trámites complejos, proporcionando una solución financiera ágil y conveniente.

+3,6 millones de clientes

en Argentina

-

+100 beneficios

en **+70 marcas**

Además, para que más personas puedan mejorar la gestión de sus finanzas personales, continuamos con nuestro programa de educación financiera.

Para más información, ver la sección "[Saber de Guita](#)".

Paraguay:
Billetera Personal ahora es Personal Pay

El cambio de marca de Billetera Personal a Personal Pay en Paraguay refleja el compromiso de la Compañía con la evolución y la adaptación a las necesidades de los clientes. Bajo el lema "Un cambio siempre viene bien!", la campaña de lanzamiento enfatizó la importancia de la innovación y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para mejorar la experiencia digital y maximizar los beneficios.

1 millón de clientes
en Paraguay

Transformación tecnológica

Impulsamos la evolución tecnológica puertas adentro de la Compañía. Para hacerlo, nos apalancamos en cuatro pilares clave que definen nuestra estrategia y reflejan los proyectos que desarrollamos a lo largo del año.

- 1 → Plataformización
- 2 → Entrega de valor
- 3 → Primero Digital
- 4 → Apagado de aplicaciones, plataformas y servicios legados

Garantizamos que nuestras soluciones sean escalables y reutilizables, que prioricen el entorno digital, que simplifiquen procesos, que reduzcan costos y que entreguen valor incremental al negocio. Buscamos lograr una operación más eficiente y alineada con las demandas de los diversos mercados. Las principales iniciativas implementadas durante 2024 fueron:

Proyecto de FTTH en Uruguay

Es un claro ejemplo de nuestro enfoque en plataformización. Este proyecto está siendo implementado utilizando #FAN, la plataforma de gestión de la relación con el cliente (CRM) cross Telecom, diseñado para integrar y gestionar operaciones de manera escalable y eficiente a través de diferentes mercados.

Apagado del mainframe

Generó impactos significativos, como el ahorro en costos de licencias y la liberación de espacio físico en nuestros datacenters, lo que a su vez contribuyó a la reducción del consumo energético y a la generación de nuevas oportunidades comerciales con clientes B2B.

Programa #WIN

Supone la renovación integral de las plataformas de gestión de la relación con el cliente B2B, que incluye la cotización, venta, provisión, facturación, cobranza y post venta de nuestros servicios. El objetivo es mejorar la experiencia del cliente unificando y simplificando los procesos *end to end*, los productos y las plataformas del negocio corporativo.

Programa Switch

Ilustra cómo es pensar las soluciones primero digital. Este programa nos permite implementar una estrategia común en nuestros canales digitales de venta (e-commerce) y posventa (autogestión), para brindarle a los clientes una experiencia convergente y omnicanal, con foco en la autogestión.

Proyecto Data Phoenix

Tiene el objetivo de transformarnos en compañía *data driven*, adoptando metodologías y plataformas *world class* para impulsar el liderazgo. Implica tener un ecosistema único de datos, productos analíticos y gestión del cambio.



Openxpand, potenciando el futuro digital

Junto a Intraway, especialista en soluciones para la industria TIC, presentamos Openxpand, una plataforma cloud native, segura y escalable que permite a los operadores exponer y monetizar sus redes a través de APIs estandarizadas, para facilitar que desarrolladores y aplicaciones en diversas industrias mejoren sus flujos digitales de manera rápida y eficiente.

Nacida bajo el estándar global Open Gateway de la GSMA y TM Forum, una iniciativa que transforma las redes de telecomunicaciones en servicios programables a través de APIs seguras y

estandarizadas, Openxpand ya tiene las primeras APIs disponibles: SIM Swap, Number Verification, Device Status y Device Location.



Video:
[Lanzamiento de Openxpand](#)

Gen IA

Gen AI llega a Telecom con una propuesta innovadora que combina automatización y eficiencia, enfocándose en mejorar la experiencia de los clientes internos y externos. En términos de impacto, se realizaron 20 pruebas de concepto, incluido el desarrollo de bots para reducir las llamadas y optimizar el tiempo dedicado a cada una, así como análisis de documentos y sentimientos. Estas iniciativas no solo automatizan procesos operativos complejos, ahorrando tiempo y recursos, sino que también mejoran la personalización del servicio al cliente al interpretar todos los datos en nuestros canales de atención.

Además, se ha formado un equipo multidisciplinario para abordar las preocupaciones sobre datos y propiedad intelectual.

Eventos para potenciar la transformación digital

Llevamos adelante eventos orientados a potenciar la transformación digital de nuestros grupos de interés.

Ciudadanos y consumidores	Telecom SUMMIT 2024	Más de 300 líderes de empresas, clientes y <i>partners</i> compartieron una nueva edición del evento de tecnología y negocios para empresas más importante del país, organizado por Telecom Empresas, nuestra unidad de servicios corporativos.
	Telecom Trend Day	Presentó las últimas soluciones para el segmento corporativo diseñadas a la medida de sus pilares tecnológicos de negocio. Recorrió las ciudades de Rosario, Corrientes, Córdoba y Tucumán.
Sector público y comunidad	Encuentros 4.0	Es un espacio dedicado a explorar y debatir la innovación, el papel de la tecnología y los cambios sociales y culturales que impactan en la evolución del talento y el ecosistema emprendedor en un entorno cada vez más digital. En 2024, el ciclo recorrió las ciudades argentinas de San Juan, Entre Ríos y Salta y, también, Asunción del Paraguay.
	Talleres de Fortalecimiento Institucional	Nos unimos a gobiernos locales para realizar encuentros de capacitación que les permite a las asociaciones no gubernamentales de los municipios mejorar su impacto en la comunidad a través del uso de las herramientas digitales. En 2024 estuvimos presentes en las ciudades de Lomas de Zamora, Cipolletti, Rawson y Ushuaia.
Medios y formadores de opinión	Innovación, Tecnología y Periodismo (ITP)	Vivimos la novena edición del ciclo que reúne a referentes internacionales con periodistas y medios del país para reflexionar acerca de la evolución de los medios a partir del avance tecnológico. En 2024 tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires.
	Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT)	Más de 3.500 asistentes virtuales y más de 3.000 presenciales participaron de charlas, paneles y una muestra de tecnología, con temáticas en torno a la digitalización de las redes y habilitadores tecnológicos, cleantech, plataformas escalables basadas en data, automatización e IA. Se desarrolló en Argentina y, por primera vez, en Paraguay.
Colaboradores	Seminario Tecnológico Regional (STR)	Seguimos impulsando la transformación tecnológica con espacios de aprendizaje que potencian el talento y la innovación de nuestros equipos. Durante el 2024, el STR visitó las provincias de Buenos Aires, Corrientes y Córdoba, capacitó a más de 4.500 personas y pudo seguirse en vivo desde el resto de Argentina, Uruguay y Paraguay.

ODS:

8	9
---	---

CAPITALES:

- FINANCIERO
- INDUSTRIAL
- INTELECTUAL

ESTÁNDARES GRI:

2-4, 3-3, 201-1

TEMAS MATERIALES:

- Innovación para la transformación digital
- Experiencia del cliente
- Cobertura y calidad de la red

Desempeño económico



Contexto económico

Argentina

Telecom opera en un contexto económico complejo caracterizado por fuertes fluctuaciones en sus principales variables:

Argentina inició en 2024 un proceso de estabilización de su macroeconomía. El programa de estabilidad económica implementado por el nuevo gobierno ha obtenido buenos resultados iniciales en materia fiscal y de inflación.

En el plano fiscal, según las últimas estimaciones del PBI, se registró un superávit primario de \$10.405.810 millones equivalente a un 1,8% del PBI, y un superávit financiero de \$1.764.786 millones equivalente al 0,3% del PBI. Durante 2024, Argentina logró dicho superávit fiscal como resultado de los ajustes aplicados por la nueva administración para ordenar las cuentas del sector público, reducir la emisión monetaria y bajar la inflación.

En 2024 las exportaciones argentinas totalizaron US\$79.721 millones, lo

que significó un incremento de 19,4%, mientras que las importaciones sumaron US\$60.822 millones, con un descenso de 17,5%. El balance comercial arrojó un saldo positivo de US\$18.899 millones. La balanza comercial en diciembre registró un superávit de US\$1.666 millones, y acumuló trece meses consecutivos con saldo positivo.

En relación a la Deuda soberana, al 31 de diciembre de 2024, Argentina se encuentra implementando una Facilidad de Financiamiento Ampliado (EFF, por sus siglas en inglés) con el FMI. El EFF se enfoca en implementar un sólido plan de consolidación fiscal con el objetivo de lograr un superávit primario del 2 por ciento del PIB en 2024. Este plan de consolidación fiscal, junto con una postura monetaria de apoyo para combatir la inflación y la simplificación

del régimen de cambio, resultó en una acumulación de reservas internacionales netas al 31 de diciembre de 2024.

En materia cambiaria, el ritmo de depreciación del peso durante el transcurso del año se desaceleró notablemente. El tipo de cambio divisa vendedora, de acuerdo con el Banco de la Nación Argentina, se incrementó un 27,7%, alcanzando los 1.032 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2024 mientras que, al 31 de diciembre de 2023, la apreciación fue del 356,3%, alcanzando los 808,45 pesos por dólar.

La inflación alcanzó una variación anual del 117,8% al 31 diciembre de 2024, observando una pronunciada desaceleración respecto del año anterior, la cual ascendió a 211,4%. Si bien la inflación continúa siendo alta, se

logró descender de un máximo mensual de 25,5% en diciembre 2023 a 2,7% en diciembre 2024.

En el tercer trimestre de 2024, la tasa de actividad alcanzó un 48,3%, a nivel geográfico, las regiones que presentaron mayores tasas de actividad fueron Gran Buenos Aires (49,3%), Pampeana (49,0%) y Cuyo (47,2%). Por otra parte, la que presentó la menor tasa de actividad fue Noreste (44,2%). Asimismo, la tasa de empleo registró un 45% y la tasa de desempleo alcanzó un 6,9%.

Adicionalmente, el nuevo Gobierno introdujo modificaciones en diversas leyes, principalmente se destaca la sanción de la ley titulada “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” (Ley de Bases), destacándose los siguientes puntos:

- **Emergencia:** declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por un año;
- **Reforma del Estado:** delega en el PEN facultades para reorganizar la administración pública, reducir el déficit y mejorar la transparencia en la gestión estatal;

- **Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones:** establece un marco legal y regulatorio para promover la inversión en proyectos productivos en Argentina en determinados sectores estratégicos;

- **Modernización laboral:** Se incorporan diversas modificaciones, que incluyen, entre otros, la ampliación del período de prueba o la exención de sanciones y acciones a cambio de regularizar al empleado.

Uruguay

La economía recuperó su dinamismo en 2024 tras los impactos negativos de la sequía, el cierre de la refinería, la balanza turística y la finalización de obras de UPM II, que afectaron el crecimiento en 2023. Para el resto de la economía, el PIB mantendría su ritmo de crecimiento, en el tercer trimestre de 2024, se observó un aumento del 4,1% en el PBI en comparación con el mismo período de 2023. Este desempeño, informado por el Banco Central del Uruguay (BCU), destaca un repunte generalizado en la actividad económica, con sectores clave como la industria manufacturera y el comercio liderando el impulso.

La inflación alcanzó una variación anual del 5,49% al 31 diciembre de 2024 según lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

En materia cambiaria, el dólar respecto del peso uruguayo se apreció un 8,78% en 2024.

Paraguay

En 2024, la tasa de inflación en Paraguay se estimó en 3,84% lo que representa una disminución de 0,79% puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Se proyecta que la inflación se estabilice en torno al 4% en los años posteriores.

Información financiera²

Medimos nuestro rendimiento mediante indicadores que reflejan nuestro desempeño económico en términos de sostenibilidad financiera.

Valor económico generado y distribuido (a) (b)	2024	2023
Valor económico directo generado (VEC) (c)	6.169.214	5.911.685
Costos operativos y Resultados por participación en asociada y negocios conjuntos (d)	2.945.444	3.294.855
Costos Laborales	1.023.755	1.120.311
Proveedores de Capital (e)	560.554	1.931.180
Impuestos gubernamentales	734.776	344.478
Inversión en proyectos sociales y ambientales	716	785
Valor económico distribuido (VED)	5.265.245	6.691.609
Valor económico retenido (VER=VEC-VED)	903.969	(779.924)

(a) Todos los datos tienen alcance a Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos, excepto por Inversión en proyectos sociales y ambientales que corresponde únicamente a Argentina.

(b) Los valores informados en la Memoria Anual Integrada 2024 relacionados con cifras financieras 2023 se encuentran reexpresados en moneda constante al 31 de diciembre de 2024.

(c) Comprende los resultados de cada ejercicio que generaron ganancias (incluyendo el impuesto a las ganancias), considerando las líneas de resultados financieros en términos reales. Mayor detalle se incluye en el Estado de Resultado y Nota 25 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

(d) Se incluye en esta línea depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos, y excluye costos laborales e impuestos. Para mayor detalle ver Estado de Resultado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

(e) Comprende los dividendos distribuidos y los conceptos / las líneas de resultados financieros que generaron pérdidas en términos reales. Para mayor detalle ver Estado de Resultado y Nota 25 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

2. Las cifras reflejadas en esta sección se expresan en millones de pesos.

Principales resultados económicos y financieros

2024 / 2023

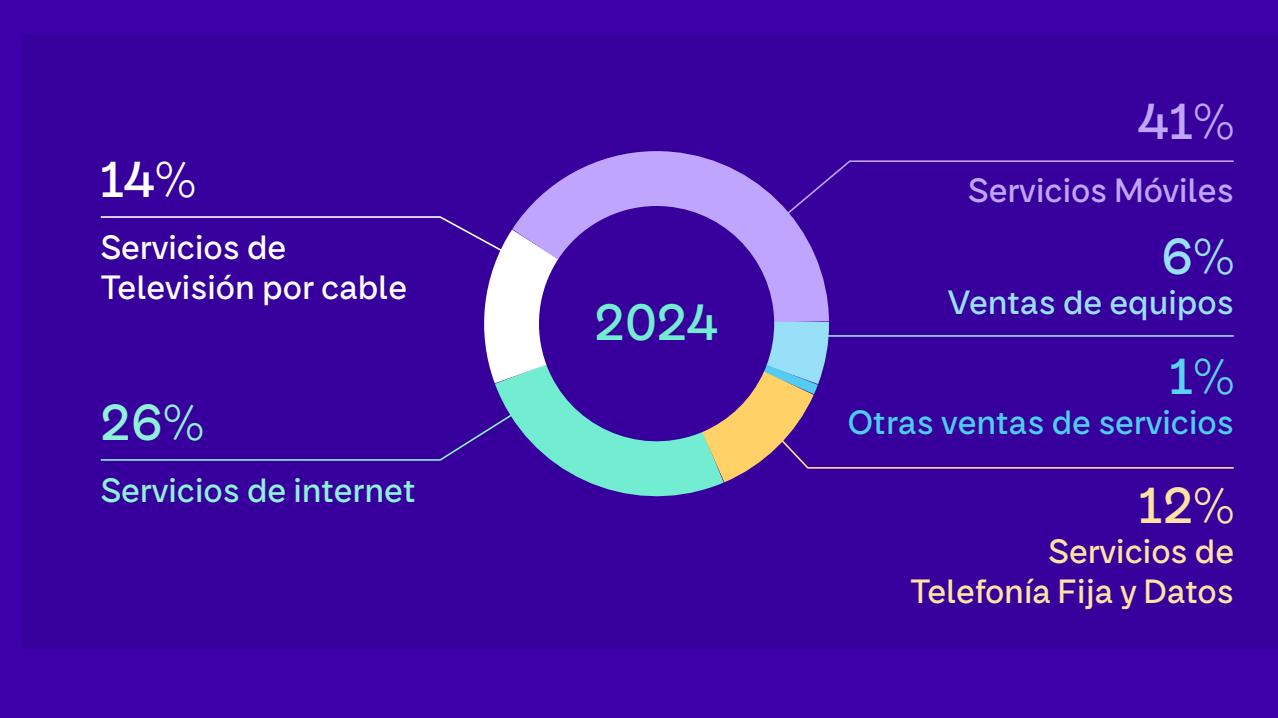


(a) Corresponde a la Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorización de Activos Fijos.

Evolución de los Ingresos por ventas



Composición de Ingresos por ventas



Resumen estado de situación financiera	2024	2023	%
Activo	10.941.752	11.928.224	(8%)
Pasivo	5.406.970	7.038.495	(23%)
Patrimonio	5.534.782	4.889.729	13%
Capital de trabajo	2024	2023	%
Activo corriente	754.859	1.050.011	(28%)
Pasivo corriente	1.958.412	2.410.028	(19%)
Activo corriente - Pasivo corriente	(1.203.553)	(1.360.017)	(12%)
Inversiones de capital	2024	2023	%
PP&E	524.940	621.137	(16%)
Intangibles	44.411	431.091	(90%)
Total CAPEX	569.351	1.052.228	(46%)
Derechos de Uso	237.298	186.447	27%
Total CAPEX y altas por Derechos de Uso	806.649	1.238.675	(35%)

Índices financieros	2024	2023
Liquidez corriente	0,4	0,4
Solvencia	1,0	0,7
Inmovilización de Capital	0,1	0,1
EBITDA margen	0,3	0,3
ROA	0,1	(0,1)
ROE	0,2	(0,1)

Para mayor información sobre el desempeño económico ver la Reseña Informativa en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Las inversiones en infraestructura llevadas a cabo durante 2024 y 2023, se detallan en la sección “Disponibilidad”.

Destacados

Préstamos

Durante el 2024 se emitieron 4 clases de ON por un total de US\$1.007 millones, destacándose la ON Clase 21 por U\$816,2 millones, de los cuales los fondos netos de gastos ascendieron a US\$704 millones.

Hemos usado los fondos obtenidos de la ON Clase 21 para precancelaciones, pagos de capital e intereses y recompra de los siguientes préstamos: a) IFC por US\$342 millones, b) IIC por US\$135 millones; c) pago de intereses y gastos relacionados por US\$31 millones, d) recompra de la ON Clase 5 por US\$20 millones, e) precancelación de parte del capital y pago de intereses de la ON Clase 1 por US\$133 millones; f) pago de capital e intereses de la ON Clase 8 por US\$5 millones; y g) pago de intereses de la ON Clase 21 por US\$38 millones.

Distribución de dividendos en especie

En el mes de noviembre se distribuyeron dividendos en especie por un valor nominal de U\$145.602.795 equivalentes a \$118.854 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2024.

Adquisición de sociedades y reorganización societaria

Durante los meses de mayo y julio de 2024, a través de Televisión Dirigida, el 100% de la participación accionaria en las subsidiarias Naperville y Saturn, las cuales mantienen una participación del 76,63% y 23,27% sobre Manda, respectivamente, quien a su vez posee el 100% sobre RISSAU.

En septiembre de 2024 suscribimos un acuerdo de intercambio y transferencia de acciones a través del cual pasamos a tener el 100% de las acciones de TSMA y entregamos a cambios las acciones que poseíamos en Ver TV.

Durante el 2024 se produjeron ciertas reorganizaciones dentro de la estructura societaria con la finalidad de eficientizar la misma:

1. Fusión por absorción Tuves Paraguay S.A. con Núcleo.
2. Transferencia de acciones de Personal Envíos y Micro Sistemas a Micro Fintech Holding.

Adicionalmente el Directorio de la Sociedad y los directorios de NYSSA y AVC aprobaron iniciar una reorganización societaria consistente

en la fusión por absorción de NYSSA y AVC (como sociedades absorbidas) por parte de Telecom Argentina (sociedad absorbente). La fusión tendrá como fecha efectiva el 1° de enero de 2025.

Para mayor detalle sobre estas cuestiones ver Notas 1, 13 y 28 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Adquisición de Telefónica Móviles Argentina S.A.

El 24 de febrero de 2025, con una inversión de U\$S 1.245 millones, Telecom concretó la adquisición del 99,999625% del capital accionario de Telefónica Móviles Argentina S.A., que presta servicios de telecomunicaciones fijos, móviles y de valor agregado. De

esta forma, la Compañía continuará desarrollando la infraestructura digital del país, potenciando el desarrollo de importantes sectores de la economía.

Al monto directo involucrado en la operación, se le sumarán en los próximos años inversiones de capital intensivas, con foco en el despliegue y la capilaridad de fibra óptica en todo el territorio cubierto por la Compañía, en el despliegue de sitios móviles de 5G en las mismas zonas y en la expansión de servicios de valor agregado como video on demand, internet de las cosas, productos corporativos, fintech, e-commerce, inteligencia artificial y servicios de nube.

Para mayor información ver Nota 29 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

ODS:

3	4	9	10	17
---	---	---	----	----

CAPITALES:

- INTELECTUAL
- HUMANO
- SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:

2-4, 2-23, 3-3, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2

TEMAS MATERIALES:

- Educación en habilidades digitales
- Cobertura y calidad de la red
- Innovación para la transformación digital
- Ciberseguridad y privacidad de los datos

SASB:

FN-CF-230a.3, TC-IM-220a.1, TC-IM-230a.2,
TC-TL-220a.1, TC-TL-230a.2, TC-TL-000.B,
TC-SI-230a.2, TC-SI-220a.1

Inclusión digital

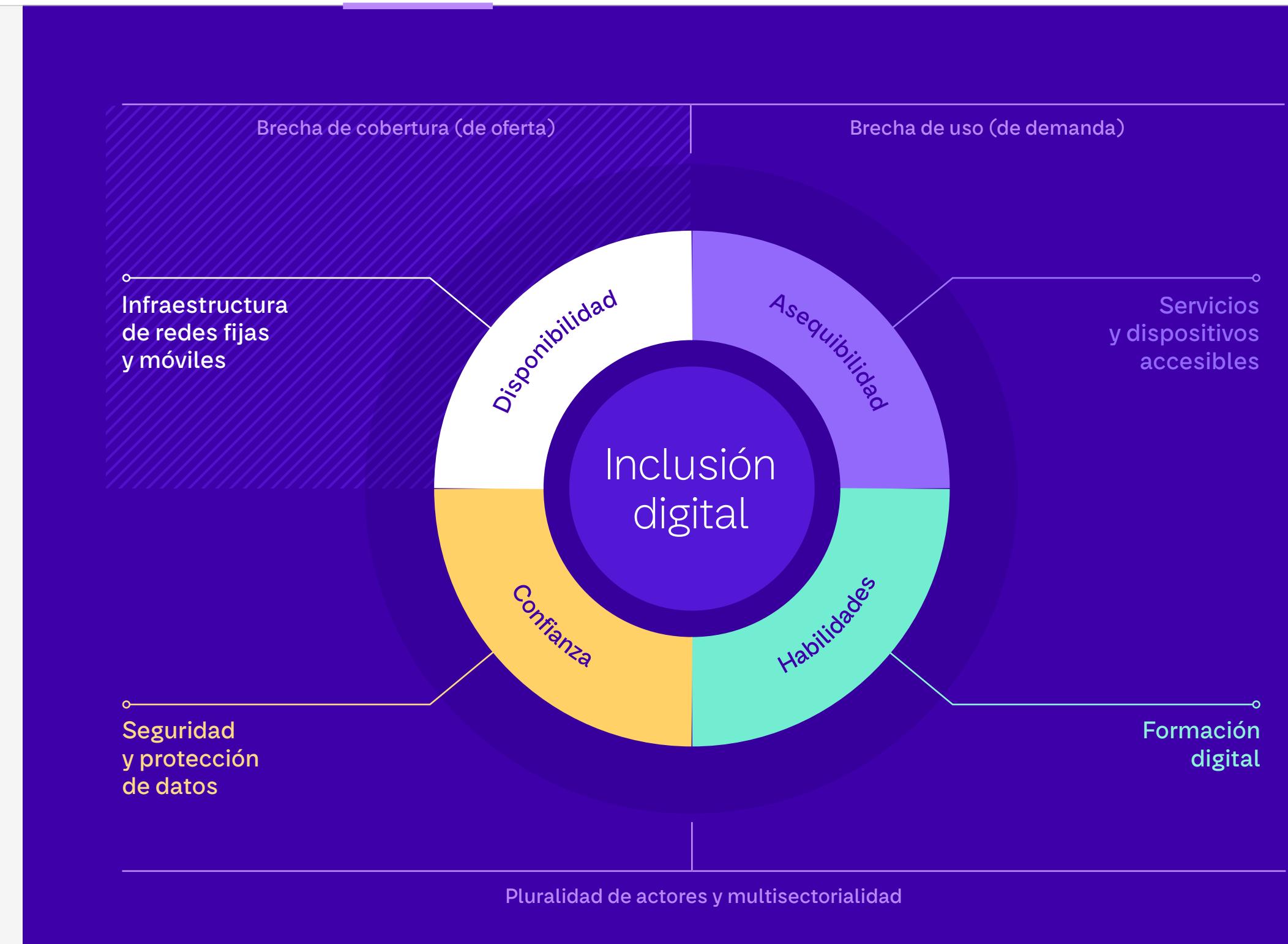


Inclusión digital

La inclusión digital es el “acceso equitativo, significativo y seguro al uso, liderazgo y diseño de tecnologías, servicios y oportunidades digitales para todos, en todas partes”³.

Refiere al proceso de garantizar que todas las personas puedan participar activamente en la sociedad digital. Para que la inclusión digital exista deben darse dos factores clave: debe haber disponibilidad de infraestructura tecnológica y conectividad (cobertura) y las personas deben poder contar con las habilidades necesarias para utilizar las tecnologías disponibles (uso). Así, para asegurar la inclusión digital deben considerarse cuatro componentes: disponibilidad, asequibilidad, habilidades y confianza.

3. ONU, [Definición de Inclusión Digital](#)



Disponibilidad

Año tras año la conectividad en América Latina se ha ido expandiendo y evolucionando rápidamente. En la actualidad, la cobertura de internet en la región es elevada, alcanzando niveles mayores al 90%.

En Telecom tenemos el compromiso de conectar a las personas, hogares, empresas, instituciones y gobiernos, con redes fijas, móviles y con negocios 100% digitales, para potenciar el desarrollo de la sociedad. Fortalecemos nuestras redes con inversiones permanentes en infraestructura y activos intangibles con el objetivo de ofrecer más y mejores servicios a nuestros clientes.

Inversiones en infraestructura (en millones de pesos) (a)	2024	2023
Inmuebles	48	978
Equipos de comutación	1.071	15.914
Red fija y transporte	155.370	147.476
Acceso red celular	29.869	4
Equipos de fuerza e instalaciones	8.687	8.118
Equipos de computación	97.913	132.050
Bienes en comodato	7.784	29.280
Rodados	889	4.449
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	1.017	2.321
Diversos	3.841	3.317
Obras en curso	101.639	142.953
Materiales	116.812	134.277
Total	524.940	621.137

(a) Alcance: Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile y Estados Unidos. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en la Memoria Anual Integrada 2023 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2024 de la Compañía.

Inversiones en activos intangibles (en millones de pesos)	2024	2023
Licencias 5G	-	377.543
Licencias de Núcleo	489	1.387
Cartera de clientes	27	-
Costos incrementales de la adq. de contratos	9.130	11.563
Activación de contenidos	2.051	3.225
Gastos de desarrollo de sistemas (a)	32.713	32.253
Diversos	1	5.120
Total	44.411	431.091

(a) Incluye la aplicación móvil de la billetera digital como aquellos softwares desarrollados internamente.

Innovación y compromiso de Telecom, premiados

Recibimos el “Premio Invertir” en la categoría Tecnología y Comunicación en el marco del XXI Fórum Empresarial de Buenos Aires de LIDE Argentina, que destaca a las empresas que, con visión, innovación y compromiso, impulsan el crecimiento sostenible y la generación de empleo en Argentina. El evento reunió a más de 150 líderes de empresas y autoridades del país, quienes debatieron sobre el rol clave de las inversiones para el desarrollo económico y social.

Red móvil

La creciente demanda de nuestros clientes requiere continua actualización de la sección móvil de la red, por ello implementamos estrategias para modernizarla y expandirla.

En 2024 avanzamos en el despliegue de capacidad para consolidar nuestro liderazgo tecnológico, manteniendo el reconocimiento de nuestra red de telefonía móvil como la más rápida y de mejor performance en Argentina. La red 4G de Personal alcanza al 97% de la población urbana del país.

Asimismo, continuamos con el plan estratégico de implementación de tecnología 5G para asegurar nuestra posición de vanguardia en el mercado.

Resultados de las inversiones en sitios de móviles	2024	2023
Incremento en sitios físicos instalados en la red de acceso móvil	2,1%	3,2%
Sitios existentes que fueron modernizados	12%	15,5%
Sitios en los que se reutilizó parte del espectro asignado a 2G/3G	43,6%	47,7%

Presencia y cobertura de la red 4G (a)	2024	2023
Localidades del país con cobertura 4G/LTE (b)	2.959	2.925 (e)
Población urbana con cobertura 4G/LTE (c)	97%	97%
Población de capitales de provincia con cobertura 4G/LTE (d)	98%	98%
Localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes alcanzadas por la red 4G de Personal (presencia)	249	233
Localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes alcanzadas por la red 4G de Personal (cobertura)	806	821

(a) Alcance: Argentina.

(b) Cantidad de localidades con cobertura LTE, borde de celda 1Mbps, cubiertas en, al menos, un 40% del tejido urbano.

(c) Porcentaje calculado como la relación entre población urbana con cobertura LTE y la población urbana total. Considerando población urbana con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma.

(d) Porcentaje calculado como la relación entre la población de capitales con cobertura LTE y la población de capitales total. Considerando capital con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma.

(e) El valor fue reexpresado debido a que en la Memoria Anual Integrada 2023 se contemplaron las localidades con presencia de la red 4G en lugar de las localidades con cobertura de la red.

Conectividad en la ruralidad

La conectividad en zonas rurales es un habilitador para potenciar el desarrollo productivo y social. Una gran cantidad de actores económicos pueden acceder a un portfolio de soluciones tecnológicas que impactan positivamente en la realización de sus actividades. En Telecom llegamos con innovación a zonas de baja densidad poblacional y distintas poblaciones rurales desplegando redes en localidades con menos de 500 habitantes.

+800 localidades
con menos de 500
habitantes con cobertura
de la red 4G de Personal

Liderazgo 5G

Con una inversión que alcanzó los US\$350 millones, a fines de 2023 adquirimos un bloque de 100 MHz en la banda de espectro de 3.5 GHz para ampliar las redes de quinta generación que comenzamos a construir en 2021. Este fue un hito trascendental para habilitar todas las potencialidades de 5G y consolidar el camino de constante evolución de nuestra infraestructura, a partir de un plan de inversiones sólido y continuo que materializa nuestro compromiso con el país y su gente.

Apoyados en esto, durante 2024 completamos la instalación de 265 sitios 5G con la nueva banda de frecuencia obtenida.

Más de 1,5 millones de clientes con terminales aptos utilizaron la red 5G.

+1,5 millones de clientes con terminales aptas viven la experiencia de la velocidad 5G.

265 sitios 5G

Mantenimiento del sistema de telefonía móvil

El sistema de telefonía móvil está compuesto por los dispositivos de los usuarios y la infraestructura de redes, que incluye las antenas ubicadas en la vía pública, las cuales deben estar cercanas a las personas para garantizar la comunicación. Para asegurar su óptimo funcionamiento, realizamos tanto mantenimiento preventivo como correctivo en todas las estructuras de soporte de antenas, siguiendo las normas CIRSOC 306.

690 intervenciones de mantenimientos preventivos

Además, para cubrir contingencias y situaciones de emergencia, contamos con radiobases móviles y grupos electrógenos transportables que garantizan el acceso continuo a la red móvil, sobre las cuales también llevamos a cabo actualizaciones y mantenimientos para cumplir con los estándares tecnológicos vigentes y adaptarnos a la evolución de las radiobases fijas.

En paralelo, seguimos implementando el plan de Monitoreo de Radiaciones no Ionizantes (RNI) cumpliendo con las resoluciones N° 202/95 del Ministerio de Salud y N° 3690/04 de ENACOM, lo que refuerza nuestro compromiso con la seguridad y la normativa vigente.

Aparatos móviles y normativas internacionales

Comercializamos exclusivamente dispositivos móviles que cumplen con las normativas internacionales, asegurando que no superan los límites de exposición a ondas de radio y que su uso no representa un riesgo para la salud.

Nuestros equipos están dentro de los parámetros internacionales SAR (Specific Absorption Rate), los cuales incluyen un margen de seguridad adicional para garantizar la protección de todos los usuarios. Esta información está detallada en el manual de cada dispositivo. Además, los equipos están homologados por las autoridades gubernamentales competentes y cumplen con los requisitos establecidos por estos organismos.

Red fija

Lideramos la transformación de la infraestructura de internet fija, con un enfoque en la expansión de redes FTTH (*Fiber To The Home*), conocidas por su robustez y alta velocidad de conexión.

Durante 2024, extendimos estas redes, alcanzando 500.000 nuevos hogares en 54 localidades. Además, continuamos implementando redes FTTH (*Overlay*) sobre la infraestructura HFC (*Hybrid Fiber Coaxial*), llegando a 1,7 millones de hogares.

+94.000 km de fibra óptica

que soportan servicios de acceso fijo, móvil y transporte de redes

+90.000 manzanas de FTTH

para brindar la mejor solución tecnológica a clientes de acceso fijo

+3.9 millones de hogares cubiertos con acceso FTTH

+6.3 millones de hogares cubiertos con acceso HFC de 2 vías



Potenciamos la conectividad en Rafaela

Desplegamos más infraestructura de conectividad en uno de los centros urbanos industriales más importantes de la provincia de Santa Fe, disponibilizando fibra óptica para más de 5.400 hogares. De esta manera, mejoramos el acceso a internet, impulsamos el desarrollo económico, el crecimiento de las comunidades y nuevas oportunidades de aprendizaje.

+5.400 hogares
de Rafaela
con fibra óptica



Video:
[Despliegue de redes en Rafaela](#)

Habilidades

En Argentina y la región, los índices de cobertura y conectividad son elevados, lo que refleja un avance significativo en la infraestructura tecnológica. Sin embargo, aún persiste lo que se conoce como brecha de uso del servicio: muchas personas viven en áreas con acceso a redes de internet y cuentan con algún tipo de dispositivo, pero no logran aprovechar plenamente las oportunidades que brinda la conectividad⁴.

Esta situación se debe, en gran medida, a la falta de herramientas y conocimientos necesarios para utilizar la tecnología de manera efectiva. No basta con tener acceso a la red; es fundamental que las personas cuenten con las habilidades digitales que les permitan navegar,

comunicarse, aprender y desarrollarse a través de las herramientas digitales.

Desde Telecom, reconocemos la importancia de cerrar esta brecha y, por ello, trabajamos en impulsar la formación en habilidades digitales. Nuestro objetivo es empoderar a las personas para que utilicen la tecnología como una herramienta que transforme y potencie sus vidas, ya sea facilitando el acceso a la educación, ampliando sus posibilidades laborales o conectándolas con nuevas oportunidades.

El 83,33% de nuestras operaciones están cubiertas por iniciativas de inversión social⁵.

4. GSMA, "Brechas de conectividad en América Latina. Una hoja de ruta para Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Ecuador", marzo 2023.

5. Porcentaje calculado en función a la regionalización establecida por Telecom en el marco de sus operaciones (incluyendo Argentina: AMBA; Litoral; Norte; Sur - Paraguay - Uruguay).

Con ese fin, llevamos adelante programas, que se destacan por:

1	2	3	4
Gratuidad	Alcance federal	Desarrollo interno	Articulación público-privada
Sin costo para sus participantes.	Destinatarios de todo el país.	Diseñados, creados e implementados por la Compañía.	Trabajo con gobiernos provinciales y municipales.

En 2024 cumplimos



10 años

capacitando
a las personas
en tecnología.



digitalers

Busca conectar a los jóvenes con su vocación digital para su inclusión e inserción en el mercado laboral.

En 2024, la octava edición de esta iniciativa se realizó junto a nuestro socio estratégico Educación IT y con el aval otorgado por la Cámara de la Industria Argentina de Software (CESSI).

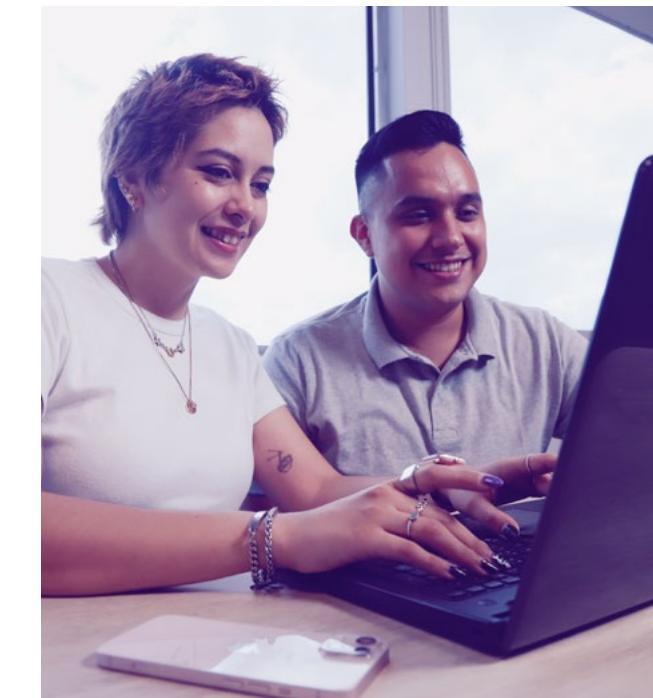
Las instancias de preselección y selección de los alumnos consideran criterios de representatividad de género y de provincias, buscando una participación federal y equitativa. A su vez, damos prioridad a jóvenes en situación de vulnerabilidad económica.

 Link:
digitalers

Cerca de 500 jóvenes mayores de 18 años egresaron de los cursos online en:

- ✓ Desarrollo Web .NET
- ✓ Desarrollo Web Java
- ✓ Desarrollo Web Node JS
- ✓ Desarrollo Web Python
- ✓ Desarrollo Front-End React
- ✓ Diseño UX/UI
- ✓ Marketing Digital
- ✓ Data Analytics
- ✓ Testing QA
- ✓ Soporte IT e Inteligencia Artificial

También sumamos habilidades blandas para avanzar en la búsqueda de empleo IT. Además, continuamos con las "Charlas de Expertos" en donde especialistas en tecnología de Telecom comparten cómo se diseñan, se crean, se desarrollan y se hacen realidad los proyectos en el mundo digital de la Compañía.



en 2024:


24.263 postulantes
–
477 egresados
–
18 cursos
–
2.100 horas de formación

en ocho años de programa:


+3.700 egresados
–
145 cursos
–
23 provincias y CABA

Talentos digitalers en Telecom

Conocé a algunos de los chicas y los chicos que, gracias a digitalers, se abrieron camino en el mundo del empleo IT y hoy se encuentran aportando todo su conocimiento en diferentes roles en Telecom. Cuentan sus experiencias, aprendizajes y la decisión de cambio en su futuro profesional, entre otros temas que conversaron.



Video:
¡Mirá el streaming!

Chicas digitalers

Busca transmitir a mujeres el entusiasmo por la tecnología para la reducción de la brecha de género en el sector IT.

En 2024 se realizó la sexta edición de este programa en alianza con la organización Chicas Programadoras y con el aval otorgado por la CESSI.

Más de 330 chicas de 13 a 17 años egresaron de los talleres gratuitos en:

- videojuegos y apps
- introducción a la programación
- diseño y programación de páginas web

Link:
[Chicas digitalers](#)

El programa busca despertar la vocación digital para que la tecnología sea considerada como un espacio de desarrollo futuro.

Por otro lado, ofrecemos talleres de orientación vocacional para acompañar a las participantes del programa a preguntarse por sus habilidades y gustos y conocer sus potencialidades. Además, realizamos una alianza con el gobierno de Entre Ríos para brindar talleres a chicas de dicha provincia.

90% indica que su interés por la tecnología creció a partir de su paso por el programa (a)

99% recomendaría el programa a una amiga (a)

(a) Según una encuesta realizada a todas las egresadas del programa.

en 2024:

695 participantes
—
458 egresadas
—
15 talleres
—
352 horas de formación

en seis años de programa:

2.471 participantes
—
1.515 egresadas
—
64 talleres
—
23 provincias y CABA

Chicas digitalers en Silicon Valley

A partir de lo aprendido en su paso por el programa, Chiara, Sofía y Greta, egresadas Chicas digitalers, desarrollaron la aplicación FlameFighters, que fue premiada en la categoría "Impacto Social" del certamen internacional de tecnología Technovation Girls. Las chicas fueron mentoreadas por Luján, también egresada de Chicas digitalers y embajadora de Technovation Girls.

FlameFighters es una aplicación móvil que actúa como un mapa interactivo de incendios, utilizando datos de NASA FIRMS y sensores MODIS/VIIRS para ofrecer datos e información en tiempo real y facilitar la gestión de emergencias.



Video:
[Mirá cómo fue la premiación!](#)

3 chicas digitalers
premiadas por el desarrollo de su app

Nuestro Lugar

Promueve el uso responsable, positivo y creativo de la tecnología.

Es una propuesta con contenidos exclusivos para docentes, alumnos de nivel primario y secundario y familias, donde invitamos a reflexionar sobre las ventajas, riesgos y oportunidades de la tecnología. La Asociación Chicos.net nos acompañó nuevamente este año colaborando con los contenidos del programa y la implementación de las actividades.

Los talleres para docentes están enfocados en cómo incorporar la tecnología como herramienta pedagógica en los procesos de aprendizaje. Los talleres para alumnos, se centran en la construcción de la ciberciudadanía.

 Link:
Nuestro Lugar

En los webinarios para las familias, se promueven la creatividad y las habilidades digitales.

En 2024, durante las vacaciones de invierno ofrecemos actividades gratuitas en el Centro Cultural de la Ciencia de la Ciudad de Buenos Aires, en las que niños y niñas aprendieron cómo entrenar a la inteligencia artificial y cómo dibujar y animar con dicha herramienta.

en diez años del programa:

+**26.800**
docentes
capacitados



+**28.500** niños,
niñas y adolescentes
participantes

+**6.900** familias
participantes

en 2024:

7.891
docentes
capacitados



-
42 talleres para
docentes

-
549 niños,
niñas y adolescentes
participantes

-
20 talleres para niños,
niñas y adolescentes

-
420 familias
participantes

-
4 webinarios para
familias

Aulas digitales

Para celebrar el 10º aniversario del programa, creamos espacios tecnológicos con equipamiento informático y conectividad que donamos a aquellos gobiernos provinciales con mayor compromiso y participación a lo largo del proyecto.

En 2024 inauguramos aulas digitales en San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy, para el uso y beneficio de dichas comunidades.

Durante 2025 continuaremos esta celebración con más aulas en otras ciudades del país.



**Celebramos
10 años del programa
Nuestro Lugar,**
capacitando a personas
en tecnología

Saber de guita

Es el programa desarrollado por Personal Pay que promueve la educación financiera para que más personas puedan empoderarse en la gestión de sus finanzas personales.

Ofrece herramientas digitales para gestionar la economía diaria, brinda información para tomar decisiones financieras responsables, entendiendo los riesgos y beneficios.

Como parte de la iniciativa, desarrollamos un blog con notas de interés, contenidos temáticos y entrevistas a especialistas para que los usuarios puedan aprender

de una manera clara, concisa y simple sobre conceptos financieros que los ayuden a mejorar sus decisiones al momento de gestionar su dinero.

En 2024, en colaboración con la Asociación Conciencia, realizamos por primera vez talleres de capacitación presenciales en varias ciudades del país para dar a conocer las nuevas tecnologías para gestionar el dinero de manera más efectiva y responsable.

La propuesta de contenidos incluyó:

- ✓ Ingresos y gastos
- ✓ Armado de presupuesto
- ✓ Medios de pago
- ✓ Ahorros e inversión
- ✓ Protección de los datos y fraudes

en 2024:

+500
participantes
-
19 talleres
-
6 ciudades

 Link:
Saber de guita



Asequibilidad

La asequibilidad es la capacidad de las personas para acceder económicamente a los recursos tecnológicos necesarios para participar en el entorno digital.

Acercamos servicios de conectividad y equipamiento sin cargo a diferentes organizaciones de la comunidad para facilitar el acceso a contenidos y favorecer los procesos de desarrollo comunitario que potencian la vida de las personas.

Servicios

El programa "Puente Digital" nos permite brindar conectividad sin cargo a establecimientos educativos y de salud, hogares de ancianos e infancia, instituciones culturales y organizaciones no gubernamentales.

Dispositivos

En Telecom gestionamos donaciones de equipamiento tecnológico y materiales en desuso, para escuelas, municipios y organizaciones sociales de todo el país. Con esta acción reafirmamos nuestro compromiso de aportar tecnología para la transformación social, eficientizamos los recursos y optimizamos espacios.

Segundos de aire

Ponemos a disposición de las diferentes organizaciones de la sociedad civil una determinada cantidad de segundos de aire de los "Canales Somos" para la difusión sin cargo de mensajes institucionales o campañas de concientización.

**8.000
conexiones
activas**

de cable e internet
sin cargo

+1.030 unidades
de equipamiento
tecnológico

**+160
organizaciones**
beneficiadas

**187.350
segundos**
cedidos

5 campañas
difundidas

Paraguay

En el 2024 las acompañamos a diversas organizaciones mediante la bonificación del servicio de internet, la entrega de líneas celulares, la liberación de URL, la donación de equipamiento tecnológico y aportes económicos.

 Link:
Conocé más sobre
los programas en Paraguay

Confianza

En Telecom cuidamos la privacidad y seguridad de nuestros clientes e información mediante diversas iniciativas y procesos, para generar confianza en el uso de nuestros productos y servicios y garantizar una utilización segura.

Tenemos una Política de Ciberseguridad basada en los lineamientos y criterios de las normas ISO 27001 e ISO 27002, la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y las Normas PCI DSS (Normas de Seguridad de Datos - Industria de Tarjetas de Pago). Esto incluye controles, tecnologías, procesos y procedimientos específicos para garantizar la seguridad.

Gobernanza de la gestión de ciberseguridad

1	Comité de Auditoría	Es el responsable de la supervisión de los riesgos derivados de amenazas a la ciberseguridad y quien confirma la divulgación de un incidente material.
2	Comité Ejecutivo	Se le notifican las novedades sobre los procesos, los riesgos, las iniciativas y los esfuerzos de mitigación.
3	Mesa Aprobadora	Compuesto por el CEO, CFO y CTO. Es la responsable de aprobar la evaluación material de los incidentes materiales para la posterior confirmación del Comité de Auditoría.
4	Mesa Evaluadora	Evaluá la materialidad de los incidentes de alta criticidad y está formada por Governance, Risk, Compliance & Incidents (GRCI), las áreas de negocio involucradas, Reportes Contables y Activos Fijos, Cumplimiento SOX y Gestión de Riesgos.
5	CISO (Chief Information Security Officer)	Es el responsable de informar los hallazgos de la Gerencia tanto al Comité de Auditoría como al CTO y Comité Ejecutivo para discutir los procesos, los riesgos, las iniciativas y los esfuerzos de mitigación.
6	Departamento de Ciberseguridad	Es el responsable de establecer un conjunto de medidas preventivas y reactivas que afecten al tratamiento de los datos y permitan la protección de la información. El sector de Ciberseguridad es liderado por un CISO y compuesto por las áreas de i) Architecture Development & Engineering ii) Business Information Security Officer Enablers Community, iii) Cyber Defense Center, y iv) GRCI.

Iniciativas de ciberseguridad

En 2024 continuamos desarrollando nuevas iniciativas y perfeccionando las existentes para cuidar a nuestros clientes y resguardar la información:

- Sumamos nuevas tecnologías de protección en *endpoints* y *hosts* para prevenir o mitigar el accionar de *malware*.
- Evolucionamos las herramientas de protección sobre las bases de datos.
- Actualizamos infraestructura de protección de segmentación de redes.
- Evolucionamos el proceso de gestión de identidades internas y de proveedores.
- Modernizamos los métodos de acceso a las aplicaciones corporativas.
- Optimizamos las capacidades de nuestra plataforma de detección y mitigación de ataques de denegación de servicio distribuidos, sumándole nuevas capacidades, fortaleciendo el nivel de protección de los activos expuestos a internet y mejorando su eficiencia tecnológica y de costos.
- Potenciamos nuestra capacidad detectiva sobre el parque completo de servidores de la Compañía, mediante desarrollos internos que permiten la colección centralizada de eventos y garantizan visibilidad completa, escalabilidad lateral y resiliencia ante escenarios de desastre.
- Fortalecemos nuestra postura de monitoreo de seguridad sobre el ecosistema de nube pública AWS, integrando su telemetría de borde, dando lugar a la capacidad de detectar y mitigar proactivamente ataques masivos contra los activos de servicio que alojan.
- Evaluamos nuevas tecnologías, implementamos las adquiridas e incorporamos casos de uso, configuraciones y *add-ons* que permitan mitigar y contener amenazas sobre los diferentes activos e información contenida o procesada en ellos.
- Continuamos utilizando la herramienta Data Loss Prevention con las actualizaciones requeridas.

Certificamos por segundo año consecutivo la Norma PCI DSS (Payment Card Industry – Data Security Standard), que fija los estándares de control y protección de los datos de los titulares de tarjetas de crédito y débito en nuestros sistemas.

Capacitaciones

Durante 2024, seguimos desarrollando programas de capacitación e implementando campañas de concientización enfocadas en temas clave como: contraseñas seguras, *phishing*, ingeniería social, Normas PCI DSS, prevención de fuga de información, uso seguro de herramientas de diseño, administración segura de infraestructura, protección en WhatsApp y redes sociales, cuidado de la información y seguridad para equipos de Desarrollo/DevSecOps.

Asimismo, realizamos encuentros trimestrales de capacitación y simulación de escenarios de ataques en tiempo real para fortalecer las habilidades del equipo.

Entornos seguros para nuestros clientes

Trabajamos para cuidar la seguridad de nuestros clientes. Desde Flow ofrecemos herramientas de control parental, que permiten restringir contenidos según la edad del usuario, bloquear compras dentro de aplicaciones, configurar perfiles y entornos para niños. Con Personal Security ayudamos a los clientes a protegerse contra ataques de *ransomware*, *spyware* y *malware*, gestionando su privacidad e identidad digital.

Además, ofrecemos funciones de control parental, como el bloqueo de ciertas páginas web y la configuración de horarios de uso de internet.

ODS:

3	4	5	8	10	17
---	---	---	---	----	----

CAPITALES:

- INTELECTUAL
- HUMANO
- SOCIAL Y RELACIONAL

ESTÁNDARES GRI:

2-7, 2-23, 2-29, 3-3, 201-3, 203-2, 401-1, 401-2, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 413-1

TEMAS MATERIALES:

- Gestión del talento
- Diversidad e inclusión
- Salud y seguridad en el trabajo

SASB:

TC-IM-330a.1, TC-IM-330a.2, TC-IM-330a.3, TC-SI-330a.1, TC-SI-330a.2, TC-SI-330a.3, SV-ME-260a.1

Equipo



#OrgulloTeco

Potenciamos a los equipos para que conecten con su mejor versión, creando valor para nuestro ecosistema. Con las personas en el centro, co-creamos experiencias 360 que impulsan nuestro engagement y la evolución de nuestro #OrgulloTeco.

Formar parte de Telecom es potenciar la vida de millones de personas. Tenemos el orgullo de liderar la evolución de la experiencia digital que acompaña el desarrollo de la sociedad con innovación permanente.

¿Cómo lo logramos? Incentivando a las personas que día a día hacen Telecom a que propongan ideas y las hagan realidad. Queremos que sean protagonistas de su desarrollo y vivan la mejor experiencia. Creemos que cada una puede hacer la diferencia y dejar huella.

Ser parte de Telecom es desafiarnos para transformar nuestra experiencia y la de la comunidad.

Nuestros principios culturales



Somos uno de los mejores lugares para trabajar

Puesto 12 entre las empresas con +1.000 colaboradores en Argentina



Puesto 5 de Los Mejores Lugares para Trabajar™ en Tecnología.

Puesto 15 de Los Mejores Lugares para Trabajar™ para Mujeres.

Puesto 46 de 100 empresas preferidas por los profesionales sub-35 en Argentina.



Puesto 25 de 100 empresas TECH.



Puesto 15 de 38 en Mejores Empresas para Mujeres Profesionales sub-35.

Equipo⁶

19.841
colaboradores
en nuestro equipo

—
27%
mujeres

—
17 años
de antigüedad
promedio

—
6. La cantidad de colaboradores totales, sus datos demográficos e indicadores relacionados no incluyen a los empleados de Teledifusora San Miguel Arcángel S.A., sociedad adquirida por Telecom durante 2024.

Colaboradores por región y nacionalidad	2024
AMBA	10.415
Litoral	3.491
MEDI	3.335
PBA y Patagonia	1.993
Paraguay	456
Uruguay	149
Estados Unidos	2
De nacionalidad argentina	18.912
De nacionalidad paraguaya	464
De nacionalidad uruguaya	178
De otras nacionalidades	287

Colaboradores por categoría profesional, género y edad	2024		
	HASTA 30 AÑOS	ENTRE 31 Y 50 AÑOS	MAYOR A 51 AÑOS
Mujeres			
Colaborador	391	3.561	813
Gestión	28	374	93
Gerencia Media	0	75	30
Dirección Gerencial	0	6	5
Comité de Dirección	0	0	0
Total	419	4.016	941
Hombres			
Colaborador	830	8.204	3.530
Gestión	31	971	520
Gerencia Media	0	193	124
Dirección Gerencial	0	16	34
Comité de Dirección	0	1	11
Total	861	9.385	4.219

Colaboradores por tipo de jornada (a)	2024
Jornada completa	18.983
Media jornada	251

Colaboradores por tipo de contrato	2024
Dentro de convenio	12.680
Fuera de convenio	7.161



64%
colaboradores
dentro de convenio

Nos elegimos

Nos proponemos ser una empresa referente en la que las personas quieran trabajar y sentirse parte. Para nosotros es muy importante que las personas elijan quedarse y desarrollarse en Telecom.

Atracción del talento

Nos enfocamos en atraer el mejor talento, brindando oportunidades a los colaboradores para que puedan liderar e impulsar proyectos desafiantes que impacten en la vida de millones de clientes.

Con este propósito, fomentamos una comunidad en redes sociales destacando las experiencias y logros de nuestros colaboradores, los proyectos y la cultura de la Compañía. Además, participamos en diversos eventos del sector tecnológico para mostrar la evolución constante de Telecom y mantenernos conectados con el talento digital.

Nos damos la bienvenida

Desarrollamos un esquema modular repartido en el tiempo para potenciar la experiencia de las personas que ingresan a la Compañía y ordenar la información que reciben. En este proceso, que tiene una duración de 90 días, nos aseguramos de que:

1	Herramientas	Cuenten con todas las herramientas (software y hardware) que necesitan para empezar a trabajar.
2	E-learning	Realicen el e-learning de bienvenida.
3	Encuentros	Tengan encuentros sincrónicos con distintos referentes clave.
4	Lo aprendido	Pongan en valor lo aprendido mediante instancias lúdicas.
5	Profundizar	Profundicen acerca del área en donde se desempeñarán, junto a su líder.

Le preguntamos a la IA razones para ser parte del equipo Teco, ¡mirá lo que nos respondió!



Video:
Razones para ser parte de Telecom

98% de satisfacción
a los 15 días del ingreso

96% de satisfacción
a los 90 días del ingreso

Altas	2024		2023	
	ALTAS POR CATEGORÍA	TASA DE CONTRATACIÓN (a)	ALTAS POR CATEGORÍA	TASA DE CONTRATACIÓN (a)
Total	427	2,15%	586	2,76%
Por edad				
Menores de 30 años	167	13,05%	306	19,37%
Entre 31 y 50 años	248	1,85%	266	1,84%
Mayores de 51 años	12	0,23%	14	0,27%
Por región				
AMBA	269	2,58%	363	3,28%
Litoral	34	0,97%	47	1,22%
MEDI	49	1,47%	74	2,02%
PBA y Patagonia	24	1,20%	38	1,83%
Paraguay	33	7,24%	49	10,94%
Uruguay	18	12,08%	15	10,07%
EE. UU.	0	0,00%	0	0,00%
Por género				
Mujeres	185	3,44%	237	3,99%
Hombres	242	1,67%	349	2,28%

(a) La tasa de nuevas contrataciones es calculada considerando: ingresos durante 2024 sobre la nómina al 31/12/2024, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y EE. UU.

Bajas	2024		2023	
	BAJAS POR CATEGORÍA	TASA DE ROTACIÓN (a)	BAJAS POR CATEGORÍA	TASA DE ROTACIÓN (a)
Total	1.849	9,32%	1.059	4,98%
Por edad				
Menores de 30 años	153	11,95%	176	11,04%
Entre 31 y 50 años	947	7,07%	644	4,45%
Mayores de 51 años	749	14,52%	239	4,60%
Por región				
AMBA	864	8,30%	612	5,53%
Litoral	422	12,09%	129	3,34%
MEDI	400	11,99%	182	4,98%
PBA y Patagonia	120	6,02%	73	3,52%
Paraguay	25	5,48%	42	9,38%
Uruguay	18	12,08%	21	14,09%
EE. UU.	0	0,00%	0	0,00%
Por género				
Mujeres	748	13,91%	362	6,10%
Hombres	1.101	7,61%	697	4,55%

(a) La tasa de rotación es calculada considerando: egresos durante el año 2024 sobre la nómina al 31/12/2024, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y EE. UU.

Propuesta de valor

Brindamos una experiencia para que los colaboradores puedan desarrollarse profesionalmente en una cultura donde promovemos el respeto por la diversidad, la autonomía y el disfrute con iniciativas que potencian su bienestar físico, emocional y social.



Link:
Conocé nuestra Propuesta de Valor



Compensaciones

La compensación para el personal fuera de convenio está determinada por el peso relativo de la posición que ocupa el colaborador, su desempeño, la información de mercado y el contexto macroeconómico del país. Definimos las nuevas escalas salariales para este público con el asesoramiento de consultoras externas y mediante encuestas de compensación total.

Por su parte, para el personal dentro de convenio, realizamos las actualizaciones de acuerdo con las negociaciones con las organizaciones sindicales.

Adicionalmente, una vez al año el personal fuera de convenio accede al ranking de bono, que se basa en el desempeño individual. Mandos medios, gerentes y directores reciben un bono en función de los objetivos definidos y/o de los resultados del negocio, según cada categoría. Para las personas comprendidas en el "Programa Digital+" (una propuesta de valor para perfiles digitales), ofrecemos un programa de bonos con un target más agresivo, por períodos más cortos que el año.

[Ver ratios salariales.](#)

Nos potenciamos

En el camino que recorre el colaborador dentro de Telecom, buscamos desarrollar habilidades para impulsar el rol asignado a cada uno.

219.132 horas totales de capacitación

17.208 personas capacitadas

11 horas promedio por persona

Modo Aprendiz

Impulsamos el modo aprendiz, que instala el aprendizaje continuo como un habilitador de la autogestión de la formación y desarrollo de los colaboradores. Nuestro plan de capacitación interna tiene como objetivo generar experiencias de aprendizaje segmentadas de acuerdo con la posición, la función y la especialidad de cada colaborador.

Teco Station es nuestro ecosistema de experiencias de aprendizaje y desarrollo. A través de sus propuestas, buscamos potenciar el talento interno, sumar nuevas oportunidades de desarrollo, fortalecer áreas estratégicas, formar equipos cada vez más sólidos e innovadores y promover la evolución desde adentro.

Acompañamos el desarrollo profesional de nuestro equipo a través de experiencias de *reskilling* y *upskiling* que permiten adquirir nuevas capacidades y conocimientos para desempeñar roles estratégicos, en línea con la evolución del negocio y sus necesidades.

La **#ActitudTeco** nos impulsa a ser protagonistas de nuestro desarrollo. Este año, en equipo, ya sumamos más de 219 mil horas de experiencias de aprendizaje. Todo con un solo objetivo: sumar nuevos skills para seguir creciendo.

#ActitudTeco

Capacitación (a)	2024		2023	
	HORAS PROMEDIO POR PERSONA (b)	HORAS TOTALES	HORAS PROMEDIO POR PERSONA (b)	HORAS TOTALES
Por categoría profesional				
Colaborador	10,33	179.061	11,72	215.669
Gestión	16,00	32.721	31,24	61.731
Gerencia Media	14,72	6.211	29,13	10.575
Dirección Gerencial	17,41	1.062	15,08	845
Comité de Dirección	6,45	77	6,81	82
Por género				
Mujeres	11,46	61.587	14,88	85.876
Hombres	10,89	157.545	13,5	203.025

(a) Alcance: Argentina y Uruguay.

(b) Calculado como horas de formación sobre nómina de empleados al 31 de diciembre de 2024. Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

Feedback continuo

Nuestra metodología de gestión de desempeño incluye diversas herramientas que nos permiten impulsar una cultura que valora las conversaciones, el talento, el entorno y la autogestión.

Play feedback

Propiciamos conversaciones entre líder y colaborador para identificar fortalezas y oportunidades de mejora y, así, co-crear los objetivos de desarrollo y de negocio.

2024	TOTAL	Por género		Por categoría profesional		
		MUJERES	HOMBRES	MACRO-ESTRUCTURA	DENTRO DE CONVENIO	FUERA DE CONVENIO
Cantidad de colaboradores evaluados	917	287	630	15	143	759
Porcentaje de evaluados en relación con la población target	9%	9%	10%	3%	10%	8%
Porcentaje de evaluados en relación con el total de colaboradores	4%	5%	4%	3%	1%	11%

2023	TOTAL	Por género		Por categoría profesional		
		MUJERES	HOMBRES	MACRO-ESTRUCTURA	DENTRO DE CONVENIO	FUERA DE CONVENIO
Cantidad de colaboradores evaluados	2.528	953	1.575	30	668	1.830
Porcentaje de evaluados en relación con la población target	29%	29%	29%	7%	31%	28%
Porcentaje de evaluados en relación con el total de colaboradores	12%	17%	11%	7%	29%	5%

Encuesta de liderazgo

Es una herramienta para dar *feedback* a los líderes en un marco de confianza, con el objetivo de sumar valor para la autogestión de su desarrollo con impacto en Argentina, Uruguay y Paraguay.

Encuesta de clima

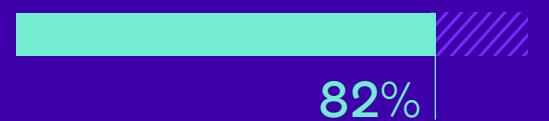
Luego de la última encuesta de clima realizada en 2023, cada líder pudo visualizar sus resultados, identificar las dimensiones e indicadores a trabajar y definir el plan de acción delimitando objetivos y plazos. Se fijaron más de 1.000 planes, de los cuales el 84% se encuentra en progreso.

Resultados encuesta de clima 2023

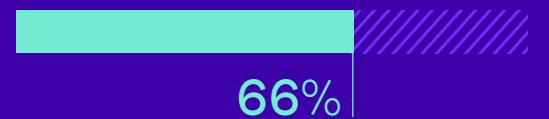
Compromiso



Satisfacción



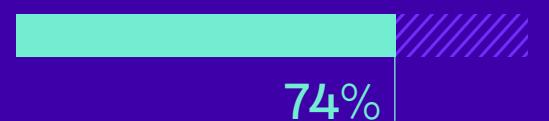
Milla extra



Permanencia



Orgullo



Nos desafiamos

Mi camino profesional

Apostamos a la carrera profesional de nuestros colaboradores con procesos de reskilling, promociones y participación en proyectos especiales.

1 Acompañamiento Encuesta de Liderazgo	2 Transiciones On Demand	3 Plan de Desarrollo Individual (PDI)	4 Diagnóstico de Equipos	5 Teco Talent Weeks	6 Potenciando equipos	7 Career Map
Visibilizar, celebrar, comprometer y desarrollar a los líderes que obtuvieron feedback a través de la encuesta de Liderazgo.	Acompañar a los Colaboradores que transicionan por primera vez a un rol de liderazgo a afrontar los desafíos de su nuevo rol.	Desarrollar y maximizar el potencial de los líderes para contribuir al despliegue de sus competencias.	Brindar un diagnóstico con el análisis integrado de resultados de Hogan Assessment individuales, roles, descarriladores y cultura del equipo.	Potenciar la creatividad, compartir conocimientos y acceder a herramientas útiles, en un entorno co-diseñado con el negocio para el autodesarrollo continuo.	Fortalecer vínculos y potenciar las capacidades de los equipos, para adaptarse al nuevo ecosistema de negocios, a través de espacios de co-creación.	Disponibilizar oportunidades para que cada persona asuma el desafío de ser protagonista de su desarrollo.
Acciones segmentadas por equipo	114 líderes	292 talentos clave de alto nivel ejecutivo	Comité de Dirección y líderes estratégicos	6.200 participantes cross Compañía	3 equipos estratégicos	Cross Compañía

Nos comprometemos

La manera en la que hacemos las cosas nos define. Trabajamos con un propósito, somos diversos, fomentamos nuestro bienestar, celebramos e impactamos positivamente en las comunidades en las que operamos.

Obtuvimos el reconocimiento de Great Place to Work como una de las Mejores Empresas para Trabajar para las Mujeres 2024.

Diversidad e inclusión

Promovemos espacios de trabajo plurales y una cultura cada vez más diversa. Queremos que todas las personas se sientan valoradas por ser quienes son y que puedan explorar sus potencialidades y talentos. Y que sean protagonistas de estas transformaciones, respetando e impulsando sus singularidades.

Nuestra estrategia tiene como propósito poner en valor la autenticidad de nuestra gente y se organiza en dos pilares clave. Uno estructural, asociado a los procesos, procedimientos, políticas y protocolos:

- ✓ Política de Diversidad e Inclusión
[Ver documento](#)

- ✓ Protocolo de Actuación, Prevención y Asistencia para el abordaje de la violencia laboral y/o acoso sexual en el ámbito laboral

- ✓ Protocolo de Actuación para casos de Violencia Doméstica

- ✓ Procedimiento de Acceso a la Identidad de Género

- ✓ Tablero de Diversidad e Inclusión

Otro cultural, desde el cual impulsamos un cambio de *mindset*, mediante los ejes de aprendizaje, sensibilización y comunicación. En 2024 realizamos varias iniciativas para mantener un ambiente de trabajo inclusivo, respetuoso y empático en el que cada persona aporte su talento y valor.

Géneros

mujeres

en la nómina

27%

en puestos de liderazgo

24%

con perfiles digitales

29%

ingresaron a la Compañía

42%

Generaciones

46%

Millennial

45%

Gen. X

5%

Gen. Z

4%

Baby

Boomer



Discapacidad

90 colaboradores con discapacidad

52%

motora

10%

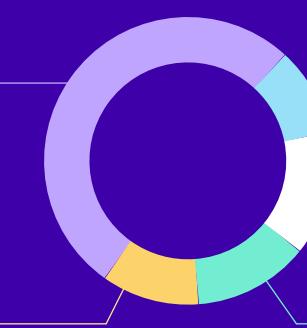
intelectual y mental

14%

auditiva

13%

visceral



Mujeres en Conexión, redes que se expanden

Es una experiencia de aprendizaje orientada a mujeres líderes de Telecom en donde trabajamos sobre:

Hábitos que potencian el desarrollo

Identificar aquellos stoppers como la autoexigencia o el síndrome de impostor, para transformar estos obstáculos y desafiar los propios límites.

La autenticidad como valor de liderazgo

Conectar con atributos como la autenticidad o la ambición y ponerlos en valor para el desarrollo del talento. En 2024 las participantes invitaron a un compañero varón para enriquecer las conversaciones.

Cada una de estas dimensiones se trabajó a través de webinarios, actividades de experimentación y espacios de *networking*.

+ 150 participantes pasaron por el programa

Día Internacional de la Mujer

Bajo el lema "Más igualdad, más futuro", diseñamos un evento híbrido con 4 espacios de conversación en el que tuvimos 15 oradores, 100% satisfacción, más de 140 participantes presenciales y más de 2.000 participantes *online* y *offline*.

+ 140
participantes
presenciales

+ 2.000
participantes
virtuales



Conversatorio serie Cris Miró (Ella)

Diseñamos un evento híbrido para colaboradores que integró la *avant premiere* de la serie Cris Miró (Ella), que trata sobre la vida de Cris Miró, una vedette trans ícono del espectáculo argentino en los años 90. El encuentro incluyó un conversatorio para reflexionar acerca de la importancia de la diversidad y de sumar más contenidos disruptivos en nuestra plataforma Flow. El panel estuvo integrado por referentes internos del negocio, de Diversidad e Inclusión y colaboradoras trans que contaron su experiencia. Más de 500 personas participaron de forma *online* y más de 100 presencialmente.



+ 100
participantes
presenciales

+ 500
participantes
online

Día Internacional de las personas con discapacidad

En el marco de esta fecha, compartimos una acción de sensibilización con speakers referentes de la temática, el guionista y director de "Un León en el Bosque" y parte del equipo interno que impulsó esta coproducción. Con esta acción buscamos descubrir más sobre la neurodiversidad y seguir reflexionando sobre la importancia de ampliar nuestra perspectiva.

Workshop sobre autismo y neurodiversidad

Espacio de sensibilización y reflexión para los equipos de Flow (Contenidos, Brand Marketing, Prensa, Comunicaciones Internas, Programación) involucrados en la coproducción "Un León en el Bosque", una serie que aborda el autismo y la diversidad.

Acompañamiento a colaboradores con discapacidad

Las áreas de Diversidad e Inclusión y de Bienestar y Salud realizan análisis y relevamientos para la población con discapacidad, generando espacios de charla individual con colaboradores con discapacidad, desde un abordaje integral e inclusivo.

Programa de cuidado con foco en corresponsabilidad

Impulsamos prácticas que favorezcan la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. El objetivo del programa es diseñar ambientes y esquemas de trabajo que faciliten la conciliación laboral-personal e impulsen la carrera profesional de las mujeres.

Espacios de sensibilización

Desarrollamos actividades de formación con líderes y diferentes equipos, con el fin de incorporar la mirada de diversidad en los procesos y acciones.

Contamos con un módulo de Diversidad e Inclusión en el programa Transición de Carrera; realizamos workshops sobre los protocolos y procedimientos existentes; y generamos instancias de sensibilización sobre diversidad para diferentes equipos de la Compañía.

Salud y seguridad ocupacional

Disponemos de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, con alcance total sobre el personal propio y contratado, en línea con nuestra Política Integrada de Salud y Seguridad Ocupacional. Dicho sistema se encuentra focalizado en Customer Fulfillment, Operaciones Comerciales, Operaciones Técnicas y Servicios Logísticos, gestionando sobre la exposición al riesgo de cada área.

La base del sistema de gestión es el ciclo de mejora continua propuesto por Deming y sigue los lineamientos de las normas OHSAS 18001:2007 e ISO 45001/18. Como pilares fundamentales conservamos la Observación Preventiva (OP) y la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC).

Dentro de este marco se efectúan medidas de control de riesgos, entre ellas, control documental y en campo, elaboración de estadística, acciones de remediación y oportunidades de mejora que resulten de las interacciones realizadas. El sistema de gestión no se encuentra auditado ni interna ni externamente.

Los mecanismos de participación y consulta con los colaboradores y contratistas para el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad, se basan en diferentes canales de comunicación como carteleras, cursos de formación, red social interna, reuniones con empresas contratistas, mails y videoconferencias con referentes de área.

También contamos con una herramienta de gestión para el registro de denuncias e investigación de siniestros, observaciones de seguridad y control de establecimientos.

Personal propio Análisis de siniestralidad

	2024	2023
Accidentes de trabajo	533	594
Accidentes in itinere	108	116
Enfermedades profesionales	13	22
Reaperturas	22	34
Total de siniestros	654	732
Fallecidos	0	0
Días perdidos	20.537	26.097
Índice de incidencia global (a)	32,71	34,91
Índice de incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (b)	27,31	29,37
Índice de frecuencia (c)	11,57	12,29
Tasa de gravedad (d)	0,45	0,54

(a) Cantidad anual de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, enfermedades profesionales COVID 19 y accidentes in itinere por cada 1.000 trabajadores expuestos.

(b) Cantidad anual de accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales por cada 1.000 trabajadores expuestos.

(c) Cantidad de accidentes de trabajo por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

(d) Cantidad de días caídos por cada 1.000 de horas trabajadas.

Programa integral de salud

Tenemos un abordaje de riesgos y peligros relacionados con la salud interdisciplinario, que contempla perspectivas desde la psicología, nutrición, seguridad ocupacional y ergonomía. Contamos con consultorios en distintas partes del país e implementamos un plan de asesoramiento y seguimiento de exámenes clínicos para aquellos colaboradores que se encuentran con valores fuera de los parámetros recomendados.

**30
consultorios
médicos**

**+300
exámenes clínicos**
en consultorio

Actividades de control

Los controles operativos en campo implican la verificación del cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de salud y seguridad y el correcto uso y cuidado de los elementos de protección personal.

A su vez, realizamos auditorías a empresas contratistas como un proceso sistemático, independiente y documentado para conseguir, de manera objetiva, evidencias de cumplimiento de los procesos y procedimientos

+18.800 controles
a personal propio
y contratistas

+135 auditorías
realizadas a empresas
contratistas

adoptados por dichas empresas. De esta forma logramos determinar el grado de desempeño en materia de Seguridad Ocupacional.

El alcance de estas auditorías se establece en función a criterios como la cantidad de trabajadores, la presentación del Programa de Higiene y Seguridad y Análisis de Trabajo Seguro, la cantidad de siniestros, desvíos de alto riesgo en los controles operativos y resultados de auditorías anteriores.

**Velamos por el bienestar integral
del personal que conforma toda
nuestra cadena de valor.**

Capacitación

Durante 2024 capacitamos en los siguientes temas de salud: primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo automático, dengue, alacranes, entre otros. En materia de seguridad ocupacional los tópicos fueron: prevención de riesgos laborales, trabajo en cámaras subterráneas, seguridad en el manejo de autoelevadores, seguridad para torreros, operación segura de hidroelevadores, riesgo eléctrico, prevención de accidentes, ergonomía y trabajo en altura.

**+5.600 personas
capacitadas**
en salud y primeros auxilios

**+11.300 personas
capacitadas**
en seguridad ocupacional

Comités

Tenemos dos comités conformados junto a las entidades gremiales SATSAID y SITRATEL, que impactan en un 5% de la dotación. Junto a ellos abordamos diferentes temáticas de interés común, entre las que destacamos la indumentaria en el lugar de trabajo, el riesgo eléctrico, los exámenes médicos en consultorio, entre otros.

En Uruguay contamos con un comité de seguridad conformado por el sindicato Asociacion de Prensa Uruguaya (APU), colaboradores, prevencionista de riesgos laborales y la empresa. Entre sus funciones están las de evaluar y monitorear la gestión en la Compañía y los procesos de auditoría.

[Ver más de salud y seguridad.](#)

Voluntariado

Conectamundos es el programa de voluntariado de Telecom que invita a los colaboradores a participar de acciones con impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente.

+ 1.000 horas
de actividad en 2024



Video:
Limpieza de costas

Manotón

Durante esta actividad, los voluntarios ensamblaron piezas de prótesis de manos y brazos mecánicos impresos en 3D y las entregaron de manera gratuita a personas que las necesitaban. Los beneficiarios estuvieron presentes y participaron de las jornadas acompañados por sus familias. Esta acción se realiza junto al inventor argentino Gino Tubaro y su equipo de Atomic Lab.

4 ediciones

—

40 beneficiarios

—

2 sedes Rosario y Buenos Aires

—
+160 voluntarios

Limpieza de costas

Realizamos por primera vez una jornada de limpieza de costa en la Reserva Ecológica Municipal de Vicente López (Pcia. de B. As). Se recolectaron 60 bolsas de basura no recicitable y 30 bolsas de materiales reciclables que fueron gestionadas de manera adecuada. Como parte de la actividad, los voluntarios participaron de una capacitación en concientización ambiental.

360 kilos de basura
recolectada

—

90 voluntarios

Nuestro Programa de Reconocimiento

En Telecom el reconocimiento es poner en valor todo aquello que hacemos para llevar nuestra #ActitudTeco al próximo nivel y construir una cultura que conecte a los colaboradores con su mejor versión.

Nuestro Programa de Reconocimiento se basa en cuatro verticales

1

Un Aplauso
para Vos

Destacamos
la milla extra
y potenciamos
modelos de rol.

2

Vamos
por Más

Valoramos
estar siempre
en movimiento,
desarrollarnos
y evolucionar.

3

Full
Actitud

Reconocemos
actitudes y acciones
que hacen vibrar
nuestros principios
culturales.

4

Logros
que Conectan

Nos encontramos
para celebrar
el esfuerzo y éxito
en objetivos clave.

+1.000
personas
reconocidas

+45
celebraciones
en equipos

+15.000
insignias
entregadas

Nos encontramos

En Telecom nos comunicamos y conectamos a través de distintos canales e iniciativas.

Ganamos el MarCom de Oro como Mejor Campaña de Comunicación Interna por Teco KM 23 | 24, otorgado en la categoría Strategic Communications. Los MarCom Awards reconocen la excelencia en marketing y comunicación a nivel mundial.

Viví la Experiencia	Invitamos a los colaboradores a vivir en primera persona la forma en la que interactuamos con nuestros clientes a través de visitas a oficinas comerciales o recorridos técnicos.	740 visitas presenciales - 80 plazas en todo el país
Teco KM	Experiencia presencial, de alcance nacional, para compartir la evolución de la Compañía y las novedades cross ecosistema Telecom.	+80 asistentes promedio en cada edición de Teco KM - 6 encuentros federales
Teco Studio 2x2	Estudio de producción audiovisual, 100% <i>in-house</i> , para potenciar la estrategia de comunicación y la difusión de hitos de negocio, cultural y organizacional.	+30 contenidos exclusivos
Conversaciones en línea	Espacio donde el CEO y directores responden las consultas de los colaboradores en vivo.	3.800 espectadores promedio en Conversaciones en Línea
Encuentro de Management	Jornada para líderes para compartir logros del año.	+2.600 asistentes en el Encuentro de Management

otros canales:

Viva Engage



Outlook



Slack



Grupos de WhatsApp



Carteleras digitales



ODS:

7	9	12	13	17
---	---	----	----	----

CAPITALES:

- INDUSTRIAL
- INTELECTUAL
- NATURAL

ESTÁNDARES GRI:

2-4, 2-23, 2-25, 3-3, 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-3, 302-4, 304-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

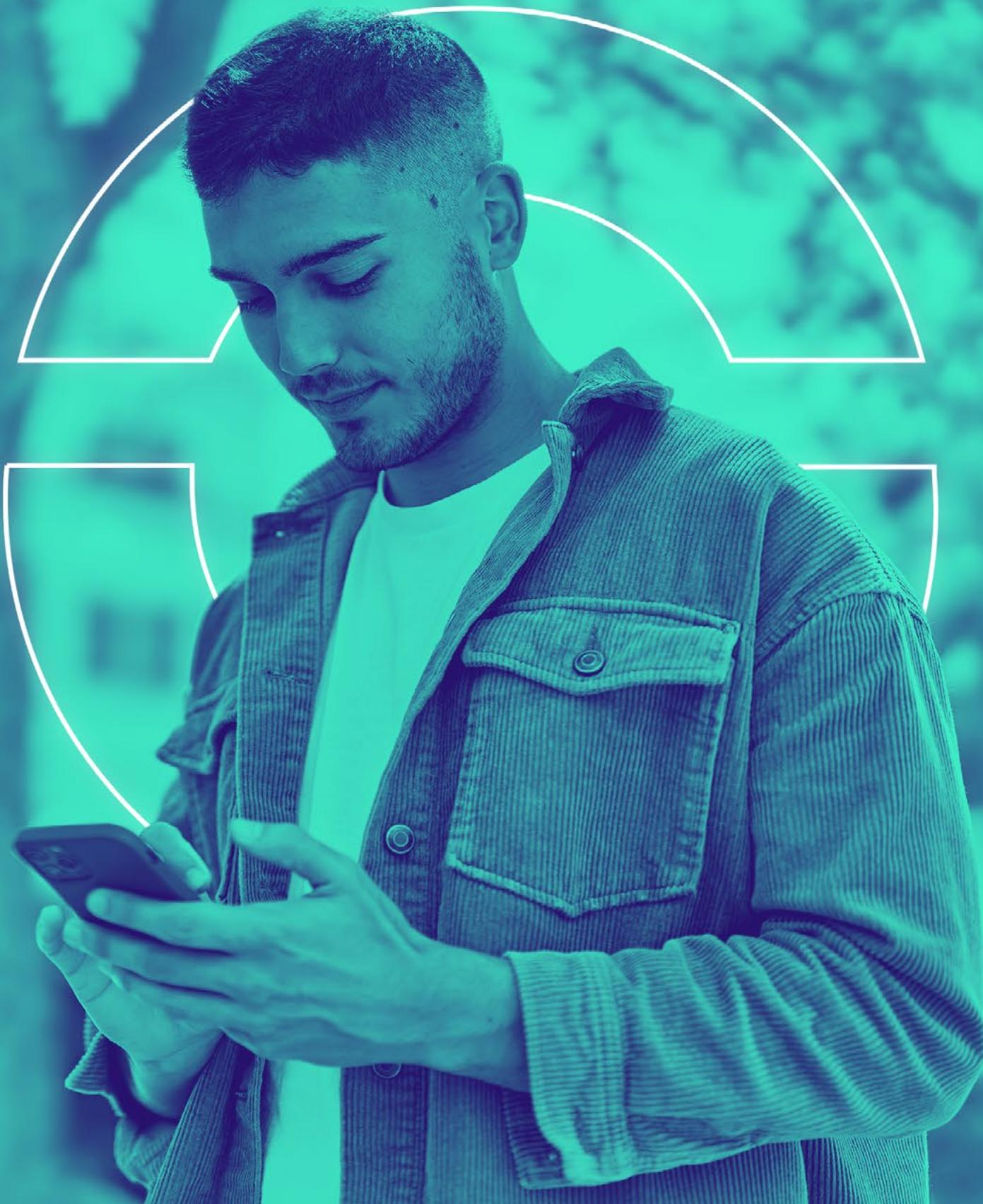
TEMAS MATERIALES:

- Cambio climático
- Economía circular
- Biodiversidad
- Tecnologías limpias

SASB:

TC-IM-130a.1, TC-IM-130a.3, TC-TL-130a.1, TC-TL-440a.1, TC-TL-000.D, TC-SI-130a.1, TC-SI-130a.3

Ambiente



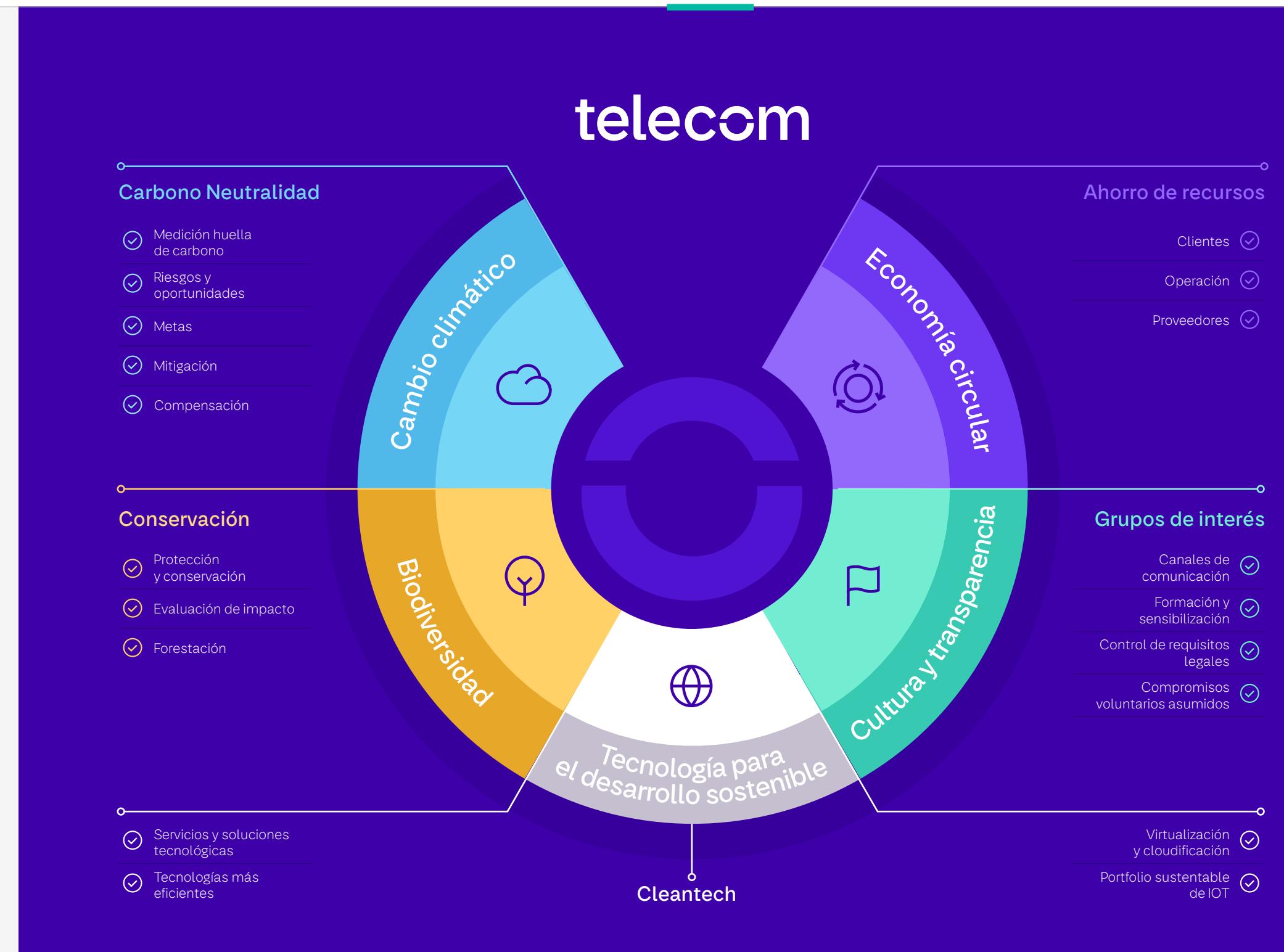
Estrategia ambiental

En Telecom contamos con una política ambiental y una estrategia de gestión basadas en cinco ejes de trabajo que nos impulsan a desarrollar un negocio con énfasis en la protección del ambiente.

Estos ejes tienen como objetivo mitigar los efectos de nuestras operaciones sobre los recursos naturales y la biodiversidad, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto sobre el cambio climático, promover la economía circular, fomentar la tecnología para el desarrollo sostenible y asegurar la transparencia ante nuestros grupos de interés.



Link:
Política Ambiental



Cambio climático

En Telecom asumimos el compromiso de alcanzar la carbono neutralidad de nuestras operaciones para 2050 y para ello, desarrollamos una estrategia de acción climática.

La misma contempla una exhaustiva medición de la huella de carbono en sus tres alcances para conocer con precisión dónde se encuentran las emisiones de gases de efecto invernadero liberados a la atmósfera. También realizamos una evaluación de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático con el fin de planificar estrategias de adaptación. Identificamos las acciones de mitigación posibles tanto en la operación como en la cadena de valor y estamos trabajando en el diseño de un plan de reducción de emisiones adecuado a nuestras necesidades.



Medición de la huella de carbono

Calculamos anualmente las emisiones de gases de efecto invernadero que componen nuestra huella de carbono, utilizando el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) del World Resources Institute en base a los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y precisión.

El inventario de gases de efecto invernadero contempla un enfoque de control operacional y abarca nuestras emisiones directas de alcance 1 e indirectas de alcance 2 y alcance 3.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Alcance 1 (TnCO ₂ eq) (a)	2024	2023 (b)	Alcance 2 (TnCO ₂ eq)	2024	2023 (d)
Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1)					
Gasoil - Generadores	950,61	835,43	Total de emisiones indirectas GEI (alcance 2) basadas en la ubicación (a) (c)	144.154,49	147.208,22
Gasoil - Móviles	8.798,27	9.268,45	Total de emisiones indirectas GEI (alcance 2) basadas en el mercado (b) (c)	125.394,93	145.637,23
Nafta - Generadores	41,37	44,96			
Nafta - Móviles	11.474,12	11.718,43			
Gas natural	619,82	5,63			
Gases refrigerantes	14.186,64	2.070,61			
Total de emisiones directas GEI (alcance 1)	36.070,83	23.943,51			
Emisiones biogénicas de CO₂					
Gasoil - Generadores	47,57	NO REPORTADO			
Gasoil - Móviles	454,80	NO REPORTADO			
Nafta - Generadores	3,74	NO REPORTADO			
Nafta - Móviles	977,98	NO REPORTADO			

(a) Alcance: Argentina. Se incluyen emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O y gases refrigerantes R22, R134A, R410, R407C y R141B. Los factores de emisión se obtuvieron a partir de fuentes públicas (IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change-, US department of energy, API -American Petroleum Compendium-, IEA -International Energy Agency-). Los potenciales de calentamiento global (GWP) se obtuvieron del 6th Assessment Report del IPCC. La información sobre el gas natural consumido fue obtenida de facturas de los proveedores de servicio. La información sobre gases refrigerantes consumidos fue obtenida de reportes de los proveedores de servicio. Dentro de las emisiones se contabilizan los gases refrigerantes R22 y R141B, los cuales están incluidos en el Protocolo de Montreal y cuyas emisiones representan 7.154,84 tn dentro del total reportado. La información sobre la cantidad de combustibles consumidos fue obtenida de facturas de los proveedores de servicio. El enfoque de consolidación para las emisiones es de control operacional.
 (b) Los valores de 2023 han sido reexpresados debido a actualizaciones de los factores de emisión.

Intensidad de las emisiones de GEI (a)

Intensidad de las emisiones de GEI (a) (TnCO ₂ eq por petabyte)	2024	2023
9,26	9,19	

(a) Argentina, incluye emisiones de alcance 2 basadas en la ubicación.



Alcance 3 (TnCO₂eq) (a)	2024
Combustible como insumo y pérdidas de la energía consumida - Actividades relacionadas a la generación del combustible y la energía no contempladas en alcance 1 y 2 (b)	10.116,61
Transporte Logístico -Transporte de insumos en buque (consumo de combustible de los buques) (c)	1.256,91
Residuos generados en las operaciones (d)	306,55
Desplazamiento de empleados - Viajes in itinere (e)	30.479,63
Inversiones (consumo de energía en kw) - Emisiones de alcance 1 y 2 de otras compañías adquiridas por Telecom (f)	0,07

(a) Alcance: Argentina. El enfoque de consolidación para las emisiones es de control operacional.

(b) Se incluyen emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O. Emisiones correspondientes a la Categoría 3 (Actividades Relacionadas con Combustibles y Energía -No Incluidos en Alcance 1 o 2-) según clasificación del GHG Protocol. Se incluyen emisiones cadena arriba asociadas a consumos de diesel, nafta, gas natural y energía eléctrica en Argentina. Para consumos de diesel, nafta y gas natural las emisiones reportadas corresponden a las emisiones "well to tank". Se consideran los factores de emisión publicados por DEFRA - UK Department for Environment, Food & Rural Affairs- 2024. Para consumos de energía eléctrica se contabilizan las emisiones relacionadas con pérdidas por transmisión y distribución. Se considera el factor de emisión y factor de pérdidas promedio mensual publicado por CAMMESA para 2024, sin considerar energía importada.

(c) Se incluyen emisiones de CO₂. Emisiones correspondientes a la Categoría 4 (Transporte y distribución cadena arriba) según clasificación del GHG Protocol. Datos provenientes del sector de Comercio Internacional en función a los transportes marítimos de logística internacional full container, cuyas fechas de arribo tuvieron lugar durante el año 2024, correspondientes a Telecom Argentina. Para cada transporte se considera información específica sobre capacidad buque, el tiempo efectivo de navegación y el porcentaje de ocupación utilizado por Telecom. Las emisiones de CO₂ se estiman a partir de la calculadora de la International Maritime Organization, que provee según tipo y categoría de barco, los consumos medios anuales de combustible, el tiempo promedio de navegación anual y la capacidad de carga. Mediante el factor de emisión del fuel oil pesado (3,114 ton CO₂/ton combustible), y los porcentajes de tiempo real de navegación y capacidad utilizada por Telecom, se obtiene el total anual de emisiones de CO₂ de la compañía.

(d) Se incluyen emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O. Emisiones correspondientes a la Categoría 5 (Residuos generados en las operaciones) según clasificación del GHG Protocol. Las emisiones reportadas corresponden al tratamiento de residuos fuera de los sitios de Telecom, por parte de tratadores y operadores habilitados. Los factores de emisión se obtuvieron a partir de fuentes públicas (IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change- y EPA -Environmental Protection Agency). Los potenciales de calentamiento global (GWP) se obtuvieron del 6th Assessment Report del IPCC.

(e) Emisiones correspondientes a la Categoría 7 (Desplazamiento de empleados) según clasificación del GHG Protocol. Cálculos realizados en base a una encuesta de movilidad enviada a una porción muestral de empleados de Telecom Argentina S.A. en 2024. Se utilizó el método de cálculo basado en la distancia. La estimación de kilómetros recorridos se sustenta de aquellas respuestas a la encuesta que contienen datos numéricos, que pueden segregarse por tipo de transporte y no presentan ambigüedades. Los resultados se extendieron a la nómina de diciembre 2024 considerando 246 días hábiles en el año, para obtener el total de emisiones de la compañía asociadas a viajes in itinere. Se consideró transporte en auto (a nafta y a gasoil), colectivo, remis, taxi, tren, subte, motocicleta, bicicleta, monopatín eléctrico y traslado a pie. El cálculo incluye emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O. Los factores de emisión utilizados provienen de fuentes públicas actualizadas a 2024 (DEFRA - Department for Environmental and Rural Affairs - y EPA - Environmental Protection Agency). Se utilizaron los potenciales de calentamiento global del Sexto Informe de Evaluación del IPCC.

(f) Se incluyen emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O. Emisiones correspondientes a la Categoría 15 (Inversiones) según clasificación del GHG Protocol. Las emisiones reportadas corresponden al consumo de energía eléctrica en Openpass, joint venture del cual Telecom es dueño en un 50%. Se considera el factor de emisión promedio mensual publicado por CAMMESA para 2024. La información sobre la energía eléctrica consumida es obtenida a partir de facturas del proveedor de servicio.

Con el objetivo de realizar un cálculo completo de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3, se están efectuando mejoras en los cálculos de ítems adicionales a los presentados en esta Memoria Anual Integrada, como "servicios contratados", "compra de bienes y materiales", "distribución de materiales e insumos", "consumo de combustible de la flota contratista", "uso de productos vendidos", "fin de vida útil de productos" y "viajes en avión de empleados".

Por tercer año consecutivo, reportamos la estrategia ambiental y de gestión climática de la Compañía en la plataforma de Carbon Disclosure Project (CDP), obteniendo una calificación C en 2024.

Riesgos y oportunidades

Continuamos con la identificación y el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas en el marco de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés).

Realizamos el análisis de escenarios en tres etapas. En la primera, llevamos a cabo un ejercicio de línea base y alcance con el objetivo de identificar una lista completa de posibles riesgos y oportunidades climáticos a los que la Compañía podría estar expuesta. Para apoyar esta evaluación, revisamos varias fuentes de información, incluida la literatura científica, los informes sectoriales, las divulgaciones de

empresas pares y los aportes de referentes internos de la Compañía.

En la segunda etapa, se priorizaron los riesgos y oportunidades a evaluar en el análisis de escenarios. Los riesgos y oportunidades más relevantes se discutieron durante una sesión de priorización y las respuestas a una encuesta, donde participaron más de 30 personas de diversas áreas, que ofrecieron una perspectiva holística de los posibles impactos de los riesgos identificados. Se acordó una lista final de 12 riesgos y oportunidades prioritarios.

En la tercera etapa, se evaluaron dichos riesgos y oportunidades a través de un análisis de tres escenarios climáticos

de alto nivel y tres horizontes de tiempo. Los horizontes temporales considerados para los riesgos climáticos físicos fueron 2025 (corto plazo/línea base), 2030 (medio plazo) y 2050 (largo plazo), ya que se espera que los cambios climáticos físicos se materialicen con más fuerza durante las próximas décadas.

Los horizontes temporales evaluados para la valoración del riesgo de transición fueron los mismos, centrándose más en el corto-medio plazo, ya que puede haber más incertidumbre tanto en la evolución del negocio y las operaciones, como en las políticas climáticas en determinados escenarios, más allá de 2030.

Metas

Durante el año 2024, y con el objetivo de poder diseñar metas de reducción basadas en la ciencia conforme a Science Based Targets initiative (SBTi), realizamos el modelado de posibles targets a fin de asumir un compromiso formal ante la iniciativa.

En línea con la trayectoria mundial de conducir el planeta hacia cero emisiones netas, en Telecom hemos definido metas de corto y largo plazo que alcanzaremos implementando acciones de eficiencia energética en nuestras operaciones, incorporando fuentes de energía renovable y neutralizando las emisiones residuales.

Meta de corto plazo para el año 2030



Alcanzar un 50% de abastecimiento de energía renovable.

Meta de largo plazo para el año 2050



Alcanzar la neutralidad en carbono de nuestras emisiones.

Mitigación

Nuestro principal desafío ambiental es trabajar sobre la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero a través de acciones de eficiencia energética en las operaciones y en la cadena de valor, migrando hacia energías más limpias, gestionando los riesgos climáticos e identificando oportunidades de desarrollo para una transformación digital sostenible.

Trabajamos en la eficiencia energética avanzando en el proceso de virtualización, renovación tecnológica y en la estrategia de reducción de emisiones en toda nuestra cadena de valor.

Para más información ver sección “[Tecnología para el desarrollo sostenible](#)”.

También nos proponemos alcanzar un 50% de abastecimiento de energía renovable para 2030 y lograr la neutralidad de carbono para 2050. En línea con este objetivo, la Compañía generó acuerdos con YPF Luz, Genneia y MSU Energy que le permiten concluir el año con un abastecimiento de energía limpia de aproximadamente un 25% del consumo en el último trimestre de 2024.

Energía consumida (en GJ) (a)	2024	2023(f)
Gasoil - Generadores (b)	13.461,66	11.894,15
Gasoil - Móviles (b)	122.947,00	129.606,70
Nafta - Generadores (b)	647,51	703,79
Nafta - Móviles (b)	175.392,93	178.416,88
Gas natural (c)	11.037,68	12.670,55
Energía eléctrica convencional (d)	1.918.521,11	2.207.865,17
Energía eléctrica renovable (d)	286.227,07	23.504,40
Total consumo de energía	2.528.234,95	2.564.661,64
Consumo de energía eléctrica por tráfico (MWh/PB) (e)	39,24	39,94

(a) El calculador utilizado para las equivalencias en unidades de energía y emisiones considera fuentes de información públicas como: IPCC -Intergovernmental Panel on Climate Change-, API -American Petroleum Compendium-, IEA -International Energy Association- y US department of energy. Para el caso de gasoil y nafta consumidos en Argentina, se consideran los contenidos de biocombustible dispuesto por la ley.

(b) Alcance:Argentina y Uruguay. Información obtenida a partir de las facturas de carga de combustible.

(c) Alcance: Argentina. Información obtenida a partir de las facturas emitidas por los proveedores de servicios.

(d) Alcance:Argentina y Uruguay. Información obtenida a partir de las facturas del proveedor. Colocalizaciones y medidores de terceros: se consideran estimaciones sobre los consumos teóricos de los equipos según su configuración.

(e) Alcance: Argentina. Se consideran los datos ingresados y egresados. Calculado como: electricidad consumida (610.961,16 MWh)/tráfico de datos en petabytes (15.570 PB).

(f) Los valores de 2023 han sido reexpresados debido a actualizaciones de los factores de conversión.



Video:
[Energía renovable](#)

Economía circular

Contamos con una estrategia de economía circular basada en tres ejes: operación, que incluye las acciones de eficiencia interna de nuestro negocio; proveedores, a quienes involucramos en criterios de sostenibilidad; y clientes, poniendo a su disposición soluciones comerciales más sostenibles.

Promovemos un modelo de economía circular que busca modificar el tipo lineal de extracción, producción, consumo y desperdicio, alentando la utilización y optimización de los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos, para la eficiencia del uso de los recursos.



Link:
Estrategia de Economía Circular



Operación

Consumo eficiente de recursos

El desarrollo de nuestro negocio involucra múltiples actividades que demandan el consumo de diversos recursos. Buscamos permanentemente la manera de disminuirlo y minimizar la huella ambiental, analizando el ciclo de vida de nuestros servicios.

Consumo de materiales (a)	2024	2023
Tóners (unidades) (b)	1.220	1.460
Cables de cobre (metros) (c)	2.000.783	4.766.544
Cables de fibra óptica (metros) (c) (d)	12.809.383	11.975.283
Tubos (metros) (c) (d)	228.517	410.295
Cable RG6 (metros) (c)	21.565.710	25.725.283
Cables .500 (metros) (c)	593.681	627.946
Módems (unidades) (c)	903.668	1.131.011
Decodificadores (unidades) (c)	411.406	549.176
Postes (unidades) (c)	49.352	67.728
Papel de resmas (toneladas) (e)	31,00	38,89

(a) Alcance Argentina. Los materiales reportados "Papel de resmas" y "Postes" son renovables, el resto de los materiales son no renovables.

(b) Corresponde a la cantidad de tóners instalados.

(c) El valor corresponde a la cantidad de materiales que egresaron de los depósitos de Telecom Argentina S.A. en el período de reporte.

(d) Calculado en base a la cantidad de metros por unidad, según lo detallado en la hoja técnica del material.

(e) Valor calculado en base a la cantidad de resmas compradas en función de los reportes del proveedor.

Aqua

En lo que respecta al consumo de agua, proviene principalmente del uso sanitario y, en menor medida, del uso para climatización.

Llevamos a cabo diversas iniciativas para disminuir su consumo en nuestros edificios, como:

- ✓ la implementación de canillas de corte automático
- ✓ la automatización de la descarga en los inodoros
- ✓ la utilización de bombas recirculadoras

Centros de experiencia

Nuestros espacios físicos de trabajo, denominados "centros de experiencia", fueron pensados y diseñados con criterios de sustentabilidad.

Nuestros centros de experiencia tienen:

- ✓ separación de residuos
- ✓ sistemas eficientes en el uso de la energía y agua
- ✓ cartelería de sensibilización a colaboradores
- ✓ bicicleteros

#Somos
Sustentables

Gestión responsable de los residuos

La gestión de residuos peligrosos, industriales, electrónicos y patogénicos se enmarca en el cumplimiento normativo de cada una de las jurisdicciones involucradas a nivel país, estableciendo convenios con transportistas y operadores habilitados por la autoridad de aplicación. Así, gestionamos responsablemente todas las corrientes de residuos, priorizando las acciones de valorización en los materiales de descarte de nuestra operación técnica y comercial.

Respecto de la gestión de los residuos sólidos urbanos, desde hace 10 años realizamos una recolección diferenciada (reciclables y no reciclables) trabajando en conjunto con cooperativas de recuperadores urbanos en distintas provincias.

Residuos sólidos urbanos Toneladas (a)	2024	2023	Método de tratamiento
---	------	------	-----------------------

Residuos sólidos urbanos no reciclables (basura) (b)	143,3	114,86	RELENO SANITARIO
Residuos reciclables (c)	24,8	2,16	RECICLADO
Total residuos sólidos urbanos	168,1	117,02	

(a) Alcance: Argentina.

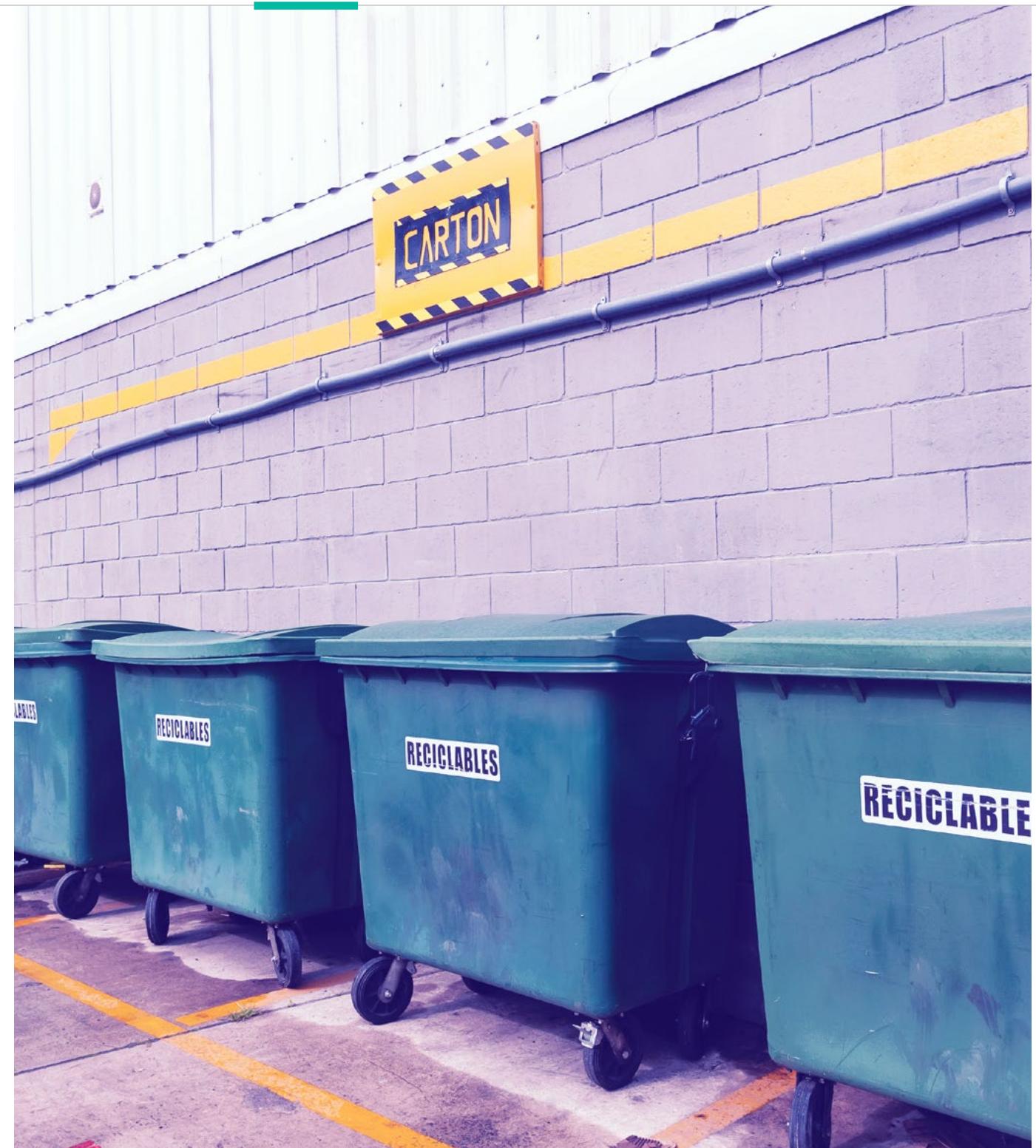
(b) Datos obtenidos a partir del peso de los residuos registrado en informes de transportistas y operadores de residuos.

(c) Corresponde a residuos destinados a cooperativas y ONGs.

Residuos de actividad de servicios Toneladas (a)	2024	2023	Método de tratamiento
---	------	------	-----------------------

Residuos peligrosos / especiales	249,2	471,99	COPROCESAMIENTO, INCINERACIÓN Y RELLENO DE SEGURIDAD
Patogénicos	0,2	0,21	TERMODESTRUCCIÓN
RAEE	1.332,5	1.050,54	COPROCESAMIENTO
Industriales	1.216,8	1.419,49	COPROCESAMIENTO
Total de residuos de actividad de servicios	2.798,6	2.942,23	

(a) Alcance: Argentina. Datos obtenidos a partir del peso de los residuos registrado en informes de transportistas y operadores de residuos.



Proveedores

Ecodiseño en la compra de materiales

Trabajamos para la incorporación de proveedores que contemplan criterios de sustentabilidad en todas las etapas de producción de sus bienes y prestación de servicios.

En 2024 nos aliamos con Andreani Grupo Logístico para incorporar bolsas de envío sustentables hechas con un 70% de plástico reciclado postconsumo, para la distribución de los productos vendidos a través de nuestra Tienda Personal digital.

Cerca de 1.000.000 de paquetes al año tuvieron un envoltorio más amigable con el planeta.



Video:
Packaging sustentable

Condiciones Generales de Compra (CGC) y Due Diligence

Incorporamos criterios de sustentabilidad en las CGC y *Due Diligence* promoviendo de esta manera la compra de materias primas y productos más sostenibles.

Para más información, ver sección "[Proveedores y Contratistas](#)".

Clients

Recupero de equipos

Contamos con un laboratorio destinado al análisis y recuperación de equipamiento eléctrico y electrónico (AEE) y otro tipo de equipamiento de la red fija y móvil, extendiendo así su vida útil y minimizando la generación de residuos electrónicos. En 2024 el 75% de los equipos devueltos por los clientes fue recuperado y el 58% de los aparatos recuperados fue reinsertado en el mercado.

58%
de los equipos recuperados
fue reinsertado en el mercado

Productos sustentables

Desarrollamos productos y servicios que minimizan el impacto ambiental de nuestros clientes. Nuestras tarjetas SIM son sustentables, carbono neutral y confeccionadas con plástico 100% reciclado, mientras avanzamos en el camino hacia las SIM virtuales.

Por otro lado, desde 2024 creamos la categoría "productos sustentables" en nuestra Tienda Personal, en donde comercializamos productos con este atributo. Entre ellos se destacan los de la marca HUNE, que utilizan un diseño inspirado en la naturaleza y están confeccionados con plástico reciclado.

Link:
[Categoría sustentable en Tienda Personal](#)

Factura online

Cada año, buscamos incrementar la cantidad de clientes adheridos a factura *online*, minimizando de esta forma el consumo de papel. A través de diferentes campañas, alcanzamos más del 88% de nuestros clientes bajo esta modalidad.

+88% clientes
adheridos a
la factura online

Tecnología para el desarrollo sostenible

Cleantech o tecnologías limpias es un término que refiere a las tecnologías que buscan reducir el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. A través de productos y servicios digitales, ofrecemos soluciones tecnológicas limpias, conscientes de la responsabilidad que tiene el sector de reducir sus propias emisiones y de incentivar a toda la cadena de valor a sumar esfuerzos para descarbonizar la industria.

Evolución de nuestra infraestructura

En Telecom ponemos foco en desarrollar una cultura “clean” para incorporar criterios de sustentabilidad cuando diseñamos la arquitectura de nuestras redes, elegimos el equipamiento necesario y migramos hacia nuevas tecnologías.

Redes de acceso móvil	<ul style="list-style-type: none">Uso de sistemas <i>on-grid</i>, que reducen el consumo de energía eléctrica entre un 20% y 30% y se caracterizan por devolver el sobrante a la red eléctrica en lugar de almacenarla en baterías.Nuevos gabinetes, con tecnologías compactas en un solo equipo de menor dimensión y consumo energético y baterías de litio, más eficientes y con una vida útil más extensa.	<ul style="list-style-type: none">Reducción de la cantidad de radios y antenas por torre, con mayor espectro y capacidad.Uso más eficiente del espectro, apagando 2G y 3G, generando de esta forma un menor consumo eléctrico. Asimismo, se apagan funcionalidades cuando no hay tráfico de datos, de manera de entregar la capacidad necesaria requerida sin excedentes y se emplean <i>trials</i> para apagar equipos mediante inteligencia artificial.
Redes de acceso fijo	<ul style="list-style-type: none">Apagado dinámico de puertos PON (red óptica pasiva), que permite identificar puertos fuera de uso y apagar los mismos de forma automática sin la intervención técnica manual.	<ul style="list-style-type: none">Despliegue de FTTH sobre redes HFC y cobre, redes pasivas que no requieren energía eléctrica de la red y tienen menor demanda de infraestructura. Además, emplean postes más pequeños y livianos.
Sitios técnicos y datacenters	<ul style="list-style-type: none">Modificación del sistema de enfriamiento y UPS (Sistema de Alimentación Interrumpida), que permite reducir el consumo energético.Virtualización de plataformas para apagar el legado de hardware.	<ul style="list-style-type: none">Consolidación de edificios a través de un plan de mudanzas, permitiendo el ahorro en el consumo de energía y recuperando el cobre existente en los mismos.
Desarrollo de la nube	<ul style="list-style-type: none">Implementamos GreenOps, un modelo operativo de nube centrado en reducir la huella de carbono de los recursos de la misma. Esto se realiza a través de herramientas que utilizan los desarrolladores para construir y ejecutar aplicaciones en la nube de forma más sustentable.	



Tecnologías limpias para la cadena de valor

Telecom es un socio tecnológico para construir ecosistemas de soluciones TIC complejas que permiten a las empresas, ciudades y gobiernos ser más eficientes y sustentables, mediante información en tiempo real y datos estadísticos generados por nuestro portfolio de soluciones IoT.

Movilidad gestionada

Es una solución integral para la asignación, supervisión y trazabilidad de equipamiento, vehículos y dotaciones de personal que permite hacer un mejor uso de los recursos logísticos, minimizando los desplazamientos innecesarios o indebidos y reduciendo el impacto ambiental.

Transformación digital de redes de distribución de energía eléctrica

Consiste en la integración de un sistema de medidores inteligentes instalados en los domicilios de los consumidores finales, tanto residenciales como comerciales o industriales, que permite a las distribuidoras de energía eléctrica contar con información de consumo en tiempo real, cortes y reposición del servicio remoto.

Gestión energética

La solución permite al usuario visualizar, interpretar, proyectar y reducir sus consumos y costos de energía eléctrica y gas. Está orientada a consumos medianos a grandes, en oficinas, comercios y plantas industriales. Integra

la ingestión y análisis de las facturas mensuales junto con la medición en tiempo real de las principales variables eléctricas y de volumen de gas.

Gestión de recursos hídricos y saneamiento

El servicio consiste en el monitoreo de redes de distribución de agua corriente, drenaje y sistemas de bombeo cloacales. Se supervisan las principales variables operativas para operar con mayor eficiencia, anticipando degradaciones y actuando con mayor velocidad ante un fallo. Brinda al cliente información en tiempo real sobre la calidad del servicio que brinda a los usuarios finales.

Biodiversidad

En concordancia con el compromiso asumido en la protección y la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales, comenzamos un trabajo de alineamiento al marco TNFD (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza) acerca de nuestras dependencias, impactos, riesgos y oportunidades con la naturaleza.

Contamos con 10 sitios de la red móvil ubicados dentro de zonas de gran valor para la biodiversidad y 28 que se encuentran a una distancia de 1 kilómetro o menos de las mismas. Se consideran áreas protegidas aquellos Parques Nacionales o Reservas Naturales registrados en el Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales de Argentina.

Las zonas identificadas son:

- Parque Nacional Quebrada del Condorito
- Parque Nacional Iguazú
- Parque Nacional Los Cardones
- Parque Nacional Los Glaciares
- Parque Nacional Nahuel Huapi
- Parque Nacional Lanín
- Parque Nacional Lihué Calel
- Reserva Natural El Nogalar de Los Toldos
- Parque Nacional Ciervo de los Pantanos
- Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan
- Reserva Natural Silvestre Marismas del Tuyú

De las zonas mencionadas, el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos corresponde a un sitio Ramsar. Los sitios se ubican en superficie, no ocupan un área significativa y su altura oscila entre los 4 y 90 metros.

Ejes de acción		
1	2	3
Protección y conservación de la biodiversidad	Procedimiento de evaluación ambiental y social (A&S)	Forestación con especies nativas
en todo emplazamiento o mantenimiento de sitios donde tengamos operación.	desarrollado para la selección y ubicación de posibles proyectos de telecomunicaciones.	en diferentes lugares de Argentina para promover el equilibrio y la reinserción de la biodiversidad.

Desafíos





Desafíos

Telecom Argentina, protagonista indiscutido de la transformación tecnológica en Argentina, cierra 2024 con logros significativos que refuerzan su compromiso con el desarrollo de la economía digital. A través de su liderazgo en el sector TIC, la Compañía sigue conectando personas, comunidades y empresas, potenciando su vida digital con soluciones innovadoras y un ecosistema integral de servicios.

Durante este año, la Sociedad consolidó el despliegue de sus redes de fibra óptica y amplió su cobertura de red 4G, llevando conectividad de alta calidad a todo el país. Además, reafirmó su liderazgo en plataformas digitales con que continúan ampliando su base de usuarios, con servicios como Flow, referente del entretenimiento, y la billetera digital Personal Pay, que sigue fortaleciendo su posicionamiento en la industria fintech.

Por otro lado, Personal 5G continúa su despliegue de sitios móviles de quinta generación en las principales ciudades de Argentina, consolidándose como el estándar que transformará industrias y generará nuevas oportunidades de negocio. Con una inversión planificada para responder a la creciente demanda de esta tecnología, Telecom reafirma su papel como catalizador de innovación en un ecosistema digital en expansión.

Un cambio significativo en 2024 fue la derogación del Decreto N° 690/20, que había restringido la libertad de precios y competencia en los servicios TIC. Este avance no solo trajo mayor previsibilidad al sector, sino que abrió la puerta a nuevas iniciativas regulatorias que prometen impulsar aún más la industria TIC. Confiamos en esta nueva etapa del país, con un camino de crecimiento y expansión económica

por delante, que requiere el desarrollo digital pleno, a partir de la simplificación y modernización de regulaciones y esquemas impositivos que favorezcan la inversión privada de la industria TIC.

A nivel regional, la Sociedad continúa expandiendo su alcance en Paraguay, Uruguay y Chile, aprovechando la plataformización de servicios como modelo clave de negocios. En este marco, la Compañía lidera en Argentina la iniciativa Open Gateway de GSMA, que busca estandarizar y monetizar activos de red. Este proyecto permitirá implementar soluciones de seguridad para acelerar el desarrollo tecnológico del ecosistema digital de toda la región.

Telecom no solo impulsa el desarrollo de la economía digital, sino que también trabaja en iniciativas de sustentabilidad como la eficiencia energética y la

economía circular, integrando estos valores en su modelo operativo. Este enfoque refleja su compromiso con un futuro sostenible, tanto para sus clientes como para la sociedad en general.

Telecom reafirma su solidez financiera y visión de futuro, evolucionando de una empresa de telecomunicaciones tradicional a una compañía digital con impacto regional.

Al mirar hacia adelante, se espera seguir liderando la transformación digital en Argentina, conectando ideas, talentos y oportunidades que potencien la innovación y el crecimiento en un mundo cada vez más interconectado.

Cumplimientos

Sobre esta Memoria Anual Integrada

ESTÁNDARES GRI:

2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Este documento consolida la información financiera y no financiera de Telecom Argentina S.A. (en adelante, “Telecom Argentina”, “Telecom”, “Sociedad” o “Compañía”, indistintamente).

Su objetivo es comunicar a nuestros grupos de interés una visión general y equilibrada de nuestro desempeño, actividades y la capacidad de la Compañía para generar y sostener valor. Incluye los temas que pueden tener un impacto material en nuestro negocio, incluidos los riesgos, las oportunidades, las regulaciones y las tendencias del sector.

Damos cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley General de Sociedades (LGS) N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, por la CNAV y por BYMA.

Adoptamos y aplicamos lineamientos internacionales en aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés): Marco Internacional <IR> de Fundación IFRS, Estándares de Global Reporting Initiative (GRI)⁷, estándares Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Pacto Mundial de Naciones Unidas; y Normas Internacionales de Información Financiera tal como las que emite el IASB (Normas de Contabilidad NIIF) para la confección de la información financiera. Además, comenzamos a analizar la aplicación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 “Requerimientos generales para la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad” y NIIF S2 “Información a revelar relacionada con el clima”).

—

7. Hemos elaborado la Memoria Anual Integrada conforme a los Estándares GRI, publicados en octubre de 2021.

La periodicidad es anual y abarca el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, presentado de forma comparativa con igual período del 2023. En relación a las cifras comparativas relacionadas con los Estados Financieros, han sido reexpresadas en moneda constante al 31 de diciembre de 2024⁸. Por otro lado, los casos de reexpresión de información no financiera se mencionan explícitamente a lo largo del documento.

El alcance incluye las operaciones de Argentina, Paraguay, EE. UU., Chile y Uruguay. Todas las entidades que figuran en los Estados Financieros Consolidados están incluidas en esta Memoria Anual Integrada. Los límites de cada tema material y métrica se indican a lo largo del texto.

—

8. Para mayor detalle sobre la reexpresión de las cifras ver Nota 1.d) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2024.

Esta Memoria Anual Integrada cuenta con la verificación externa de ciertos Contenidos GRI a cargo de PwC Argentina. Dichos indicadores se encuentran identificados con una tilde en el Índice de Contenidos GRI.

En la redacción adoptamos un lenguaje de género neutro con excepción de algunos conceptos que adoptan la forma masculina solo a los fines de facilitar la lectura. En Telecom desaprobamos toda forma de discriminación basada en el género, la edad, la orientación sexual, el origen étnico o social, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones políticas, las capacidades especiales o de cualquier otra naturaleza, y promovemos acciones que potencian miradas diversas e inclusivas.

Cumplimientos adicionales Ley General de Sociedades

Análisis de las operaciones y de los resultados financieros individuales de Telecom

a) Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de	2024	2023	\$	%
Activo corriente	576.114	736.269	(160.155)	(21,8)
Activo no corriente	10.083.269	10.707.719	(624.450)	(5,8)
Total del Activo	10.659.383	11.443.988	(784.605)	(6,9)
Pasivo corriente	1.856.422	2.235.492	(379.070)	(17,0)
Pasivo no corriente	3.342.154	4.474.825	(1.132.671)	(25,3)
Total del Pasivo	5.198.576	6.710.317	(1.511.741)	(22,5)
PATRIMONIO	5.460.807	4.733.671	727.136	15,4
Total del pasivo y patrimonio	10.659.383	11.443.988	(784.605)	(6,9)
Información adicional				
Capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente)	(1.280.308)	(1.499.223)	218.915	(14,6)
Pasivo financiero, neto	(2.646.444)	(4.199.994)	1.553.550	(37,0)

b) Estados de Resultados

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de	2024	2023	\$	%
Ventas	3.817.265	4.182.855	(365.590)	(8,7)
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos)	(2.730.290)	(3.014.344)	284.054	(9,4)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos	1.086.975	1.168.511	(81.536)	(7,0)
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos	(1.234.801)	(1.460.969)	226.168	(15,5)
Pérdida de la explotación	(147.826)	(292.458)	144.632	(49,5)
Resultados por participación en sociedades	(15.274)	(23.873)	8.599	(36,0)
Resultados financieros, netos	1.575.886	(1.003.769)	2.579.655	(257,0)
Impuesto a las ganancias	(400.382)	758.858	(1.159.240)	(152,8)
Utilidad (Pérdida) neta	1.012.404	(561.242)	1.573.646	(280,4)

Índices

	2024	2023
Liquidez	0,31	0,33
Endeudamiento	0,95	1,42
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones sobre ventas	0,28	0,28
Pérdida de la explotación sobre ventas	(0,04)	(0,07)
Utilidad (Pérdida) neta sobre ventas	0,27	(0,13)
ROA	0,09	(0,05)
ROE	0,21	(0,1)

En el activo se destaca la disminución de Propiedades, Planta y Equipo por \$465.554 millones, Inversiones por \$369.383 millones, Activos Intangibles por \$71.802 millones, Otros Créditos por \$14.995 millones e Inventarios por \$7.943 millones, compensado por el aumento de Efectivo y equivalente de efectivo por \$107.742 millones, Créditos por ventas por \$4.646 millones, Activos disponibles para la venta por \$1.765 millones y Activos por derecho de uso por \$30.919 millones.

La disminución del pasivo se produjo principalmente por menores Préstamos por \$1.682.324 millones, Cuentas por Pagar por \$283.183 millones y Provisiones por \$8.601 millones, parcialmente compensado por el aumento del Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido por \$404.873 millones, Remuneraciones y Cargas

Sociales por \$30.836 millones y Pasivos por Arrendamientos por \$26.608 millones.

El aumento del Patrimonio se debe principalmente a los resultados integrales del ejercicio por \$845.990 millones compensado parcialmente por la distribución de dividendos por \$118.854 millones.

La posición financiera neta pasiva disminuyó \$1.553.550 millones en el ejercicio 2024, principalmente por la disminución de Préstamos por \$1.682.324 millones compensado parcialmente por menores activos financieros por \$128.774 millones.

El análisis de los saldos y operaciones con sociedades controlantes, controladas o vinculadas se expone en Nota 26 de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024.

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente y no son significativas.

Las ventas presentaron una disminución a pesar de estar en un contexto de mayor demanda de servicios, principalmente debido a que la inflación interanual fue de 117,8% y la Sociedad (así como también el resto de la industria) no ha trasladado en su totalidad este efecto al precio de sus servicios.

La disminución de los costos se debe principalmente a la disminución de Costos laborales e indemnizaciones por despidos, Comisiones y Publicidad, Costos de Equipos Vendidos, Otros costos operativos, Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales, Impuestos, tasas y derechos del ente regulador, Costos de programación y de contenido, Deudores incobrables y Costos por interconexión y transmisión.

La variación registrada en los Resultados Financieros, netos, se debe principalmente a: i) ganancias por Diferencia de cambio de Préstamos medidas en términos reales por \$3.048.460 millones (producto de la apreciación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 27,7% vs. Inflación del 117,8% en 2024, mientras que en 2023 la devaluación del peso argentino

respecto del dólar estadounidense fue del 356,3% vs. Inflación del 211,4%), ii) ganancias por Otras diferencias de cambio por \$299.966 millones y iii) menores costos por Resultados por renegociación de Préstamos por \$3.909 millones, compensado parcialmente por iv) mayores costos por Actualización de préstamos por \$211.166 millones, v) mayores Intereses de Préstamos por \$6.336 millones, vi) pérdidas generadas en cambios en el valor razonable de activos financieros por \$188.498 millones y vii) menor RECPAM por \$274.269 millones.

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una utilidad neta de \$1.012.403.588.560. Los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2024 exhiben un saldo positivo de \$1.012.403.588.560.

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el Estatuto Social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

Distribución de Resultados del ejercicio

El Directorio ha efectuado la siguiente propuesta sobre el destino de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2024:

en pesos	
Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024	1.012.403.588.560
A Reserva Legal	(50.620.179.428)
A Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad	(961.783.409.132)
A Nuevo Ejercicio	-

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	GRI 1 usado	Estándares Sectoriales GRI aplicables			
Telecom Argentina SA elaboró su Memoria Anual Integrada conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre enero de 2024 y diciembre de 2024.	GRI 1: Fundamentos 2021	No hay suplemento aplicable a las actividades de la organización.			
GRI 1: Fundamentos 2021					
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes				
	2-1 Detalles organizacionales	6-10, 12-14 Nota 1			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	108			
	2-3 Período objeto de informe, frecuencia y punto de contacto	108			
	2-4 Actualización de la información	36, 64, 94, 97, 108			
	2-5 Verificación externa	130, 152			

9. El ejercicio de vinculación entre los contenidos materiales de los Estándares GRI y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) materiales a Telecom Argentina se realizó en base al documento "Linking the SDGs and the GRI Standards" de mayo de 2022.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
Actividades y trabajadores					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6-10, 36, 40 Nota 2			
	2-7 Empleados	77 Nota 3			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	36-38			8.5
Gobernanza					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	24-27, 138			5.5, 8.5
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	24-27, 138			5.5
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	138			16.6
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	21, 24, 132-135			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	21, 24			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	21			
	2-15 Conflictos de interés	28-29, 146-148			16.6
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	135-137, 143-146, 149-150			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	136-137				
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	27, 136				
2-19 Políticas de remuneración	26-27, 139	Nota 4			
2-20 Proceso para determinar la remuneración	26-27, 139				
2-21 Ratio de compensación total anual		Nota 5			
Estrategia, políticas y prácticas					
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3-4, 12-16				
2-23 Compromisos y políticas	15-20, 28, 38, 62, 73, 76, 84, 87, 92, 98				
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	21-22, 24-27				
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	24-27, 92, 149-150				
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	17, 28-31				
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas		Nota 6			
2-28 Afiliación a asociaciones	17				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
	Participación de los grupos de interés				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	11, 16-18, 24-31, 36-37, 45-47, 84-86, 90		Nota 7	
	2-30 Convenios de negociación colectiva		Nota 7		8.8
Contenidos sobre los temas materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales				17-18
	3-2 Lista de temas materiales			Nota 8	18
Temas materiales					
Cobertura y calidad de la red					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 41-42, 56-60, 63-66			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	58		<input checked="" type="checkbox"/>	8.2, 9.1, 9.4
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	32-34, 38, 92-93, 96			13.1
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	80	Nota 9		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		Nota 10		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	63		✓	9.1, 9.4
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	41-42, 63-72, 89			8.2, 8.5
Ética y transparencia					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 28-31			
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	28-31			16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	30	✓		16.5
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 11	✓		16.5
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 12	✓		
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Nota 13			16.5
Economía circular					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 98-101			
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	99	✓		12.2
	301-2 Insumos reciclados utilizados	98-101			12.2, 12.4, 12.5

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	98-101			12.4, 12.5
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	100			12.4, 12.5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	100			12.4, 12.5
	306-3 Residuos generados	100	✓		12.4, 12.5
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	100-101			12.4, 12.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	100			12.4, 12.5
Cambio climático					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 93-97			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	97	✓		7.2, 7.3, 12.2, 13.1
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Nota 14			7.2, 7.3, 12.2, 13.1
	302-3 Intensidad energética	97	✓		7.3, 12.2, 13.1
	302-4 Reducción del consumo energético	97			7.3, 12.2, 13.1
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Nota 14			7.3, 12.2, 13.1

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	94		✓	12.4, 13.1
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	94		✓	12.4, 13.1
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	95		✓	12.4, 13.1
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	95			13.1
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	93-95			13.1
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Nota 14		12.4
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Nota 14		12.4
Biodiversidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 104			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	104		✓	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad		Nota 14		
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados		Nota 14		
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		Nota 14		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
Tecnologías limpias					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 92, 102-103			
Gestión de proveedores y contratistas					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 36-38			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	36		✓	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales		Nota 15		✓
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Nota 14		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		Nota 16		✓ 5.2
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		Nota 17		✓ 5.2
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales		Nota 18		✓ 5.2, 8.8
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Nota 14		5.2, 8.8

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
Gestión del talento					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 78-83, 90			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	77-79	✓	5.1, 8.5	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	80		8.5	
	401-3 Permiso parental	Nota 19		5.1, 8.5	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año de empleado	81	✓	4.3, 4.4, 4.5, 8.2, 8.5	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	81-83 Nota 20		8.2, 8.5	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	82		5.1, 8.5	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Nota 7	✓	8.8	
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 87-88			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018					
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	87			8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	87-88 Nota 21			8.8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	87-88			8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	87-88			8.8
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	87-88			8.8
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	87-88			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	87-88			8.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	87-88 ✓			8.8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	87 Nota 22			8.8
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Nota 23			8.8
Diversidad e inclusión					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 84-86			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Nota 24			5.1, 8.5
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	25, 27	✓		8.5
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	25, 27, 77			5.1, 5.5, 8.5
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Nota 24	✓		5.1, 8.5
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nota 25	✓		5.1, 8.8
Educación en habilidades digitales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 67-71			
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	67-71, 89	✓		
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	65 Nota 26			
Experiencia del cliente					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 45-47, 74			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación externa	ODS ⁹
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Nota 27			
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Nota 28	✓		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	35, 40-44, 48-50			
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Nota 29			
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Nota 30	✓		
Ciberseguridad y privacidad de los datos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 73-74			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Nota 31	✓		
Buenas prácticas de gobierno corporativo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 24-27			
Innovación para la transformación digital					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-20, 52-54, 63-66			

Estándares SASB

Medios y servicios de internet

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Huella ambiental de la infraestructura de hardware	TC-IM-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	97
	TC-IM-130a.3 Análisis de la integración de las consideraciones ambientales en la planificación estratégica para las necesidades del centro de datos.	52, 102
Privacidad de datos, estándares de publicidad y libertad de expresión	TC-IM-220a.1 Descripción de las políticas y las prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del usuario.	47, 73-74
	TC-IM-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del usuario.	Nota 6 Nota 31
Seguridad de los datos	TC-IM-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de usuarios afectados.	Nota 31
	TC-IM-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	49, 73-74
Contratación, inclusión y rendimiento de los empleados	TC-IM-330a.1 Porcentaje de empleados que son ciudadanos extranjeros.	77
	TC-IM-330a.2 Implicación de los empleados expresada en forma de porcentaje.	82
	TC-IM-330a.3 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección, (2) el personal técnico y (3) todos los demás empleados.	25, 27, 77

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	TC-IM-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12
Medios de comunicación y entretenimiento		
Pluralismo de los medios de comunicación	SV-ME-260a.1 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección, (2) los profesionales y (3) todos los demás empleados.	25, 27, 77
	SV-ME-260a.2 Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar el pluralismo en el contenido de los medios informativos.	44
Parámetros de actividad	SV-ME-000.A 1) El total de destinatarios de los medios de comunicación y el número de 2) hogares a los que llega la retransmisión televisiva, 3) abonados a redes por cable y 4) tiradas de revistas y periódicos.	14, 40
	SV-ME-000.B Número total de producciones de los medios de comunicación y de las publicaciones producidas.	40, 43-44

Servicios de telecomunicaciones

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Huella ambiental de las operaciones	TC-TL-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	97
Privacidad de datos, estándares de publicidad y libertad de expresión	TC-TL-220a.1. Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente.	47, 73-74
	TC-TL-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Nota 6 Nota 31
Seguridad de los datos	TC-TL-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de clientes afectados.	Nota 31
	TC-TL-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	49, 73-74
Gestión del final de la vida útil del producto	TC-TL-440a.1 (1) Materiales recuperados a través de programas de recuperación, porcentaje de materiales recuperados que fueron (2) reutilizados, (3) reciclados, y (4) depositados en un vertedero.	98-101
Comportamiento competitivo e internet abierto	TC-TL-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12
Gestión de los riesgos sistémicos por alteraciones tecnológicas	TC-TL-550a.2 Análisis de los sistemas para prestar un servicio sin tramas durante las interrupciones del servicio.	Nota 26

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Parámetros de actividad	TC-TL-000.B Número de abonados de línea fija.	40
	TC-TL-000.C Número de abonados de banda ancha.	40, 41, 66
	TC-TL-000.D Tráfico de red.	97

Software y servicios de IT

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Huella ambiental de la infraestructura de hardware	TC-SI-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	97
	TC-SI-130a.3 Análisis de la integración de las consideraciones ambientales en la planificación estratégica para las necesidades del centro de datos.	52, 102
Protección de datos y libertad de expresión	TC-SI-220a.1 Descripción de las políticas y las prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del usuario.	47, 73-74
	TC-SI-220a.3 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del usuario.	Nota 6 Nota 31
Seguridad de los datos	TC-SI-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de usuarios afectados.	Nota 31
	TC-SI-230a.2 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	49, 73-74
Contratación y gestión de una fuerza laboral global, diversa y cualificada	TC-SI-330a.1 Porcentaje de empleados que son (1) ciudadanos extranjeros y (2) ubicados en el extranjero.	77
	TC-SI-330a.2 Implicación de los empleados expresada en forma de porcentaje.	82
	TC-SI-330a.3 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección, (2) el personal técnico y (3) todos los demás empleados.	25, 27, 77

Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	TC-SI-520a.1 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Nota 12
	TC-SI-550a.2 Descripción de los riesgos para la continuidad de las operaciones relacionados con la alteración de las mismas.	Nota 26
Gestión de los riesgos sistemáticos por alteraciones tecnológicas		
<h2>Financiación al consumo</h2>		
Tema	Parámetro de contabilidad	Ubicación
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.2 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Nota 6 Nota 31
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	Nota 31
	FN-CF-230a.3 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	49, 73-74
Prácticas de venta		
	FN-CF-270a.5 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	Nota 6 Nota 30

Notas del Índice de Contenidos GRI y Estándares SASB

Nota 1

La sede central de Telecom Argentina S.A. se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Nota 2

En ningún caso la organización comercializó productos prohibidos en algún mercado, cuestionados por algún grupo de interés o que hayan sido objeto de debate público. Telecom contempla, dentro de su Política de Uso Aceptable de los Servicios, que “se encuentra expresamente prohibido todo uso del servicio con fines ilícitos o violatorios

de la normativa vigente, o que pudiere considerarse abusivo por afectar derechos de terceros”.

Nota 3

Todos los colaboradores cuentan con contrato permanente. No hay variación significativa de las cifras de empleados presentadas a lo largo del año. No contamos con trabajadores por horas no garantizadas.

Nota 4

Información incompleta. Por la naturaleza del órgano de gobierno, siendo que no se encuentran en relación de dependencia, los contenidos 2-19 a.ii. al a.v no aplican a la Compañía, por lo cual no son reportados en este documento.

Nota 5

Dado el contexto local en el que se desarrollan las actividades de la organización, esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros colaboradores y los altos mandos de la entidad.

Nota 6

No se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con el cobro de multas por incumplimientos de las normativas, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna “Administración y Contabilización de Contingencias” consideramos como “reclamos materiales” aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como “reclamos significativos” aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Nota 7

En Telecom fomentamos el derecho a la libre participación sindical de nuestros colaboradores. Disponemos de diferentes espacios de diálogo permanente y trabajo con las entidades gremiales, que consideran la dispersión territorial y las particularidades según las distintas especialidades, condiciones climáticas y geográficas, a los fines de brindar soluciones prácticas y rápidas a las situaciones que se presentan localmente. Estos espacios se realizan a nivel empresa y a través de agrupaciones empresarias, para atender temas de interés de la actividad en su conjunto.

Durante 2024 hemos suscripto más de 190 actas de acuerdos que atraviesan principalmente actualizaciones salariales para afrontar el contexto inflacionario. Otros temas abordados en los acuerdos con los gremios fueron organización del

trabajo (transformación por evolución tecnológica o cambios organizacionales), formación y capacitación, medición de desempeño y cumplimiento de estándares de producción, asistencia, salud y seguridad ocupacional.

No se han identificado centros de la Compañía y proveedores significativos en los que se vean amenazados los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva. Respetamos el derecho fundamental de libre participación de los colaboradores en las actividades gremiales y promovemos el diálogo directo con las organizaciones gremiales. Exigimos a nuestros proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Conducta, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Las entidades gremiales a las que pertenecen nuestros colaboradores son las siguientes:

- F.A.T.TEL. (Federación Argentina de Teletrabajadores de las Telecomunicaciones).
- F.O.E.E.S.I.T.R.A. (Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- F.O.M.M.T.R.A (Federación de Organizaciones de Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- U.P.J.E.T. (Unión de Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones).
- CE.P.E.TEL. (Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones).
- S.A.T.S.A.I.D. (Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos)
- S.A.L.Co (Sociedad Argentina de Locutores y Comunicadores).
- Asociación de Prensa de Santa Fe.
- F.A.T.PREN. (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa).
- F.U.V.A. (Federación Única de Viajantes de la Argentina).
- CI.S.PREN. (Círculo Sindical de la Prensa y de la Comunicación de Córdoba).
- FAECYS (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios)

Alcance: Argentina.

Nota 8

Como resultado del análisis de materialidad, se seleccionaron los siguientes contenidos de los Estándares GRI a reportar:

Tema material Telecom (1)	Estándar GRI relacionado
Cobertura y calidad de la red (2)	GRI 201: Desempeño económico 2016 GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016
Ética y transparencia (3)	GRI 205: Anti-corrupción 2016 GRI 206: Competencia desleal 2016 GRI 415: Política pública 2016
Economía circular (4)	GRI 301: Materiales 2016 GRI 306: Residuos 2020
Cambio climático (5)	GRI 302: Energía 2016 GRI 305: Emisiones 2016
Biodiversidad (6)	GRI 304: Biodiversidad 2016
Tecnologías limpias (6)	Tema propio
Gestión de proveedores y contratistas	GRI 204: Prácticas de adquisición 2016 GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 GRI 408: Trabajo infantil 2016 GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016

Tema material Telecom (1)	Estándar GRI relacionado
Gestión del talento	GRI 401: Empleo 2016 GRI 404: Formación y enseñanza 2016 GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016
Salud y seguridad en el trabajo	GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018
Diversidad e inclusión	GRI 202: Presencia en el mercado 2016 GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 GRI 406: No discriminación 2016
Educación en habilidades digitales (7)	GRI 413: Comunidades Locales 2016
Experiencia del cliente	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 GRI 417: Marketing y etiquetado 2016
Ciberseguridad y privacidad de los datos	GRI 418: Privacidad del cliente 2016
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Tema propio
Innovación para la transformación digital	Tema propio

(1) Como resultado del análisis de materialidad de 2024 los temas Gestión de la energía, Gestión de los residuos y Formación y desarrollo, fueron integrados a otros vigentes. Los temas Articulación con las comunidades y Gestión de riesgos, fueron eliminados debido a que son parte del enfoque de gestión de la Compañía. / (2) En reemplazo de "Confiabilidad en la red". / (3) En reemplazo de "Ética, transparencia y anticorrupción". / (4) En reemplazo de "Economía circular y gestión de los recursos". / (5) En reemplazo de "Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero". / (6) Tema material nuevo. / (7) En reemplazo de "Tecnología para la inclusión social".

Nota 9

Ofrecemos el Programa de Retiro Incentivado Anticipado para mujeres entre 55 y 59 años y hombres entre 60 y 64 años con 30 años de aportes previsionales. Se les otorga una gratificación mensual cuya percepción se extiende hasta alcanzar la edad prevista por la legislación previsional que permite gestionar los haberes jubilatorios. A ello se suma una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar a cargo al momento del egreso continúan con cobertura médica asistencial hasta la finalización del programa en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios.

Adicionalmente, no existe un fondo diferente para pagar las obligaciones del plan de pensiones.

Nota 10

No recibimos ayudas significativas de gobiernos.

Nota 11

En 2024 no se recibieron denuncias relacionadas con corrupción por medio de la Línea Ética ni se registraron casos públicos judicializados al respecto.

Nota 12

El 13 de enero de 2023 la Sociedad fue notificada de la Resolución del Secretario de Comercio N° 2023-8-APN-SC#MEC de fecha 11 de enero de 2023, por la que se impuso a Telecom Argentina y a Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. una única multa de \$150 millones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1° y 3°, incisos d) y h) de la Ley 27.442 y artículo 46 inciso b) de la Ley 25.156, en virtud de haber sido incorporada la Sociedad de oficio en el Expte. EX-2018-11718334-APN-DGD#MP por presunta comisión de conducta anticompetitiva, en trámite ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

La sanción fue recurrida ante la Justicia Civil y Comercial Federal (Sala II) bajo el expediente caratulado "ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SA Y OTRO C/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARIA

DE COMERCIO CNDC S/APEL RESOL COMISION NAC DEFENSA DE LA COMPET".

El 20 de diciembre de 2024, la Sociedad fue notificada del dictado de la resolución de fecha 19/12/2024 de la CAMARA CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL-SALA II, que en los mencionados autos dispuso hacer lugar a las impugnaciones judiciales interpuestas por Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. y por Telecom Argentina S.A. contra la Resolución del Secretario de Comercio N° 2023-8-APN-SC#MEC y declarar la nulidad de lo actuado, quedando sin efecto la multa oportunamente impuesta.

Alcance: Argentina

Nota 13

No realizamos contribuciones ni aportes, ni otorgamos otro tipo de beneficios, directos o indirectos, a partidos o movimientos políticos, ni a sus representantes o candidatos.

Nota 14

Información no disponible. Estamos trabajando para contar con esta información en futuros reportes.

Nota 15

Para el período de reporte 2024, se registró 1 (un) único nuevo proveedor crítico en materia ambiental, el cual fue evaluado y superó filtros de selección. Por lo tanto, el 100% de los nuevos proveedores críticos en materia ambiental superaron filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales. Las evaluaciones se realizaron a todos aquellos potenciales proveedores que pudieran realizar el servicio, solicitándoles las habilitaciones correspondientes como transportista, operador y/o generador de las distintas categorías de residuos según la normativa ambiental vigente en las distintas jurisdicciones donde Telecom brinda servicio.

Telecom considera proveedores críticos en materia ambiental a aquellos relacionados con la gestión de residuos derivados de las actividades de servicios de la Compañía, tales como tratadores,

operadores y/o transportistas, es decir, aquellos que brindan servicios de gestión de Materiales No Utilizables. Entre ellos están los considerados residuos peligrosos, industriales no peligrosos, asimilables a residuos sólidos urbanos y reciclables cuya gestión contempla desde el retiro de los establecimientos de la Compañía hasta su disposición final y/o tratamiento.

Alcance: Telecom Argentina S.A.

Nota 16

No se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. Nuestro procedimiento de contratación incluye la obligatoriedad de que los empleados sean mayores de edad. Con rigurosa frecuencia, controlamos, además del cumplimiento de las obligaciones sociales fiscales

y de seguridad de las empresas prestadoras de servicios, la edad de cada empleado de estas empresas. Este tipo de controles nos permite identificar inmediatamente, si hubiere, la existencia de trabajo infantil.

Telecom exige a sus proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Ética y Conducta para Terceros, el cual establece en el Punto 9.3 que el trabajo infantil se encuentra prohibido y que Telecom no emplea a niños para el desarrollo de sus actividades y no permite que lo hagan sus Terceros.

Adicionalmente el Capítulo 30 de las Condiciones Generales de Compra de Telecom establece que los proveedores deben asegurar la contratación de personas cumpliendo con la normativa en cuanto a la edad mínima de admisión al empleo y protección del trabajo adolescente (Ley 26.390). Ante el incumplimiento de dicha cláusula por

parte de un Proveedor, está prevista la facultad de Telecom de decidir resolver la contratación y eliminar al proveedor del Registro de Proveedores. En el Capítulo 20 establece la obligación por parte de los Proveedores de presentar, entre otra documentación, la nómina de personal. Desde el Área de Control de Prestadores se confirma que dicho listado se carga en el Sistema Exactian y se controlan los datos ingresados. En el caso de querer ingresar datos de un menor de edad (según fecha de nacimiento), se rechaza el postulante informándole al proveedor que la persona que se está tratando de incorporar no cumple con los requisitos legales.

No se registraron reclamos judiciales ni administrativos derivados del incumplimiento, ni multas y/o sanciones materiales, referido a las operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

"Previsiones Judiciales" se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

Nota 17

No se identificaron actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.

No se registraron reclamos judiciales ni administrativos derivados del incumplimiento, ni multas y/o sanciones materiales, referido a las operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

Conforme al procedimiento interno "Gestión de Previsiones Judiciales" se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina

Nota 18

Durante 2024, 30 proveedores de servicios fueron dados de alta. Al 100% de ellos se les solicitó la carga de documentación; 27 cargaron información y fueron evaluados en materia social, es decir el 90%.

Alcance: Argentina.

Nota 19

Indicadores sobre licencias y reincorporaciones	2024		2023	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2024	152	274	156	279
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento, cuya licencia inició en 2024 y finalizó en 2024	69	238	89	259
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2024 y continúan de licencia al 31/12/2024	38	6	28	12
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2024 y no regresaron ni continúan de licencia	3	1	4	1
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2024 y cuya licencia inició en 2023 o anteriormente	34	27	33	7
Empleados que debían regresar al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2024 y cuya licencia inició en 2023 o anteriormente y no regresaron	0	0	0	0
Empleados que regresaron al trabajo durante 2023 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2022 o 2023) y permanecieron 12 meses en el empleo	120	278	149	343
Tasa de regreso. Calculada considerando los empleados que regresaron en 2024 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2024.	100	100	100	100
Tasa de retención. Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2023 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2022.	88,89	95,21	93,13	96,62

Nota 20

Contamos con un programa de *outplacement* para acompañar la desvinculación de aquellos colaboradores en posiciones de liderazgo. Se asigna tal beneficio de manera discrecional, según la situación particular.

Nota 21

Notificación en situaciones de riesgo e investigación de incidentes laborales: las situaciones de peligro laboral son detectadas mediante la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y se investigan utilizando la metodología de árbol de causa (accidentado, supervisor, médico laboral y/o Capital Humano). Continúan vigentes los canales por los que son notificados los incidentes: FIORI, VEC, MAXIMO, OPEN, TROYA, e-mail, entre otros. En caso en que la tarea no pueda realizarse por no poder bajarse el nivel de exposición, se suspende y reagenda para ser realizada con las herramientas y equipo de trabajo adecuado. Es compromiso de la empresa y responsabilidad de todos los colaboradores velar por el cumplimiento de la Política de salud y seguridad ocupacional.

Nota 22

Principales peligros identificados	Medidas de control de los riesgos
Trabajo en altura	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, Normas de Seguridad (NS) 1, 6, 7 y 8. Control operacional, instructivo trabajo altura 11.23.16.0.0, instructivo trabajo en estructura sostén de antenas 11.23.14.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Trabajo con y/o en cercanías de la electricidad	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, NS 1, 17 y 18. Control operacional, instructivo de prevención de riesgo eléctrico en tareas operativas 11.23.17.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Conducción vehicular	Capacitación del personal, mantenimiento de vehículos, NS 16 Lecciones Aprendidas, instructivo de prevención en el tránsito, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Trabajos en cámaras subterráneas	Capacitación del personal, NS 2, analizador de gases, instructivo trabajo seguro en cámaras subterráneas 11.23.15.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.

Indicadores de seguridad laboral para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (excluidos los empleados):

Respecto a la seguridad laboral, todas las contratistas que trabajan para nuestra Compañía deben enviar su informe siniestral. En 2024 no se registraron fallecimientos de empleados contratistas por accidentes de trabajo.

Nota 23

Las principales dolencias y enfermedades laborales de colaboradores identificadas en 2024 fueron patologías osteomioarticulares y de cuerdas vocales:

- Lumbociatalgia
- Sinovitis y tenosinovitis
- Nódulos en las cuerdas vocales

No se realizan mediciones en cuanto a indicadores de salud para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (aplica a personal tercerizado, excluidos los colaboradores).

Nota 24

	2024	2023
Ratio entre el salario de categoría inicial y el salario mínimo vital y móvil (a)		
Empleados dentro de convenio (b)		
Categoría 1 FATEL	3,374	2,465
Categoría 11 SAT (b)	3,112	2,246
Personal no propio dentro de convenio		
Comercio	3,246	2,575
Televisión (c)	3,128	2,246
UOCRA	2,793	1,577

(a) El SMVYM registró un aumento significativamente menor al porcentaje de inflación (79,31% vs 117,76%). Telecom Argentina S.A acompañó el aumento de los salarios conforme a los porcentajes de inflación.

(b) Para el personal dentro de convenio existen escalas salariales idénticas para el personal tanto masculino como femenino, por lo que no existen diferencias en el salario base en todo el país. Se toma en cuenta el salario inicial del Convenio Colectivo de Trabajo.

(c) Se utiliza la escala 11 del convenio de SAT aplicable a Telecom (CCT 223/75).

	2024	2023
Ratio del salario base y la remuneración de mujer es frente a hombres, por categoría profesional (a)		
Por categoría profesional: Colaborador		
Ratio de salario base COLABORADOR	0,86	0,85
Ratio de salario promedio COLABORADOR	0,85	0,84
Por categoría profesional: Gestión		
Ratio de salario base GESTIÓN	0,95	0,95
Ratio de salario promedio GESTIÓN	0,96	0,96
Por categoría profesional: Gerencia media		
Ratio de salario base GERENCIA MEDIA	0,89	0,90
Ratio de salario promedio GERENCIA MEDIA	0,88	0,89
Por categoría profesional: Dirección gerencial		
Ratio de salario base DIRECCIÓN GERENCIAL	0,96	0,93
Ratio de salario promedio DIRECCIÓN GERENCIAL	0,94	0,90
Por categoría profesional: Comité de dirección		
Ratio de salario base COMITÉ DE DIRECCIÓN (b)	n/a	n/a
Ratio de salario promedio COMITÉ DE DIRECCIÓN (b)	n/a	n/a

(a) Alcance, operaciones significativas: Argentina. Los valores refieren a salarios de colaboradores fuera de convenio. Calculado como el promedio de los salarios de todas las mujeres de la misma categoría, sobre el promedio de salario todos los hombres de la misma categoría.

(b) No se calcula dado que el Comité está conformado exclusivamente por personal masculino.

Nota 25

En el período de enero a diciembre de 2024 recibimos 4 denuncias que incluyeron hechos de discriminación.

En todos los casos se aplicó el Protocolo de Telecom vigente para la Prevención, Protección y Asistencia en casos de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral y/o Sexual en el Empleo.

Al 31/12/2024, tres de las denuncias se encuentran cerradas, con resultados “efectiva”, “no efectiva” y “no aplica”, y una de ellas permanece con investigación en curso. En el caso de la denuncia que resultó “efectiva”, Telecom sancionó al empleado. Además, se realizaron actividades de prevención y concientización.

Por otro lado, la denuncia de discriminación recibida en el ejercicio 2023 que al 31 de diciembre de ese año continuaba en curso, fue cerrada como “no efectiva”

Nota 26

Conscientes de la extensa red e infraestructura que sustenta nuestro negocio, estamos preparados para afrontar diversos eventos, como desastres naturales, que podrían afectar nuestra capacidad operativa y causar interrupciones en el servicio.

En este sentido, nos comprometemos a asegurar la continuidad de nuestros servicios adoptando la metodología del Disaster Recovery Institute International, alineada con los estándares ISO 22.301. Así, identificamos anualmente los procesos y activos críticos para el funcionamiento de nuestra red, gestionando proactivamente las posibles emergencias detectadas. Además, mantenemos una supervisión constante del estado de las plataformas que respaldan estos servicios, asegurando la integridad de los backups como medida de

resguardo ante ciberataques o pérdida de infraestructura, garantizando así la continuidad operativa frente a diversas eventualidades.

Nota 27

Todos los productos y servicios brindados son evaluados en cuestiones de salud y seguridad. Los controles que realizamos se aplican de manera integral a todo el negocio y no por categorías de productos y servicios.

Nota 28

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/o sanciones en el año 2024 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría “probable”. Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno “Gestión de Previsiones Judiciales” se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como

demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos. Se consideran como probables aquellos juicios cuya probabilidad de existencia sea mayor que la probabilidad de no existencia de estos (es decir una probabilidad mayor al 50%).

Alcance: Argentina.

Nota 29

No se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna "Administración y Contabilización de Contingencias" consideramos como "reclamos materiales" aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como "reclamos significativos" aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

Nota 30

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/o sanciones en el año 2024 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría "probable". Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno "Gestión de Previsiones Judiciales" se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos. Se consideran como probables aquellos juicios cuya probabilidad de existencia sea mayor que la probabilidad de no existencia de estos (es decir una probabilidad mayor al 50%).

Alcance: Argentina.

Nota 31

Telecom Argentina S.A. desarrolla sus actividades del negocio en el marco de la ley 25.326, su decreto reglamentario y normas complementarias ("Ley de Privacidad de Datos"). Durante el año 2024 no se registraron reclamos judiciales significativos y materiales ni administrativos relativos a violaciones de la privacidad del cliente, tampoco se identificaron casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Con relación a los medios que utilizamos para receptionar los reclamos, clarificamos que, en la Política de Privacidad de Datos de Telecom Argentina S.A. se deja expresamente establecido que se brinda a los titulares de datos el derecho irrestricto de acceso, rectificación y supresión de los datos, conforme lo establece la Ley de Privacidad de Datos antes mencionada.

Para ello, Telecom Argentina S.A. pone a disposición de sus clientes la siguiente casilla de correo electrónico: datospersonales@teco.com.ar. El Usuario conoce y acepta que al efectos de ejercer los derechos antes señalados deberá acreditar fehacientemente su identidad.

Alcance: Argentina.



Informe de aseguramiento limitado del profesional independiente sobre la Memoria Anual Integrada 2024 de Telecom Argentina S.A.

A los señores Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-63945373-8

Conclusión de aseguramiento limitado

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre cierta información incluida en la Memoria Anual Integrada 2024 ("la Memoria") de Telecom Argentina S.A. ("la Sociedad"), sobre los indicadores clave detallados en el "Índice de Contenidos GRI" identificados con el símbolo ✓, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, (la "Información sujeta a análisis").

Sobre la base de los procedimientos que hemos llevado a cabo y de la evidencia que hemos obtenido, no ha llegado a nuestra atención nada que nos haga creer que la Información sujeta a análisis no está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Estándares GRI ("Global Reporting Initiative"), versión 2021, y que se ha cumplido con los lineamientos del Marco Internacional <IR> Reporte Integrado, según el Consejo Internacional de Reporte Integrado ("IIRC") (los "Criterios").

Base para la conclusión

Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Revisada), Encargos de aseguramiento distintos de las auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, adoptada

en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 35 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades en virtud de esta norma se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del profesional de nuestro Informe.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Contadores Pùblicos (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, los estándares profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Responsabilidades por la Información sujeta a análisis

El Directorio de la Sociedad es responsable de:

- La preparación de la Información sujeta a análisis incluida en la Memoria, de conformidad con los Estándares GRI ("Global Reporting Initiative"), versión 2021, y los lineamientos del Marco Internacional <IR> Reporte Integrado, según el Consejo Internacional de Reporte Integrado ("IIRC").

- Diseñar, implementar y mantener el control interno que el Directorio determine que es necesario para permitir la preparación de la Información sujeta a análisis incluida en la Memoria, de conformidad con los criterios, que esté libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error; y
- La selección y aplicación de métodos apropiados de presentación de informes de sostenibilidad y la realización de suposiciones y estimaciones que sean razonables dadas las circunstancias.

Limitaciones inherentes

La información no financiera está sujeta a limitaciones propias distintas que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreros o estimar valores. Las interpretaciones cualitativas de relevancia, materialidad y exactitud de los datos, están sujetas a suposiciones y criterios individuales.

Responsabilidades del profesional

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el encargo de aseguramiento para obtener aseguramiento limitado sobre si la Información sujeta a análisis está libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un Informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, cabe esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios adoptadas sobre la base de la Información sujeta a análisis.

Como parte de un encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la norma ISAE 3000 (revisada), ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Determinamos la idoneidad en las circunstancias del uso por parte de la Sociedad de los Estándares GRI ("Global Reporting Initiative"), versión 2021, y los lineamientos del Marco Internacional <IR> Reporte Integrado, según el Consejo Internacional de Reporte Integrado ("IIRC"), como base para la preparación de la Memoria.

- Llevamos a cabo procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el encargo, para identificar dónde es probable que surjan incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Diseñamos y llevamos a cabo procedimientos que permitan identificar las situaciones en las que es probable que surjan incorrecciones materiales en la Información sujeta a análisis. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la vulneración del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de aseguramiento limitado implica la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre la Información sujeta a análisis. Los procedimientos en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menos extensos, respecto de un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependerán del juicio

profesional, incluida la identificación de las situaciones en las que es probable que surjan incorrecciones materiales en la Información sujeta a análisis, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de reporte de la Sociedad relevantes para la preparación de la Memoria.
- Evaluamos si toda la información recopilada en el proceso para identificar la información seleccionada a reportar está incluida en la Memoria.
- Realizamos indagaciones al personal relevante y procedimientos analíticos sobre ciertos contenidos incluidos en la Información sujeta a análisis.
- Realizamos procedimientos sustantivos de aseguramiento sobre ciertos contenidos incluidos en la Información sujeta a análisis.
- Comparamos la Información sujeta a análisis con las revelaciones correspondientes en los estados financieros.
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos, para desarrollar estimaciones e información prospectiva sobre ciertos contenidos incluidos en la Información sujeta a análisis.
- Revisamos la presentación de la información seleccionada incluida en la Memoria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136

Código de Gobierno Societario

Código de Gobierno Societario

ESTÁNDARES GRI:
2-9, 2-10, 2-12, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18,
2-19, 2-20, 2-25

La presente sección tiene como objetivo dar cumplimiento a los requisitos del artículo 60 c) II de la Ley N° 26.831, el cual establece la provisión de información en relación a los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad entiende que las buenas prácticas con relación al Gobierno Corporativo están respaldadas por una adecuada interacción y coordinación entre las distintas instituciones internas y externas previstas en las regulaciones vigentes, en los estatutos sociales y en los procedimientos internos de la Sociedad.

A continuación, se describen los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de Telecom a la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada.

Anexo I Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.

A. La función del Directorio

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aspira a los más altos estándares éticos en el desarrollo de los negocios y alienta una conducta íntegra y honesta por parte de los colaboradores de la Sociedad y de los terceros con los que la misma se relaciona.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta de la Sociedad, la Política Antifraude, la Política de Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política y procedimiento de pre-aprobación de servicios prestados por los Auditores Externos. Asimismo, el sitio de denuncias es administrado por un tercero independiente, y a través de nuestros canales alentamos a

nuestros colaboradores y proveedores para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos de la Compañía con el objetivo de prevenirlas, detectarlas y corregirlas ("Programa Ética en Línea").

A través de la aprobación de la Memoria Anual Integrada, el Directorio aprueba la estrategia de Telecom Argentina.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Comité Ejecutivo -constituido en el seno del Directorio de conformidad con el artículo 269 de la Ley N°19.550 y el Estatuto Social- aprueba el Presupuesto Anual y el Plan de Negocios de Telecom Argentina y sus controladas, y lo eleva al Directorio de la Sociedad.

Trimestralmente, el CEO y/o el CFO de la Compañía, antes de que el Directorio pase a tratar sus estados financieros, presenta al Directorio el denominado "Informe de Gestión", con una muy detallada información sobre la gestión cumplida durante ese trimestre y los trimestres acumulados, la que incluye, para los principales rubros, una comparativa entre el desempeño cumplido y lo previsto en el Presupuesto, lo que permite al Directorio verificar el grado de cumplimiento del mismo.

Asimismo, el Comité Ejecutivo aprueba anualmente los programas y acciones relacionados a la sustentabilidad, mecenazgo, donaciones y colaboraciones.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, complemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio aprobó la estructura organizativa de la primera línea gerencial de la Sociedad, estableciendo las líneas de reporte al Directorio y al CEO de la Sociedad.

El Directorio verifica el desempeño y cumplimiento de los objetivos por parte de la primera línea de reporte a través del Comité Ejecutivo entre cuyas funciones se encuentra la de aprobar la política general de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, incluidas las métricas y parámetros por los cuales la administración se considera exitosa e influye en la remuneración variable (denominada "MBO") de los miembros de la Gerencia. Adicionalmente, ciertos casos particulares son elevados

directamente al Directorio para su tratamiento.

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable. El Comité de Auditoría analiza el enfoque y alcance de las pruebas de control interno realizadas por la Gerencia, por la Dirección de Auditoría Interna y por los Auditores Externos correspondientes a cada ejercicio a lo largo del año.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra sujeta a las regulaciones de la SEC por hacer oferta pública de sus ADRs en la NYSE. Entre otras regulaciones, la Sección 404 de la Ley SOX requiere que en forma anual las sociedades evalúen la efectividad del control interno para la generación de información financiera y concluyan sobre su efectividad. Telecom Argentina utiliza COSO 2013 como marco de referencia para la Certificación SOX.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la adopción por parte del Directorio de una Política de Gobierno Societario o la designación de un Responsable de su implementación.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica liderando en forma directa el sistema de gobierno societario de la Compañía, asegurando un adecuado ambiente de dirección y control, prácticas de transparencia, divulgación de información y coordinando la relación entre inversores, gerencia y el propio Directorio.

Junto con el Directorio que lidera este sistema, la Sociedad cuenta con la siguiente estructura para la implementación de un buen sistema de gobierno corporativo:

i) Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio), entre cuyas funciones se encuentra, la aprobación del Régimen de Autorizaciones (RAV)-Matriz de Autorizaciones, la aprobación de operaciones con partes relacionadas, la aprobación del Presupuesto Anual y el Plan de Negocios trianual, la aprobación de la Política General de Remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, la consideración preliminar de iniciativas de significación para su sometimiento a la aprobación del Directorio y el seguimiento de las decisiones del Directorio para controlar su implementación y cumplimiento.

ii) Comité de Auditoría (comité integrado por miembros del Directorio).

iii) Comisión Fiscalizadora.

iv) Reuniones de Gerentes de la emisora.

v) La Chief Audit & Compliance Office, a la que reportan la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Compliance.

vi) La Secretaría Corporativa (práctica 9) desempeñada por la Gerencia de Asuntos Societarios.

vii) El Comité de Riesgos y la función de Gestión de Riesgos desempeñada en la Dirección de Finanzas (práctica 17).

viii) La Gerencia de Cumplimiento SOX.

ix) El Área de Relaciones con Inversores (práctica 25).

Por último, a través del Responsable de Relaciones con el Mercado, la Sociedad responde a los requerimientos de los mercados en los que cotiza.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. A estos efectos, por ejemplo, al momento del designar a los miembros del Comité de Auditoría, el Directorio les solicita que declaren si forman parte del Comité de Auditoría de otras sociedades cotizantes y dichos miembros se comprometen a informar al Directorio en caso de integrar más de tres Comités de Auditoría de sociedades en régimen de oferta pública para que, en tal supuesto, el Directorio evalúe si ello es compatible con el tiempo que demanda el ejercicio de tales funciones en la Sociedad.

A la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada ningún miembro del Comité de Auditoría forma parte del Comité de Auditoría de otra sociedad cotizante.



En igual sentido, ningún miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad forma parte del Comité Ejecutivo de otra sociedad.

Las reglas de funcionamiento del Directorio están ampliamente desarrolladas en los artículos Décimo a Décimo Tercero del Estatuto Social. Estos artículos reflejan la especificidad de la dirección y administración de Telecom Argentina. Por su parte las principales reglas de funcionamiento y organización del Comité Ejecutivo se encuentran previstas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y las del Comité de Auditoría en el artículo Décimo bis.

El Estatuto Social se encuentra publicado en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la CNV y en la página web de la Compañía.

Los dos Comités constituidos en el seno del Directorio de Telecom Argentina -Comité de Auditoría y Comité Ejecutivo- poseen sus respectivos Reglamentos de funcionamiento, en ambos casos inscriptos en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.

B. La Presidencia en el Directorio y la Secretaría Corporativa

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el

mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad aplica esta práctica.

De conformidad con el Estatuto Social, es el Presidente quien convoca a las reuniones de Directorio de la Sociedad, debiendo incluir en dicha convocatoria la fecha, hora, lugar y orden del día a considerar. Asimismo, se acompaña la información sobre los puntos del orden del día respectivos, en caso de corresponder.

En igual sentido, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de funcionamiento del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría, sus Presidentes son los encargados de convocar a las reuniones de dichos Comités.

En la reunión de Directorio N° 282 del 22 de marzo de 2012, el Presidente, a fin de garantizar la disponibilidad de información relevante de modo simétrico para todos los miembros del Directorio, requirió a los directores que las solicitudes de información relativa a la Sociedad, su desenvolvimiento, sus

actividades, operaciones y resultados que no hubiere sido distribuida a todos los miembros del Directorio, se formulen por nota o correo electrónico, al Presidente, con copia al CEO y a la Secretaría del Directorio. Si el Presidente considerara que no existen motivos para no suministrar la información solicitada, dispondrá la entrega o suministro al director solicitante por parte de quien corresponda e informará al resto de los directores de su entrega o suministro. En caso de que el Presidente entendiera que existe un interés social preeminente para denegar total o parcialmente la solicitud de información, el tema se someterá al Directorio en la próxima reunión que se celebre, para que resuelva sobre el particular.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de implementación de un proceso formal de autoevaluación.

El Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio a través de la verificación del estricto cumplimiento de todas las obligaciones que le son aplicables y que surgen de las leyes, el Estatuto Social y las normas internas.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta, la Política sobre Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política Antifraude que son aplicables a los miembros del Directorio, y fijan las directrices a las que ajustar la gestión.

Asimismo, se fomenta la generación de oportunidades de mejoras para contribuir al desempeño del Directorio.

La evaluación sobre el grado de cumplimiento de las leyes, el Estatuto, del Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción y demás normas internas por parte del Directorio, la efectúa la Asamblea de Accionistas al aprobar la gestión del Directorio.

Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría, anualmente, efectúa su autoevaluación y produce el informe respectivo.

Respecto del Comité Ejecutivo, mensualmente se envía a todos los miembros del Directorio y síndicos de Telecom Argentina, el detalle de todas las operaciones de la Sociedad que se hubieran aprobado en dicho Comité,

haciendo una breve reseña de cada una de ellas, para la vigilancia del Directorio prevista en el art. 269 de la Ley 19.550.

La Asamblea cuenta con toda la información necesaria para evaluar dicha gestión a través de la exposición que hace el CEO en la Asamblea al responder las consultas de los accionistas, como así también a través de la Memoria Anual Integrada, la cual incluye información muy amplia sobre la gestión cumplida durante el ejercicio, los Estados Financieros y demás documentación que hace pública la Sociedad en la página de los organismos de control.

Por lo tanto, a través de la verificación del cumplimiento de estas normas por parte de los miembros del Directorio y de la evaluación que efectúa la Asamblea de Accionistas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Presidente de Telecom Argentina lidera al Directorio y promueve la participación activa de todos sus miembros, estableciendo una comunicación permanente con todos ellos.

El Presidente asegura que la Sociedad proporcione a los miembros del Directorio los medios para participar de cursos, foros, seminarios de capacitación y charlas informativas en temas relativos a sus funciones dictados por profesionales y otras entidades especializadas en capacitación, tanto en el país como en el exterior.



Las propuestas formativas incluyen temas como responsabilidad de los directores y las personas jurídicas, innovación tecnológica, sustentabilidad, gestión economía, etc.

Los miembros del Directorio que integran el Comité de Auditoría cuentan con la asistencia de los asesores externos independientes y especializados en los temas de su incumbencia, que los mantienen actualizados sobre esos temas y los capacitan periódicamente. Asimismo, reciben capacitación específica en temas propios a la gestión que desempeñan en el seno del Comité de Auditoría.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad aplica esta práctica.

En Telecom Argentina la función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Gerencia de Asuntos Societarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales e Institucionales.

La Secretaría Corporativa colabora permanentemente con el Presidente de la Compañía.

La Secretaría Corporativa notifica a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto de las convocatorias a reuniones de Directorio y del Comité Ejecutivo que efectúa el Presidente de la Compañía y les hace

llegar los paquetes de información que tratarán dichos órganos en cada una de sus reuniones.

Asimismo, la Secretaría Corporativa gestiona la publicación de las convocatorias a Asamblea de Accionistas y pone a disposición de los accionistas la información a ser considerada en las mismas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 19.550, la Ley N° 26.831 y Normas de la CNV.

En las reuniones de los órganos sociales, la Secretaría registra a los presentes, verifica el quórum y toma nota detallada de las manifestaciones vertidas en las Asambleas, las reuniones del Directorio y del Comité Ejecutivo y las vuelca a actas, que son llevadas en los respectivos libros de actas de asamblea, de Directorio y de Comité Ejecutivo y firmadas luego de cada reunión.

La Secretaría Corporativa colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad no aplica esta práctica.

Tal como se ha informado a los organismos de control y a los mercados, se encuentra vigente el Acuerdo de Accionistas de Telecom Argentina, suscripto por Fintech Telecom LLC y Cablevisión Holding S.A., que dispone que mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima, CVH podrá designar al de la Sociedad.

Cabe señalar que, en Telecom Argentina, la posición del CEO está separada de la función de Presidente del Directorio, cargos que son desempeñados por dos personas diferentes. El CEO no es miembro del Directorio.

C.

Composición, Nominación y Sucesión del Directorio

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los

criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina tuvo desde el 1/1/2024 hasta el 24/4/2024 tres miembros titulares y dos miembros suplentes que revestían el carácter de independientes de acuerdo con los criterios establecidos por las Normas de la CNV. Desde el 25/4/2024 al 31/12/2024 y hasta la fecha de emisión de la presente Memoria Anual Integrada, cuatro miembros titulares del

Directorio y tres miembros suplentes revisten el carácter de independientes de acuerdo con los criterios establecidos por las Normas de la CNV.

En Telecom Argentina no hay miembros ejecutivos entre los miembros del Directorio. Sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la Sociedad.

Esto beneficia la objetividad en el proceso de toma de decisiones y en el monitoreo del desempeño de la gerencia.

12. La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no aplica esta práctica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones por cuanto existe un Acuerdo de los Accionistas de Telecom Argentina suscripto por Fintech y CVH, el cual regula los derechos de dichos accionistas para nominar miembros del Directorio de la Sociedad. Además, los accionistas minoritarios tienen derecho a designar por voto acumulativo hasta

un tercio de las vacantes a cubrir en el Directorio. Este marco condicionaría fuertemente el funcionamiento de un Comité de Nominaciones.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no aplica esta práctica, por lo indicado en la respuesta anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad aplica esta práctica.

La Secretaría Corporativa coordina el proceso de incorporación de los nuevos miembros del Directorio electos, proveyéndoles el Estatuto de la Sociedad; el o los Reglamentos de Funcionamiento del o los Comités que ese Director integre; la declaración de independencia que el Director debe firmar, los formularios de datos y de tenencia del Director que deben ser ingresados a través de la AIF de acuerdo con las Normas de la CNV; y formulario requerido por el Reglamento de Listado de BYMA.

Asimismo, en la primera reunión de Directorio luego de la designación, se presenta al nuevo Director a sus pares, a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, al CEO y al CFO.

La Secretaría Corporativa informa a la gerencia sobre cada designación de miembros de Directorio que se efectúa y hace de primer nexo entre el nuevo Director y miembros de la gerencia, en caso de así solicitarlo el nuevo Director.

D. Remuneración

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia -liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la implementación de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica a través de:

i) el Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio no ejecutivos), entre cuyas funciones se encuentra, entre otras, la aprobación de la política general de remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, que garantiza el análisis pormenorizado de las pautas salariales de la Compañía.

ii) la Dirección de Capital Humano que realiza estudios salariales de mercado, participando de diferentes encuestas de compensaciones y beneficios, las cuales son utilizadas para la actualización de las escalas salariales del personal fuera de convenio.

iii) en el caso de los honorarios de los miembros del Directorio, el Comité de Auditoría (integrado por una totalidad de directores independientes a la

fecha) opina sobre la razonabilidad de los honorarios de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley N° 26.831.

iv) Anualmente el Presidente del Comité de Auditoría da cuenta a la Asamblea sobre los parámetros tenidos en cuenta por el Comité de Auditoría para emitir su opinión.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, se cumple con el principio que inspira esta práctica.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica del siguiente modo:

i) Respecto de la remuneración de los miembros del Directorio, el Directorio en forma directa, por delegación de la Asamblea de Accionistas, aprueba cada año los anticipos que pagará durante el ejercicio a los miembros del Directorio.

Estos anticipos de honorarios son abonados ad-referéndum de lo que oportunamente apruebe la Asamblea de Accionistas, al considerar la documentación contable del ejercicio.

ii) Respecto de la remuneración del CEO, el Comité Ejecutivo aprueba la misma en base a parámetros vinculados con el desempeño personal y corporativo, con excepción de algunos casos previstos expresamente en el Estatuto Social, en

los cuales la remuneración del Gerente General debe ser aprobada por el Directorio en la forma allí establecida.

Por lo tanto, el Directorio directamente o través del Comité Ejecutivo cumple con el principio que inspira esta práctica.

E.

Ambiente de Control

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulativo y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los auditores externos.

17. *El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.*

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de la Sociedad aprobó una política de Gestión de Riesgos y dispuso la conformación de un Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos está compuesto por el CEO, el CFO, el Director de Finanzas y el Chief Audit & Compliance Officer. Su función es supervisar el proceso y validar los niveles de criticidad de los riesgos contenidos en la matriz corporativa.

El CFO es el responsable de liderar y coordinar el Comité de Riesgos y asegurar el flujo de información para concientizar a la Alta Dirección sobre la relevancia del proceso de gestión de riesgos.

El Director de Finanzas es el responsable de convocar al Comité de Riesgos, aprobar la propuesta de Apetito de Riesgo desarrollada por el responsable de la función Gestión de Riesgos y monitorear la evolución del proceso de gestión de riesgos, la composición de la Matriz Corporativa y la estrategia de respuesta, valida la política y el procedimiento de Gestión de Riesgos.

La Sociedad utiliza como marco de referencia el *Enterprise Risk Management – Integrated Framework* emitida por el COSO en el año 2004 y actualizaciones posteriores.

La Política de Gestión de Riesgos no comprende a los riesgos asegurables que son objeto de una cobertura total, los contabilizados por medio de una contingencia en los estados contables y de reporte financiero. Los riesgos de reporte financiero son objeto del proceso de certificación previsto por la Sección 404 de la Ley SOX, en el marco de la Certificación SOX.

Los principales factores de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son macroeconómicos y de ciberseguridad, acciones fraudulentas, tecnológicos, legales y regulatorios, ambientales y de cambio climático, de imagen y reputación, de competencia, sociales y los vinculados a la seguridad y salud de las personas, entre otros.

En el Formulario 20-F que anualmente se presenta ante la SEC se incluye una descripción de los principales factores

de riesgos que enfrenta Telecom. Dicho documento se publica anualmente en la página web de la Sociedad.

Como parte del Proceso de Gestión de Riesgos, se informa al Comité de Auditoría (con asistencia del área de Auditoría Interna) sobre las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos.

Asimismo, en cumplimiento de las NIIF, los Estados Financieros que aprueba el Directorio incluyen una Nota específica sobre Administración de Riesgos Financieros.

En la Sección Gestión de Riesgos de la Memoria Anual Integrada se describen los objetivos y las acciones realizadas a la fecha de emisión de la misma, en materia de Gestión integral de riesgos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad aplica esta práctica.

Existe una Dirección de Auditoría Interna que actualmente depende jerárquicamente del Chief Audit & Compliance Office (CA&CO) quien reporta directamente al Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

El Director de Auditoría Interna, de profesión contador público a su vez, reporta funcionalmente al Comité de Auditoría y ejerce funciones de Secretario del Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna presta servicios independientes respecto de las áreas operativas y cubre objetivos de

aseguramiento y consulta concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, contribuyendo a la consecución de los objetivos societarios, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Dichos servicios incluyen planificar, dirigir, coordinar y ejecutar todas las actividades destinadas a proveer seguridad sobre la efectividad del sistema de control interno de Telecom, con el fin de garantizar la eficiencia de las operaciones; la salvaguarda del patrimonio; la veracidad de la información; y el cumplimiento de las normas internas y externas que regulan la actividad, minimizando los riesgos organizacionales y generando valor para la Sociedad y sus accionistas.

El Comité de Auditoría como responsable de monitorear la efectividad del sistema de control interno de Telecom, tiene dentro de sus funciones establecidas en su correspondiente Plan de Actuación Anual la supervisión y evaluación del desempeño del área de Auditoría Interna.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad aplica esta práctica.

La independencia de la función de auditoría interna está establecida a partir del organigrama de la Sociedad y se encuentra garantizada por los siguientes elementos:

- La Dirección de Auditoría Interna reporta: a) jerárquicamente al CA&CO – con reporte directo al Vicepresidente de la Sociedad –

y b) funcionalmente al Comité de Auditoría.

- El Plan de Auditoría Interna anual es aprobado por el Comité de Auditoría.
- La Dirección Auditoría Interna tiene acceso irrestricto al Comité de Auditoría, a la alta Dirección y Gerencia y a todas las áreas operativas de la Sociedad.
- La Dirección Auditoría Interna no participa de ninguna actividad operativa ni de registro contable, tanto en sus servicios de aseguramiento como de consultoría proporcionados a la organización.
- Ni la Dirección de Auditoría Interna ni los Auditores Internos a título individual tienen autoridad alguna y/o responsabilidad directa sobre las actividades que auditán y en el desempeño de sus funciones, los

Auditores Internos deberán evitar los conflictos de intereses. Toda circunstancia que pudiera comprometer la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna, de su Director o de cualquiera de los Gerentes de primera dependencia debe ser informada por el Director de Auditoría Interna al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna realiza sus funciones de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

El Director de Auditoría Interna cuenta con conocimientos en materias contables, financieras, de tecnología de la información y empresariales. Asimismo, a la Dirección de Auditoría Interna reportan las Gerencias de Auditoría Corporativa e Investigaciones, Auditoría Operativa y Auditoría de Sistemas, con conocimientos suficientes para evaluar los riesgos de la Compañía y la forma

en que se gestionan, así como los conocimientos sobre ciberseguridad y tecnología de la información.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina cuenta con un Comité de Auditoría que actúa de acuerdo con la ley vigente, el Estatuto Social y su Reglamento Interno.

De conformidad con la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, el mismo debe estar integrado por tres o más Directores Titulares, la mayoría de

los cuales deben revestir la condición de independientes, conforme los criterios establecidos por la CNV. En la actualidad el Comité de Auditoría de Telecom Argentina está integrado en su totalidad por tres Directores independientes.

El Directorio designa de entre sus miembros, a los integrantes del Comité de Auditoría, pero no a su Presidente, que es elegido por los propios miembros del Comité.

Desde su constitución hasta la fecha, siempre el Comité de Auditoría de la Sociedad ha sido presidido por un miembro que califica como "independiente" frente a las Normas de la CNV.

El CEO no integra el Comité de Auditoría.

La Normativa de Implementación del Comité de Auditoría que aprobó el Directorio para la conformación y

funcionamiento del Comité de Auditoría, prevé que sólo podrán integrarlo aquellos directores que cuenten con versación en temas empresarios, financieros o contables.

Por lo que en la actualidad los miembros del Comité de Auditoría son un licenciado en administración de empresas, un contador público y un abogado, con amplia experiencia en dichos temas.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad aplica esta práctica.

Anualmente el Directorio propone a la Asamblea de Accionistas los Auditores Externos a designar para el ejercicio.

De conformidad con el inciso a) del artículo 110 de la Ley N° 26.831, el Directorio solicita al Comité de Auditoría su opinión sobre la propuesta que el Directorio formulará a la Asamblea.

El Comité de Auditoría emite su opinión tomando en consideración entre otros, elementos tales como: a) los antecedentes locales e internacionales de la firma de auditores externos propuesta y el ajuste de sus procedimientos a exigentes estándares de calidad e independencia con sus compañías auditadas; b) el conocimiento del negocio de la Sociedad, así como de su estructura a nivel de sistemas administrativos y de control; c) su conocimiento del proceso de generación de información financiera.



Adicionalmente en forma anual el Comité de Auditoría hace una evaluación de la idoneidad, desempeño e independencia de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría, que se adjunta a la Memoria Anual Integrada.

Con esta finalidad se revisan sus planes anuales y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de conocer, analizar y solicitar documentación en forma selectiva para evaluar los controles de calidad internos que poseen; los alcances y planes para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría de cierre anual.

También se interactúa con ellos a fin de obtener documentación selectiva y concluir acerca de las políticas contables críticas y los tratamientos contables alternativos discutidos con la Gerencia; las

estimaciones y juicios más significativos; los cambios en el alcance del trabajo o procedimientos planificados por eventuales cambios en la evaluación del riesgo; las sugerencias sobre mejoras en los procedimientos contables y de control interno; la utilización de especialistas o expertos en temas significativos y los resultados e informes de sus revisiones limitadas trimestrales y auditoría anual.

Por otra parte, se analizan los diferentes servicios profesionales prestados por los Auditores Externos a la Sociedad y a sus sociedades controladas, y su compatibilidad con los criterios de independencia establecidos en las normas profesionales y las Normas de la CNV y de la SEC.

Por último, anualmente se recibe de los Auditores Externos la carta anual con sus manifestaciones respecto del mantenimiento de los estándares de independencia.

F. Ética, integridad y cumplimiento

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, que es de conocimiento de todo el personal ya que obra en la página web de Telecom Argentina, en la Intranet corporativa, el portal corporativo de Compliance y ha sido difundido a todo el personal. El Código de Ética es aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación de Telecom Argentina, quienes al incorporarse son puestos en conocimiento sobre su existencia y los sitios donde se encuentra disponible, comprometiéndose a observar sus principios y disposiciones.

Con el fin de difundir y garantizar la actualización de los conocimientos sobre el Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre conflictos de Intereses, antifraude y anticorrupción, así como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, se realiza anualmente una certificación de conocimientos sobre los mismos con especial foco en los miembros del equipo gerencial. La campaña de Certificación de Conocimientos del ejercicio 2024 fue lanzada el 13 de noviembre en Argentina, el 12 de noviembre en Uruguay, alcanzando una participación de más de 7.630 colaboradores entre ambas operaciones para el año en curso. Dicha acción se lanzó el 25 de noviembre en Paraguay, totalizando 1.068 colaboradores.

La Sociedad trabaja en forma continua junto a las empresas que forman parte de su cadena de valor, propiciando una gestión sustentable de sus negocios, recordando nuestro compromiso de plena transparencia y una gestión de negocios basada en valores éticos y lineamientos conductuales. Dichos principios se encuentran reunidos en el Código de Ética y Conducta para terceros disponible en la sección de Ética de la web de Telecom Argentina, la sección de proveedores en la página web de Telecom Argentina y el portal corporativo de Compliance.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine,

supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades

durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina mantiene una Dirección de Compliance dependiente jerárquicamente de la Chief Audit & Compliance Office (CA&CO) con dependencia de la Vicepresidencia del Directorio.

El objetivo de la Dirección de Compliance es la implementación y actualización de un programa de integridad basado en valores y en la cultura organizacional, en cumplimiento de los principios contenidos en el Código de Ética y Conducta adoptado por Telecom Argentina para dirigir el negocio de manera sustentable, protegiendo su valor y reputación.

El Programa de Integridad fue diseñado teniendo en cuenta los estándares internacionales y se articula dentro de un conjunto de elementos que lo sustentan y mantienen vigente, tales como:

- la Cultura Corporativa, basada en los valores, integridad y comportamiento de su personal;
- el Tone at the Top, es decir, el compromiso, prioridad y liderazgo ético que refleja el Directorio de Telecom;
- la evaluación de riesgos, que implica su adecuado entendimiento y el desarrollo de actividades de control tendientes a prevenirlos y mitigarlos;
- el Cuerpo Normativo, como el conjunto de Políticas, Procesos, Procedimientos y Especificaciones,

que permiten la evaluación, planificación, ejecución y monitoreo del Programa de Integridad;

- la estrategia de Formación y Difusión, esencial para la construcción y promoción de la cultura ética;
- el Programa de Denuncias basado en mejores prácticas, implementado para canalizar el flujo de información sobre conductas observadas no alineadas con los valores éticos de integridad y transparencia, con garantía de confidencialidad y protección para el denunciante;
- el monitoreo del Programa de Integridad, el cual permite garantizar el cumplimiento o la debida diligencia y es utilizado como instrumento de retroalimentación para la mejora continua.

Especificamente, en materia de canales internos de denuncia, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y Conducta, la Sociedad promueve que se denuncie de inmediato cualquier violación efectiva o potencial de las leyes, normas o reglamentaciones vigentes de las disposiciones de dicho Código o de las Políticas y se compromete a investigar toda denuncia realizada de buena fe respecto de tales violaciones. Se deja constancia que la Sociedad no tolerará ninguna clase de represalia por denuncias o quejas que fueran hechas de buena fe respecto de conductas indebidas y se solicita a todo el personal su cooperación en las investigaciones internas de conductas indebidas o de infracciones al Código.

Todo acto que viole de manera real o potencial las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o las disposiciones del Código de Ética

y Conducta, como así también todo cuestionamiento sobre temas contables, de control interno o de auditoría, puede ser denunciado en el sitio de internet <https://eticaenlineatelecom.lineaseticas.com> o en el resto de canales de contacto habilitados (correo electrónico, línea telefónica gratuita, entrevistas presenciales y correo postal), destinados a la recepción de denuncias y gestionados por KPMG, consultora de prestigio internacional que garantiza la confidencialidad de la información recibida y el tratamiento de todos los casos. Asimismo, podrá optarse por efectuar las denuncias en forma personal o por escrito ante cualquiera de los integrantes del Comité de Auditoría de Telecom Argentina. Las denuncias y cuestionamientos sobre temas contables, de control interno o de auditoría, podrán efectuarse en forma anónima.

El área de Auditoría Interna evalúa cada denuncia, pudiendo excluir cualquier denuncia que se determine difamatoria o carente de seriedad o aquellas que se efectúen en forma anónima salvo cuando se refieran a temas contables, de control interno contable o de auditoría.

Sin embargo, el área de Auditoría Interna debe informar al Comité de Auditoría todas las denuncias que han sido excluidas y el motivo que lo justifica, conservando el Comité de Auditoría la facultad de revisar cualquier denuncia a su elección.

El Comité de Auditoría trata todas las denuncias o cuestionamientos que involucren cuestiones contables, de control interno o de auditoría, con facultades exclusivas para investigar y adoptar todas las resoluciones que estime necesarias con respecto a las denuncias y cuestionamientos recibidos sobre estos temas.

Las denuncias que pudieran involucrar al Comité de Auditoría en su conjunto o a algún miembro de éste, serán tratadas por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien evaluará la situación y, si el caso lo requiere, lo elevará al Directorio para que éste resuelva.

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Terceros dispone que deberá procurarse que los proveedores, contratistas, asesores y consultores de Telecom Argentina, acepten los principios éticos de dicho Código, según lo establecido por la normativa interna.

Además, la Sociedad incluye en su web institucional las "Condiciones Generales de Compra", que contienen específicamente los principios éticos generalmente aceptados para el manejo de los negocios: transparencia, rectitud y equidad, con el compromiso de observar y hacer observar las leyes

vigentes y las normas éticas que guíen las relaciones internas del negocio y con la comunidad en general.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una política de Relacionamiento con el Estado la cual rige las contrataciones con organismos del Estado en su carácter de proveedor, contratista o partner en la integración de soluciones, basada en altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables.

La Dirección de Compliance diseña y planifica las actividades de Comunicación y Capacitación anual de los temas de su competencia: planifica la estrategia de canales de comunicación y formación más apropiada para cada segmento poblacional, define y desarrolla los contenidos de capacitación y ejecuta su implementación.

En relación a la Evaluación de Riesgos, la Dirección de Compliance participa en las reuniones de Riesgos con los directores del negocio, lideradas por la función de Gestión de Riesgos.

A través de la Política Anticorrupción, la Dirección de Compliance brinda un marco sistemático de referencia en materia de prohibición de prácticas corruptas e incorpora el documento que permite conocer a los proveedores que interactúan con la Compañía (Due Diligence), con particular foco en las acciones dirigidas a prevenir la responsabilidad de la Compañía por hechos ilícitos y/o actos de corrupción que puedan ser cometidos por los terceros mencionados. Analiza las alertas que del mismo puedan surgir, evalúa los riesgos emergentes y, de corresponder, emite su opinión, comunicándola a los sectores interesados.

Durante 2024, a fin de reforzar la importancia de transmitir nuestro Código de Ética y Conducta de terceros, el procedimiento de Due Diligence y la Línea de Denuncias les remitimos a nuestros proveedores nacionales y del exterior una campaña con un video ilustrativo en idioma castellano e inglés acerca de dicha temática, alcanzando a más de 2.200 proveedores.

Adicionalmente, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la integridad, hemos enviado a todas las empresas contratistas un documento con información sobre nuestra línea de denuncias "Ética en línea". Este documento detalla cómo reportar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, y les solicita a los dependientes de las empresas contratistas que lo firmen como confirmación de que han recibido y comprendido la información. Esto

nos permite garantizar que todos los que trabajan con nosotros comparten nuestros valores y principios éticos.

Además, realizamos un workshop con líderes del equipo Customer Fulfillment acerca de aspectos relevantes de Compliance, Ética en Línea y Conflictos de Intereses, con el objetivo de que dicho grupo transmita a sus colaboradores los conceptos vertidos. Posteriormente se complementó con la difusión de una campaña de concientización dirigida a los 5.000 colaboradores del segmento Customer Fulfillment sobre la línea de denuncias, brindando información sobre sus características, las acciones susceptibles de ser denunciadas y los canales alternativos disponibles.

Asimismo, durante el año se han efectuado capacitaciones al segmento B2B Sector Público sobre las Políticas de Relacionamiento con el estado, Agasajos y Conflictos de Intereses.

Se han realizado sendas campañas sobre Privacidad de Datos Personales y Discriminación, violencia y acoso laboral, alcanzando a capacitar a más de 2.500 y 1.500 colaboradores, respectivamente.

Procuramos que nuestro equipo de dirección y gerencial se comprometa y sea promotor de la transparencia en su gestión, por ello mantuvimos durante el año reuniones con diversas Direcciones, entre ellas Operaciones Internacionales (Uruguay), Región PBA y Patagonia y Región Litoral.

Como cierre de año, invitamos a oradores expertos en Compliance, SOX y Fintech de reconocidas firmas internacionales para que comparten aspectos relevantes sobre normativa, responsabilidad y experiencias sobre casos internacionales con nuestro Comité de Dirección y sus reportes.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aprobó una Política sobre Conflictos de Intereses que define el marco de referencia para prevenir y gestionar las posibles situaciones de conflictos de intereses y cuenta con un procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses que define las modalidades operativas para la implementación de lo establecido por la correspondiente Política, detallando las tareas de las áreas involucradas y las fases en que se desarrolla el proceso.

Aspectos relevantes de dicha Política:

- 1.** El “Personal” (término que involucra a miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación) tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético, y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.
- 2.** El conflicto de intereses se produce cuando los intereses privados del Personal se contraponen o interfieren de cualquier modo con los intereses de la Sociedad.
- 3.** El principal riesgo ante un conflicto de intereses es que se dificulte la toma de decisiones laborales o que interfiera en la realización del trabajo en forma eficiente y objetiva.

4. Para prevenir posibles conflictos de intereses se prohíbe el ingreso a la Sociedad de familiares cercanos de quienes se encuentren desempeñando funciones como miembros del Directorio, Síndicos, CEO o Directores. El ingreso de Familiares Cercanos del resto del “Personal” debe contar con la aprobación previa del Director de Capital Humano.

5. Los conflictos de intereses actuales o potenciales que involucren a los miembros del Directorio, a la Comisión Fiscalizadora, al CEO, al *Chief Audit & Compliance Officer*, al Director de Compliance o al Director de Capital Humano, son notificados al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría.

Entre los procedimientos implementados para la identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses caben mencionarse:

1. El personal de la Macroestructura debe completar al momento de su ingreso la Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses, que se encuentra disponible en la intranet de Telecom y la actualiza con periodicidad anual. Durante el año 2024, el 100% de la Macroestructura (Directores y gerentes) así como el 100% del personal afectado a Microsistemas SAU completaron su declaración jurada de Conflictos de Intereses.

El resto de los empleados de la Sociedad deben declarar cualquier situación relacionada con vínculos familiares, sociales y comerciales dentro y fuera de Telecom, que pudiera representar un actual o potencial conflicto de intereses.

2. Adicionalmente, y para proceder a la identificación de potenciales situaciones de conflicto de intereses, se solicita anualmente a los miembros del Directorio y Síndicos (titulares y suplentes) que presenten un Formulario

de identificación de partes relacionadas y de conflictos de intereses.

3. El personal tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

4. El “Personal” debe informar al área de Compliance respecto de cualquier operación o relación significativa de la que podría razonablemente esperarse que diera lugar a un conflicto de intereses. El Director de Compliance adoptará las disposiciones necesarias para evitar o mitigar los riesgos asociados al conflicto de intereses.

Sanciones por incumplimiento: El “Personal” que no evite, si de él dependiera hacerlo, los conflictos de intereses o que no informe oportunamente los

conflictos de intereses que lo afecten o pudieran afectarlo, será responsable de los daños y perjuicios directos e indirectos que su actuación ocasione a Telecom Argentina y será posible de medidas disciplinarias, incluso del despido o remoción del cargo, conforme a las normas aplicables y a los contratos existentes.

Por su parte el Código de Ética y Conducta establece el compromiso que asume cada destinatario del Código (miembros del Directorio, Síndicos, CEO, directores, gerentes y demás empleados): “Protegemos y mantenemos en estricta confidencialidad la información de propiedad de la Sociedad y los datos personales de nuestros clientes; somos conscientes de que es ilícito utilizar información privilegiada (entendiéndose por tal la información relevante no pública) relativa a la Sociedad y/o sus subsidiarias, sus operaciones, su situación financiera,

sus resultados o hechos relevantes que los involucren, para la compra o la venta o cualquier tipo de operación con acciones, obligaciones negociables o cualquier valor negociable emitido por cualquiera de las sociedades del Grupo. Asimismo, somos conscientes de que es ilícito proporcionar dicha información privilegiada o brindar un consejo o sugerencia a cualquier persona para los mismos fines, y de que toda la información no pública será considerada como información corporativa privilegiada que nunca deberá usarse para obtener un rédito personal o procurárselo a un tercero." Así como también el punto 3.11. del Código de Ética y Conducta establece: "Evitamos utilizar, en beneficio personal o de terceros, el nombre, la imagen y la reputación de la Sociedad y/o sus subsidiarias, así como la información obtenida y las oportunidades de negocios de las que tomamos conocimiento en el desempeño de nuestras funciones."

Por último, la Sociedad cuenta con un "*Procedimiento Organizativo sobre operaciones con valores negociables en cumplimiento de las Normas sobre la Transparencia en el ámbito de la oferta pública (Window Period)*" que establece las pautas corporativas que apuntan a prevenir la violación, por parte de los miembros del Directorio, Síndicos, funcionarios ejecutivos, empleados y restantes colaboradores, de los principios de legalidad, transparencia, rectitud y equidad en lo relacionado a operaciones con valores negociables emitidos por Telecom Argentina, CVH y cualquier otra empresa controlante o controlada de Telecom Argentina que en el futuro ingrese a la oferta pública. Mediante comunicaciones internas se informa al personal y a los directores y síndicos del inicio y el cierre de los *Window Periods*. Durante el año 2024 se emitieron 60 comunicaciones acerca de la apertura y cierre del Window Period.

En materia de operaciones con partes relacionadas, la Sociedad cuenta con un Régimen de Autorizaciones ("RAV"), el cual contiene disposiciones sobre la aprobación de las transacciones con Partes Relacionadas, tanto las que encuadran en el artículo 72 de la Ley N° 26.831 como aquellas que no califican como "operaciones relevantes" a tenor de dicha norma.

Principales lineamientos de la norma:

1. En el RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) se indican pautas para identificar las sociedades que califican como Partes Relacionadas según la Ley de Mercado de Capitales 26.831 y Normas de la CNV.

2. El RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) dispone que todas las operaciones, cualquiera sea su monto, que Telecom Argentina celebre con Partes Relacionadas deben realizarse en condiciones de mercado y como si fueran entre partes independientes.

3. Toda operación o la serie de operaciones relacionadas entre sí con una "Parte Relacionada" (excepto con las sociedades controladas por Telecom Argentina) debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo (constituido por miembros del Directorio de Telecom Argentina). Si en el seno del Comité Ejecutivo no pudiera obtenerse una decisión unánime respecto de las condiciones de mercado de los términos de una operación con una "Parte Relacionada" o respecto de la renovación, finalización o contratación

en una operación con "Parte Relacionada", dicha operación con "Parte Relacionada" será sometida al Directorio para su consideración.

Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superan el 1% de su patrimonio son aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

**G.****Participación de los accionistas y partes interesadas****Principios**

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. *El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.*

La Sociedad aplica esta práctica.

El sitio web de Telecom Argentina (<https://inversores.telecom.com.ar>) divulga tanto información financiera como no financiera de la Sociedad, brindando acceso oportuno e igual a todos los inversores y analistas.

Allí se publican los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, los press releases con Información de dichos períodos, las presentaciones

utilizadas durante los call conference de resultados trimestrales, el replay del call conference, el formulario 20-F que se presenta a la SEC de los Estados Unidos, la Memoria Anual Integrada, las convocatorias a asambleas y demás documentación a considerar en las mismas, la documentación relacionada con la emisión y el pago de obligaciones negociables, y los hechos relevantes publicados en conformidad con los requerimiento de los entes regulatorios locales, así como los formularios 6-K publicados ante la SEC.

La Sociedad cuenta con la gerencia de Relaciones con Inversores, especializada en atender las consultas e informar a los actuales y potenciales accionistas e inversores.

En la página web de la Sociedad (<https://institucional.telecom.com.ar>), específicamente en las secciones de "Prensa", "Inversores" y "Sustentabilidad",

está prevista la opción Contactar/Contacto para recoger las inquietudes de los usuarios en general, de manera de posibilitar una constante interacción con los terceros y recoger sus inquietudes.

26. *El Directorio debe asegurar que existe un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.*

La Sociedad aplica esta práctica.

La Compañía cuenta con un proceso para identificar y clasificar a sus grupos de interés y define canales y mecanismos de comunicación para mantener un diálogo frecuente con ellos, entender sus expectativas y dar respuesta a sus inquietudes. Este proceso permite tener una visión general de todas las partes interesadas y definir de manera estratégica su grado de participación e información.

Existe de esta manera un compromiso con crear y mantener un vínculo de integridad y participación con los diversos actores vinculados a las actividades desarrolladas por Telecom Argentina S.A. e involucrar de manera efectiva a todas las partes interesadas relevantes, asegurando una comunicación clara, transparente y bidireccional.

Las estrategias y actividades de comunicación con los diferentes grupos de interés tienen una perspectiva de largo plazo y son gestionadas por las diferentes áreas. Para definir las mismas se realiza un análisis del tema de interés y nivel de influencia.

En la sección "Sustentabilidad" del capítulo "Somos Telecom" de la Memoria Anual Integrada, se mencionan los grupos de interés de la Compañía y se describe el Análisis de Materialidad, un ejercicio que busca detectar cuál es la expectativa de los mismos con relación a la estrategia de sustentabilidad de la Compañía.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Sociedad no aplica esta práctica a través del envío a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, de un “Paquete de información provisoria”, ya que la Sociedad no proporciona información provisoria sin la información definitiva a fin de ser considerada por la Asamblea.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica que es el de

promover la participación activa y con información adecuada de todos los accionistas, a través de las siguientes prácticas:

- El Directorio de Telecom promueve reuniones informativas periódicas con los inversores para lo cual cuenta con un área especializada (Gerencia de Relaciones con Inversores) para atender sus inquietudes. Durante el año 2024 se organizaron encuentros con representantes y analistas de fondos de inversión, calificadoras de riesgo y analistas de bancos de inversión mediante reuniones presenciales, virtuales, conferencias y teleconferencias. En las mismas se abordaron temas relacionados con el contexto macroeconómico, la industria de las telecomunicaciones, la situación del negocio y la evolución financiera de la Sociedad. Además, cada trimestre se organiza una “Conferencia de Resultados” relativa

a los resultados del período, la cual se realiza e informa públicamente y a la cual pueden acceder los accionistas y terceros que lo deseen.

- El Directorio envía a la CNV, a través de la Autopista de Información financiera (“AIF”), a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.
- La Sociedad responde las consultas que los accionistas le formulan, especialmente sobre los puntos del Orden del Día de las Asambleas y

en caso de considerarlo necesario, pública dichas respuestas para conocimiento de todos los accionistas.

- La Sociedad cumple con el artículo 236 de la Ley General de Sociedades sobre inclusión de temas en el Orden del Día de las Asambleas.
- La Sociedad fomenta la participación de los tenedores de ADR's en las Asambleas de Accionistas junto con el administrador de dichos ADR's a través de acciones para estimular su participación.

Por lo tanto, a través de estas prácticas, el Directorio considera que se cumple con el principio que inspira esta práctica.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la

Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no aplica esta práctica ya que su Estatuto no prevé la posibilidad de participar en Asamblea a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.

No obstante, Telecom Argentina si aplica la práctica de poner a disposición de los accionistas información relevante para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales.

El Directorio envía a la CNV, a través de la AIF, a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a

considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea en los plazos legales y con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.

Por otra parte, a través de la Secretaría Corporativa y la Gerencia de Relaciones con Inversores se asesora a los accionistas sobre los recaudos formales a cumplir para registrarse y participar en las Asambleas.

Asimismo, se asesora a los tenedores de ADRs o a los "proxy advisors" de los mismos sobre los recaudos formales a cumplir para participar a través de administrador del programa, que circulariza entre los tenedores de ADRs los "proxy cards" y la documentación

de la Asamblea traducida al inglés con suficiente antelación para garantizar el otorgamiento de instrucciones para que el administrador vote en su representación en las Asambleas.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de la adopción de una Política de Distribución de Dividendos formal y escrita.

El Estatuto Social de Telecom Argentina prevé la posibilidad de aplicar los resultados no asignados a múltiples propósitos, previa constitución de la Reserva Legal prevista en la LGS, a saber: pago de dividendos, constitución

de reservas facultativas o de previsión, pase a nuevo ejercicio o al destino que determine la Asamblea, sin establecer porcentajes para cada concepto.

Por otro lado, el Título II Capítulo II art. 27 de las Normas de la CNV (NT 2013) establece que: "Las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulten saldos negativos en la cuenta Resultados No Asignados de magnitud que imponga la aplicación, según corresponda, de los artículos 94 inciso 5°, 96 o 206 de la Ley N° 19.550, o bien, en sentido contrario, saldos positivos, no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento conforme a los artículos 68, 70, párrafo tercero, 189 o 224, párrafo primero, de la misma ley, deberán adoptar una resolución expresa en los términos de las normas citadas (...). En caso de tratarse de un saldo positivo deberá resolverse, con igual característica, sobre

la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos."

Dentro de este marco, es el Directorio quien asume esta práctica y propone para la consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados acumulados y fundamenta su propuesta de pago de dividendos o las razones por las que no resulta aconsejable tal distribución.

Ello permite que la Asamblea conserve la flexibilidad necesaria para disponer la distribución de los resultados no asignados de la forma más adecuada a las circunstancias de cada ejercicio y a las necesidades de inversión concreta que demande la actividad de la Sociedad en cada momento.

Por lo tanto, con el involucramiento directo del Directorio en cada propuesta de distribución de dividendos y de la Asamblea en la decisión sobre su distribución, en forma transparente y alineada con la estrategia de la Compañía, se cumple con el principio que inspira esta práctica.



INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-63945373-8

Identificación de la materia objeto de análisis

Hemos sido contratados por Telecom Argentina S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe de aseguramiento razonable respecto a la declaración incluida en el “Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.” (la Declaración), incluido como anexo en la Memoria Anual Integrada a los estados financieros de Telecom Argentina S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, preparado para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, la cual se adjunta a este informe y que hemos firmado a efectos de su identificación.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección es responsable de la preparación del contenido de la Declaración. Esta responsabilidad incluye la

definición y operación de los procedimientos establecidos para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013. Adicionalmente, la Dirección es responsable del diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos que considera necesarios para que la Declaración esté libre de errores significativos, y el mantenimiento de la documentación de respaldo adecuada en relación con la Declaración.

La Dirección es también responsable por la prevención y detección de fraudes y por el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables a Telecom Argentina S.A. También es responsable por asegurar que el personal involucrado en la preparación de la Declaración esté apropiadamente entrenado, los sistemas de información relacionados estén apropiadamente diseñados, protegidos y actualizados y que cualquier cambio sea apropiadamente controlado.

Responsabilidad de los Contadores Públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas incluidos en la Declaración preparada por la Dirección de Telecom Argentina S.A. según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, basada en nuestro encargo de aseguramiento. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el

fin de obtener una seguridad razonable acerca de las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos por el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de errores significativos en la Declaración. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad relacionado con la Declaración.

Nuestro encargo de aseguramiento razonable también incluyó:

- la evaluación de la adecuación y suficiencia de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección para efectuar las manifestaciones sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013;
- la evaluación del diseño de los procesos claves y controles para monitorear, registrar y reportar la información seleccionada;
- la realización de pruebas, sobre bases selectivas, para verificar los procedimientos establecidos por la Dirección;
- la realización de entrevistas con la gerencia y con altos directivos para evaluar la aplicación de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección, en relación

de los principios y las prácticas recomendadas según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013; y

- la inspección, sobre bases selectivas, de la documentación para corroborar las manifestaciones de la gerencia y altos directivos en nuestras entrevistas.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión, las respuestas incluidas en el Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, son razonables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L


(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Redondeo:

Hemos realizado ajustes de redondeo a algunas de las cifras incluidas en esta Memoria Anual Integrada. En consecuencia, las cifras numéricas que se muestran como totales en algunas tablas pueden no ser una agregación aritmética de las cifras que las preceden.

Límites del informe:

A menos que se indique lo contrario, toda la información y los datos corresponden a actividades realizadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. El informe cubre a Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias. El Informe Anual de Telecom Argentina S.A. en el Formulario 20-F proporciona información sobre nuestra estructura; la naturaleza de nuestra propiedad y forma jurídica; nuestras subsidiarias; y cambios de tamaño, estructura, desempeño financiero y no financiero.

Declaraciones a futuro:

Ciertos asuntos discutidos en este informe incluyen declaraciones prospectivas sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones prospectivas no son garantía de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los descriptos o implícitos. Renunciamos al deber de proporcionar actualizaciones a estas declaraciones prospectivas después de la fecha de este informe, para reflejar eventos o cambios en las circunstancias o cambios en las expectativas, o la ocurrencia de eventos anticipados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe son solo para fines informativos; no se han incluido en la garantía del informe.

Contacto

Memoria Anual Integrada 2024

-

Publicada en febrero de 2025

Coordinación general

Gerencia de Sustentabilidad
Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios



Gerencia de Reportes Contables y Activos Fijos
Dirección CFO



Facilitadores externos

Sustenia
www.sustenia.com.ar



Verificación externa

PwC Argentina
www.pwc.com.ar



Diseño y comunicación

Aerea brands
www.aereabrands.com





telecom

www.telecom.com.ar

